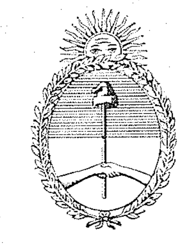
19900913

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.000

Nº 26.967

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

CONCESION Nº 908

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROMIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 83 del 24/8/90 y Nº 86 del 28/8/90, Escribano Victor S. Villanueva, se constituyó "AGROMIN ARGENTINA S. A." con sede social en Maipú 1300, Piso 7º, entre Agromin Holdings Limited, con domicilio en Av. Corrientes 327, Piso 18 y el Dr. Juan Carlos Berisso, argentino, casado, L. E. 4.108.178 con domicilio en Av. Corrientes 327, Piso 18. Su domicilio legal se establece en la Ciudad de Buenos Aires y el plazo de duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. El objeto social será: exclusivamente la realización de inversiones con fondos propios o de terceros, en la constitución de carteras de títulos y valores mobiliarios o inmobiliarios y en participaciones de empresas constituidas o a constituirse. No se incluye en el objeto social cualquier clase de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o que requieran el concurso público. Para cumplir con su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con dicho objeto social. Su capital es de ₳ 23.974.473, representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1.- cada acción. Directorio de 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Representantes legales: Presidente o Vicepresidente. Cierre del ejercicio 31 de enero de cada año. Suscripción e integración del Capital: Agromin Holdings Limited ₳ 23.949.473 y el Dr. Juan Carlos Berisso ₳ 25.000, integrándose el 100%. Primer Directorio: Presidente: John Dieter Kahlbetzer; Vicepresidente: Verónica Ana Nicholson; Director Titular: Juan Carlos Berisso; Directores Suplentes: Adolfo Guillermo Luro, Ricardo Alberto Freire y Federico Enrique Guillermo Werner, Síndico Titular: Floreal Horacio Crespo; Síndico Suplente: Héctor Enrique Ghysels.

El Autorizado
Nº 22.557

ALFREDO PERROTA EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Alfredo Cayetano Agustín Perrotta, nacido: 28/8/47, L. E. 7.607.598, Cristina María Travaglini de Perrotta, nacida: 21/2/49, L. C. 5.924.560; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Ing. Boatti 662, Morón, Pcia. de Bs. As. Escritura: 3/9/1990; Domicilio Legal: Bogotá 2348, 4º P., D., Capital. Duración: 99 años. Objeto: Construcción y Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Capital: ₳ 40.000.000, Administración: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, por 3 ejercicios y se integra así: Presidente: Alfredo Cayetano Agustín Perrota; Director Suplente: Cristina M. Travaglini de Perrotta, Representación legal y uso de firma: Presidente o Vicepresidente, en su caso; Fiscalización: a cargo de los accionistas, de acuerdo a la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31/1.

El Autorizado
Nº 22.483

ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la esc. Nº 409 del 28/12/89, folio 1038, Reg. 522 Cap. Fed. se protocolizaron las actas de las asambleas ordinarias y extraordinaria de la sociedad, del 31/10/89, mediante la cual se modificaron los siguientes artículos del Estatuto Social: Artículo Primero: La Sociedad se denomina ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 1.532.000, compuesto por 1.532.000. acciones ordinarias de ₳ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, excepto en el supuesto de que dicho aumento implique la emisión de acciones con prima, en cuyo caso deberá decidir la Asamblea Extraordinaria. El aumento podrá aprobarse siempre que el fijado anteriormente esté totalmente suscripto. El plazo de integración de las acciones no podrá ser nunca inferior a un año, contado desde la fecha de suscripción. Artículo Décimo Tercero: La sociedad es dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a once miembros titulares, elegidos por la Asamblea de Accionistas, la que asimismo designará de tres a cinco suplentes. Tanto los Directores Titulares como los titulares suplentes, duran un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Artículo Décimo Cuarto: Para ser miembro del Directorio se requiere no estar comprendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades mencionadas en el artículo 264 de la Ley 19.550 y en el artículo 9º de la ley 20.091. Asimismo en afianzamiento de su gestión, deberán constituir una garantía por la suma de ₳ 10.000 (Australes Diez mil) los que serán depositados a la orden de la Compañía y a disposición de la comisión fiscalizadora, mientras dure el mandato. Esta garantía podrá reemplazarse por una póliza de fidelidad, por valor equivalente extendida a nombre de la Compañía y depositada en custodia a disposición de la Comisión fiscalizadora, o bien podrá optarse por títulos públicos nacionales por igual valor residual. Artículo Décimo Noveno: Todas las facultades que no se reserven expresamente a la Asamblea quedarán delegadas en el Directorio, el que por consiguiente está investido de los más amplios poderes y facultades para efectuar cuantas operaciones autorizan estos estatutos y demás actos de administración de la Sociedad, correspondiéndole especialmente: 1) Resolver todo lo relativo a los negocios en que la sociedad está interesada. Aprobar las condiciones generales básicas de las pólizas, las tarifas y demás elementos técnicos contractuales necesarios para realizar tales operaciones. 2) Formar de su seno, cuando lo crea conveniente y por el tiempo que se señale, un comité ejecutivo, en el que podrá delegar algunas facultades de administración. Esta delegación será sin perjuicio de las atribuciones conferidas al presidente por este estatuto. 3) Designar Gerente General, Subgerentes Generales, Gerentes y Sub-gerentes, que estarán facultados para realizar los actos corrientes de administración, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el directorio les confiera. Las designaciones de Gerente General y Sub-gerentes generales, podrán recaer en Directores Titulares, quienes desempeñarán el cargo con el título de Director-Gerente General o Director Sub-Gerente General. 4) Invertir los fondos sociales adquiriendo: Bienes Inmuebles, pudiendo también venderlos, enajenarlos o alquilarlos, títulos de renta públicos o privados, acciones, obligaciones o deventures, otorgar préstamos con garantía hipotecaria, prendaria o con caución de títulos u otros valores de suficiente garantía, realizar operaciones financieras con Bancos y otras entidades financieras, debidamente autorizadas para operar en el país, por el Organismo competente y todas aquellas inversiones autorizadas con sujeción de las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación y disposiciones de este Estatuto. 5) Designar a cualquier Director como asesor técnico, con funciones relativas a la Administración y objeto de la Sociedad, con independencia

del cargo que tenga en el Directorio. 6) Nombrar todo el personal que juzgue necesario, determinar sus atribuciones y deberes y conferirles las facultades conducentes al mejor desempeño de sus cargos así como también trasladar, suspender o destituir de sus puestos a los mismos. 7) Disponer la remuneración del personal, acordar gratificaciones extraordinarias, fijar la remuneración que percibirá el Gerente General y el o los Sub-gerentes Generales, así como también el asesor técnico, sean directores o no y también la de los directores compongan o no el comité ejecutivo. Esta última remuneración y la del asesor técnico se fijarán sin perjuicio de la que pudiera corresponderles por el artículo 25 de este Estatuto, con cargo a gastos generales. Si esa remuneración no estuviera ya autorizada por la Asamblea de Accionistas, será considerada no definitiva y a cuenta de la que finalmente corresponda y deberá contar con la aprobación de la próxima asamblea en forma expresa, a cuyo efecto se incluirá como uno de los puntos del Orden del Día. Asimismo, se tendrá en cuenta que de acuerdo con las normas específicas en vigencia para las entidades aseguradoras, no podrá remunerarse tanto a los Directores como a los Síndicos ni al personal —sea cual fuere su jerarquía— en proporción a la producción bruta o neta, total o de cualquier de las secciones en que opere la compañía. 8) Conferir a favor de cualquiera de sus miembros, del Gerente General, así como también de otros funcionarios o empleados, factores o terceros los poderes de cualquier tipo que sean necesarios para la mejor administración de los intereses sociales y para actuar ante cualquier entidad, repartición o Banco, Nacional, Provincial o Municipal, siempre que no se trate de una delegación general de facultades del Directorio, pudiendo éste delegar en el Gerente General la facultad de nombrar, trasladar, promover y destituir personal. 9) Otorgar mandatos judiciales o extrajudiciales con el objeto y extensión que estime conveniente, inclusive para querellar criminalmente, como así también designar a las personas que habrán de representar a la sociedad en juicio. 10) Designar a los Directores que han de firmar cheques, endosar letras de cambio y pagarés, debiendo hacerlo dos de ellos en forma conjunta, o uno de los Directores con el gerente General o con uno de los Gerentes, sin perjuicio de los apoderes especiales que al mismo efecto resuelva otorgar en favor de otras personas que especialmente designe, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo presente Inciso 8º. 11) Designar a las personas que estarán autorizadas a firmar pólizas u otro cualquier elemento técnico contractual, pudiendo ser Directores, Gerentes, Jefes u otros funcionarios. 12) Convocar a Asambleas Ordinarias o Extraordinarias aprobando las respectivas órdenes del día. 13) Presentar anualmente a la Asamblea Ordinaria y a la Comisión Fiscalizadora, la memoria conjuntamente con el Balance General, el estado de resultado, el estado de evolución del patrimonio neto, el inventario el informe de la Auditoría Externa y demás asuntos que deban ser considerados por la misma. 14) Emitir las acciones a que lo faculte la Asamblea conforme a lo dispuesto por los arts. 5º y 6º de este Estatuto. 15) Resolver la extensión de las operaciones dentro o fuera del país, estableciendo sucursales, agencias, representaciones o corresponsalías, aceptar la representación y/o administración de compañías de seguros para actuar como representante, agente y/o administrador de ellas y participar en agrupaciones de colaboración y/o en uniones transitorias de empresas, siempre que se trate en todos los casos de empresas de seguro y/o reaseguros. Para estas resoluciones se requerirá —cuando corresponda— la autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación. 16) Celebrar contratos de reaseguros con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia. Artículo Vigésimo Tercero: La ejecución de los negocios sociales y de las resoluciones del Directorio estarán a cargo de un Gerente General, con las responsabilidades establecidas en el art. 270 de la ley 19.550 y las atribuciones fijadas por este Estatuto y las que el Directorio determine. Al Gerente General, Sub-gerentes Generales, Gerentes y Sub-gerentes les alcanzan las mismas prohibiciones e incompatibilidades dispuestas por el art. 264 de la ley 19.550 y el art. 9º de la ley 20.091. Artículo Vigésimo Sexto: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas por el Directorio o la Comisión Fiscalizadora, tanto en los casos previstos por la Ley o bien cuando cualquiera de ellos lo juzgue necesario o cuando lo soliciten accionistas que representen el 5 % del Capital Social. En este último supuesto, la Asamblea deberá ser convocada por el Directorio o la Comisión Fiscalizadora, para ser celebrada dentro de un plazo máximo de 40 días de recibida la solicitud. Serán convocadas mediante publicaciones durante 5 días, con 10 de anticipación por lo menos y no más de 30, en el Boletín Oficial y simultáneamente en un diario de mayor circulación general en todo el país. La convocatoria deberá indicar el carácter de la Asamblea, la fecha y hora de realización el lugar de reunión, el orden del día y los recaudos exigidos por estos Estatutos, para la concurrencia de los accionistas. Las Asambleas podrán ser convocadas en forma simultánea. Las Asambleas en segunda convocatoria por haber fracasado la primera y no haber sido convocadas en forma simultánea, deberán celebrarse dentro de los 30 días siguientes y las publicaciones se efectuarán por 3 días con 8 de anticipación como mínimo.

El Escribano
Nº 22.570

AUTOBAT

S. A. C. I.

Aumento de Capital y reforma de estatutos. En cumplimiento del artículo 10 de la ley 19.550, AUTOBAT S. A. C. I. con domicilio en la calle Palpa 2423 de la Capital Federal informa lo siguiente: Que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 1989 se han reformado los artículos cuarto, séptimo y noveno de los Estatutos Sociales por lo que se aumentó el capital social a ₳ 2.000.000 (Dos millones de australes), representado por doscientas acciones ordinarias, de valor nominal australes diez mil cada una y con derecho a cinco votos por acción. Además, la sociedad prescinde de la sindicatura en el término del artículo 284 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. A consecuencia de ello se incorpora la obligatoriedad de la elección de uno o más directores suplentes (hasta nueve como los titulares). Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.

El Vicepresidente
Nº 22.442

BRIQUETAS CONIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por omisión del aviso presentado el 4/9/90 con recibo 22.059, el Director Titular es Eugenio Noziglia.

El Autorizado
Nº 22.489

EMPRESA FALCHI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Falchi, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 12.081.182, Salguero 362 Cap. Fed.; Teresa América Pugliese Viuda de Falchi, argentina, comerciante, viuda, 58 años, L.C. 2.340.194, Salguero 362 Cap. Fed.; Oscar Horacio Falchi, argentino, comerciante, casado, 30 años, D.N.I. 13.915.356, Salguero 362 Cap. Fed. y Graciela Rosana Falchi, argentina, soltera, comerciante, 22 años, D.N.I. 20.426.306, Salguero 362 Cap. Fed. 2) Esc. Pública del 22/8/1990. 3) EMPRESA FALCHI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Salguero 360 Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero para lo cual la gerencia podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier clase de representación en distintas partes del país o del exterior a prestación de servicios fúnebres, traslados en ambulancias, alquiler de remises a personas individuales como así también contratar dichos servicios con obras sociales, mutuales, cámaras, federaciones, etcétera. Brindar coberturas de sepelios por medio del cobro de cuotas periódicas, estipuladas en su debido momento. Fabricación y comercialización de todos aquellos elementos complementarios a los servicios fúnebres, ya ataúdes, mortajas, etcétera. 7) ₳ 2.500.000. 8) Adm. y Fiscalización: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Falchi. Vicepresidente: Teresa América Pugliese Viuda de Falchi. Director Titular: Horacio Falchi. Director Suplente: Graciela Rosana Falchi. Mandato 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 22.542

ETERNIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/5/1990, ha resuelto un aumento de capital de ₳ 16.379.842.800,-; con lo expuesto, el capital social queda fijado en ₳ 16.740.197.000, a su vez se ha reformado el Art. 5to. de los Estatutos Sociales al solo efecto de registrar en el mismo el nuevo capital social.

El Directorio
Nº 22.573

EXPORTADORA ATLANTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. púb. Nº 265 el 3/8/90, pasada al fº 659 del Reg. 496 de Cap. Fed., escribana Haydée R. Barcán, se constituyó la sociedad EXPORTADORA ATLANTICA S.A., con domicilio en Avda. Rivadavia 1367, 5º "A", Capital Federal, integrada por Alberto Antonio Ghigliazza, argentino, casado, 42 años, abogado, L.E. 7.605.715, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3527, Piso 1º "A", Capital y Alfredo Rómulo Müller, argentino, casado, 41 años, armador pesquero, D.N.I. 7.627.235, domiciliado en Rodríguez Peña 1288, Mar del Plata, Buenos Aires. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Pesquera: Mediante la pesca y caza marítima y fluvial de cualquier especie icticola que se halle fuera y dentro de la plataforma marítima nacional y/o ríos, lagos y lagunas interiores. b) Industrial; Mediante la elaboración, transformación o congelación del producto de su propia actividad pesquera y/o de la actividad pesquera, agrícola y ganadera de terceros o asociados, o mediante la adquisición o construcción de embarcaciones para la pesca y caza marítima y fluvial, sus aparejos y avíos necesarios para desarrollar su actividad pesquera. c) Comercial: Mediante la compra, venta importación o exportación de los productos de las actividades mencionadas. La representación de negocios de firmas nacionales o extranjeras, comisiones, mandatos o consignaciones, usufructo de patentes o procedimientos exclusivos que se vinculen con su objeto; su negociación en el país o fuera de él. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 20.000.000 (australes veinte millones). Administración: estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. Se fija en uno el número de director titular designándose como Presidente a Alfredo Rómulo Müller y director suplente a Alberto Antonio Ghigliazza. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 22.444

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/5/1990, a resuelto un aumento de capital de ₳ 1.127.746.000, con lo expuesto, el capital social queda fijado en ₳ 1.153.746.000. A su vez, se ha reformado el art. 5º de los Estatutos Sociales al solo efecto de registrar en el mismo el nuevo capital social.

El Directorio
Nº 22.577

GALIX INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Jordán Gavrielides, casado, ing. electrónico, 20/3/45, L. E. 98.144.383, A. Bouchard 1185, L. Lucila; Alejandro Nicolás Gavrielides, casado, empresario, 9/11/58, C. I. P. F. 11.199.800, Suipacha 1172, C. F. Alejandro Humberto García, divorciado, técnico mecánico, 14/4/55, D. N. I. 11.386.414; Franco 2477 C. F. Carlos Enrique Blanco, casado, empresario, 7/8/54, D. N. I. 11.399.625, R. Peña 1241, Martínez, argentinos. 2) 30/8/90. 3) Rocamora 4263 C. F. 4) Industrializ. elaborc. producc. recuperac. reparación de aparatos de medición, telecomando, control y sistematizac. de procesos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse, ferrosas, no ferrosas, químicas, plásticas, cauchos, amiantos, aceros, destino: instalac. de cañerías y tuberías, instrumentación y montaje de industrias procesadoras, metalúrgicas, alimenticias y textiles. Cpra.-venta, importac. exportac. distrib. fraccionam. consignac. productos y materias relacionados. Mandatos, representación, consignación, comisión. 5) 99. 6) 50.000.000. 7) Presidente: A. N. Gavrielides, Vice: J. A. Gavrielides. Director Suplente: A. H. García, Titular: C. E. Blanco. 8) Represent. y uso firma: Presidente y vice. Libranza de cheque; forma conjunta por J. Gavrielides y C. E. Blanco. o A. N. Gavrielides y J. Gavrielides o A. N. Gavrielides y C. E. Blanco. 9) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 22.553

GARCIA BADARACCO Y CIA. AGENTE DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 124 del 10/8/90, ante el escribano Eduardo Néstor Hirsch, Registro 543 de la Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en la calle 25 de Mayo 350, 9º Piso, Capital Federal, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Juan Carlos García Badaracco, argentino, divorciado, Agente de Bolsa, nacido el 4/5/1919, L. E. 421.077, domiciliado en 25 de Mayo 350, 9º Piso, Capital Federal; Ida María Maggi, argentina, soltera, comerciante, nacida el 13/4/1917, L. C. 1.646.330, domiciliada en José C. Paz 1577, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: GARCIA BADARACCO Y CIA., AGENTE DE BOLSA S. A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: de Agente de Bolsa, como sociedad de Agente de Bolsa con terceros de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos públicos o privados permitidos por las disposiciones reglamentarias vigentes a dicho Agente de Bolsa y a Agentes de Mercado Abierto de títulos valores, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales, que pueden llevar a cabo los Agentes de Bolsa o de Mercado Abierto de títulos valores, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados u otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca, o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. c) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 5.000.000, representado por 5.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. Administración: Directorio compuesto por dos a siete miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Fiscalización: Prescinde. Socios no Agentes de Bolsa: se obligan a acatar y cumplir las disposiciones dictadas o que en el futuro dictaren los Mercados de Valores del país respecto de ellos, y se someten a la jurisdicción del Mercado de valores en que actúe la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811 para las sociedades de Agentes de Bolsa con terceros. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos García Badaracco; Vicepresidente: Ida María Maggi; Directores Titulares: Jorge Alberto Falchetti, argentino, casado, mandatario bursátil, nacido el 3/3/1932, L. E. 4.249.425, domiciliado en Cachimayo 602, Merlo, Provincia de Buenos Aires, Osvaldo Oscar Hasperué, argentino, casado, mandatario bursátil, nacido el 16/3/1948, D. N. I. 4.754.670, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 4015, San Justo, Provincia de Buenos Aires, Enrique Carlos Pozzi, argentino, casado, empleado, nacido el 12/10/1935, L. E. 5.603.620, domiciliado en Maximino Pérez 724, San Fernando, Prov. de Buenos Aires; Director Suplente: Manuel José Rodríguez, argentino, casado, empleado, nacido el 5/8/1960, D. N. I. 14.101.543, domiciliado en Doblas 1552, 1º Piso, Dto. 8º, Capital Federal.

El Contador Público
Nº 22.492

HIPICO PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Carracedo, 47 años, L. E. 4.421.170, domicilio Cramer 2265, 8º Piso, Artemio González, 59 años, L. E. 4.399.680, domicilio Scalabrini Ortiz 3600, 4º Piso, Silvia Beatriz Vallejos, 37 años, D. N. I. 10.142.250, domicilio Anchorena 1371, P.B. "2", María del Rosario Díaz Rivaro, 49 años, L. E. 4.207.609, domicilio Scalabrini Ortiz 2751, 1º Piso "A", Elsa

Beatriz Rodriguez, 46 años, L. C. 4.957.926, domicilio La Pampa 1287, Hugo Loris Mantovani, 46 años, L. E. 8.141.414, domicilio Giriboni 1661, todos argentinos, casados, comerciantes domicilios de Capital; 2) 4/Setiembre 1990. 3) HIPICO PALERMO S. A. 4) Lavalle 1634, Piso 2º "D", 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Cultural y Deportiva: Mediante la realización de actividades hípicas deportivas en todas sus manifestaciones y disciplinas, instalando al efecto escuelas en las que se fomente y desarrolle tal actividad. b) Comerciales: Mediante la compra-venta permuta, importación y exportación de elementos , equipos, indumentarias, incluidos semovientes, que resulten necesarios al desarrollo de su actividad hípica. c) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, arrendamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles, clubes de campo o establecimientos que sean aptos al desarrollo de su actividad cultural y deportiva. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y presentarse en licitaciones tanto públicas como privadas. 6) 99 años. 7) ₳ 21.000.000. 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Directorio: Presidente: Artemio González. Director Suplente: Juan José Carracedo. 9) Presidente del Directorio o Vice, en su caso. 10) 31 de agosto.

La Escribana
Nº 22.467

INMOBILIARIA LOS ALAMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 175 DEL 7/8/90, los señores Juan Manuel Cobreros: español, nacido 7/1/37, empleado, casado, domicilio Dumon 3744, Capital Federal C. I. Nº 4.906.401, P. F. y Carlos Adrian Vlkovic: argentino, nacido 17/11/1960, soltero, comerciante, domicilio Dardo Rocha 576, Llavallol (Bs. As.) D. N. I. 13.884.854, dicen que han resuelto constituir una Sociedad Anónima. Artículo 1º. La sociedad se denomina "INMOBILIARIA LOS ALAMOS SOCIEDAD ANONIMA". Artículo 2º. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público Comercio. Artículo 3º. Objeto: Inmobiliarias: compra, venta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. 4º. Capital Social: 2.500.000 australes. 5º. Directorio: compuesto de 1 a 5 titulares por 3 años, pudiendo elegir suplentes en igual o menor número por el mismo término. 7º) Representación Legal: El Presidente o el Vice Presidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Juan Manuel Cobreros: Director Suplente: Carlos Adrian Vlkovic. Domicilio Social: Charcas 2854, 5º Piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 22.457

INVERSAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) INVERSAN S. A. 2) María Cora Mollard de Griselli, arg., cas., nac. el 4/7/61, D. N. I. 14.222.299, domic. en José E. Uriburu 1234, Piso 9º, "B", Cap. Fed. y Juan Santiago Mollard, arg., cas., nac. 4/5/59, D. N. I. 13.120.514, domic. Montevideo 1276, Piso 4º, Cap. Fed. 3) Esc. Púb. 11/7/90, Folio 208/211, Esc. Pablo D. Roberts, Reg. 4042. 4) Suipacha 570, Piso 4º, 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros tanto dentro de la República como en el exterior, las siguientes actividades: a) Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración, urbanización, loteos, fraccionamiento, subdivisión, refacción de inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y las comprendidas en la Ley 19.724 y demás relacionadas con la vivienda en general; b) Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas, construcción de edificios, estructuras metálicas de hormigón, obras civiles, locación de obras y servicios de ingeniería y/o arquitectura que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la materia y de acuerdo con sus reglamentos: c) Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, cría e invernada de ganados, siembra y cosecha de productos agrícolas y de chacras, realización de tareas de tambo; d) Otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 a partir de su inscrip. 7) 50.000 acciones ordinarias nominativas de ₳ 1.- c/u. 8) Representación: Pres. Juan Santiago Mollard, Vicepres. María Cora Mollard de Griselli. Cierre 30 de setiembre.

El Presidente
Nº 22.545

LAGOOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Emilia Añazco Dipp, paraguaya, DNI 92.240.622, 36 años, Ruta 197,1300. Gral. Pacheco, Bs. As.; Osvaldo Arturo Gutiérrez, argent., 40 años, LE 7.678.312, Ruta 197, 1300, Gral. Pacheco, Bs. As.; Francisco Miguel Laureiro, argent. 40 años, LE 7.375.477, Belgrano 126, 5º 501, S. Isidro, Bs. As. y Roberto Renato Carlos María Quatrini, argent., 37 años, DNI 10.454.646, Belgrano 126, 5º 501, S. Isidro, Bs. As.; casados y comerciantes. 2) Esc. Púb. 75 del 4/9/90. 3) LAGOOM SOCIEDAD ANONIMA. 4) B. Mitre 1484, PB, Local 6, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta, importación, exportación, industrialización, procesamiento, transformación, fraccionamiento, envasado, distribución, comisión, consignación, representación de petróleo y sus derivados, tales como naftas, solventes, querosene, lubricantes y aditivos, fertilizantes, herbicidas, insecticidas y agroquímicos de todo tipo; c) compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, montaje y armado de partes de maquinarias, tanques, depósito y transportadores de combustibles, lubricantes y agroquímicos de cualquier tipo, equipos de bombeo, sus partes, repuestos y accesorios y prestación de puesta en marcha, reparación y mantenimiento; d) prestación de servicios de transporte por cualquier medio, almacenaje, bombeo, por cuenta propia o de terceros, en unidades propias o arrendadas, de combustibles líquidos, sus derivados, lubricantes, aditivos y agroquímicos; e) mediante préstamos con o sin garantías y por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyéndose las operaciones previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 12.000.000. 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindicatura, Pte: Francisco Miguel Laureiro, Vicepresidente: Roberto Renato Carlos María Quatrini; Direc. Sup: Osvaldo Arturo Gutiérrez. 9) firma Pte. o Vcepte. indistintamente. 10) 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 22.540

LIOTTI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. LIOTTI S. A. 1) Oscar Liotti, casado, nacido 16/11/37, CIPF 4.643.785; Ada Pissano, casada, nacida 4/1/40, CIPF 4.560.976; Gustavo Ariel Liotti, soltero, nacido 8/1/64, DNI 16.892.899; Karina Ada Liotti, soltera, nacida 14/8/68, CIPF 11.749.826, domiciliados en José M. Moreno 1273, Cap. Fed.; Leonardo Alberto Liotti, casado, nacido 8/1/63, DNI 16.280.655, domicilio Ramón L. Falcón 2318, 2º, C Cap. Fed.; todos argentinos, comerciantes. 2) 5/9/1990. 3) LIOTTI S. A. 4) José María Moreno 1515, Cap. Fed. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de calzados de todo tipo, ropa de vestir y de la indumentaria en general. Inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, alquiler y administración de toda clase de bienes inmuebles, propios o de terceros. 6) 99 años desde inscrip. R. C. Com. 7) ₳ 12.000.000. 8 y 9: Presidente Gustavo Ariel Liotti. Director titular: Leonardo Alberto Liotti. Director suplente: Ada Pissano. 2 ejercicios; el presidente. 10) 30/6 cada año.

El Apoderado
Nº 22.529

M. HEREDIA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6 de Julio de 1990, se aprobó la reforma de los Estatutos Sociales, cuyas principales modificaciones se indican a continuación: Art. 1: Nombre - Domicilio y Duración: se establece que la razón social es "M. HEREDIA y CIA. SOCIEDAD ANONIMA", cuyo domicilio legal es la Ciudad de Bs. As. y que la duración se extenderá hasta el 11 de Agosto del año 2.052 siendo este plazo prorrogable. Art. 2 objeto: se agrega el de otorgar garantías de cualquier tipo, realizar actividades financieras —excepto las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras— y la de participar en sociedades por acciones. Art. 3: Capital Social y Acciones: se establece que la evolución del capital social habrá de figurar en los balances de ejercicios anuales y trimestrales, que estará representado por acciones cartulares o no, de ₳ 1 (australes uno) de valor nominal cada una, ordinarias o preferidas y que estas acciones podrán emitirse al portador, nominativas, representarse en títulos cartulares o ser escriturales según lo disponga la Asamblea. Art. 4: se agrega el siguiente párrafo: Mientras la Sociedad se encuentre sometida a las prescripciones del Art. 216 de la Ley de Sociedades Comerciales no podrán emitirse acciones ordinarias clase A, salvo en los supuestos admitidos por la Ley. Art. 5: quedó redactado de la siguiente forma: La Sociedad podrá emitir acciones con preferencia patrimonial, cuyas características serán determinadas por la Asamblea que se trate, la que estará facultada a decidirlas con la mayor amplitud admisible dentro de la ley y normas reglamentarias vigentes. A título ejemplificativo, estas acciones preferidas podrán ser rescatables o no, convertibles o no, a opción de la emitente, del accionista o de ambos; gozar o no de dividendos fijos, anual o plurianual, acumulativo o no, con cláusulas de ajuste según índices oficiales, privados o con referencia a cotización de monedas extranjeras. Las acciones preferidas únicamente gozarán de derecho a voto en aquellas materias establecidas especialmente por la Ley de Sociedades, excepto que la Asamblea que las emita hubiera estipulado un derecho distinto. Art. 6 quedó redactado de la siguiente manera: Por resolución de Asamblea competente se podrá elevar el capital social sin límite, o con el límite que pudieran determinar en su oportunidad las normas en vigor, si la Sociedad no encuadra ya en las prescripciones del Art. 188, 2do. párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales. Toda nueva emisión podrá ser de acciones ordinarias o preferidas, según lo determine la Asamblea que disponga el respectivo aumento de capital. Salvo que el incremento de capital y consiguiente emisión de acciones tuviera un destino especial según lo autorizado por el Art. 197 de la Ley de Sociedades Comerciales, los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a preferencia para la suscripción de nuevas acciones ordinarias de Clase A y B que existan en circulación, en proporción a sus respectivas tenencias de cada clase. Mientras que no se emitan por prohibición legal acciones Clase A, los tenedores de éstas conformarán junto con los tenedores de acciones ordinarias Clase B una sola clase a los fines del ejercicio de derecho de preferencia por suscripción de nuevas acciones ordinarias que se emitan. Los accionistas preferidos sólo tendrán derecho de preferencia sobre la emisión de nuevas acciones preferidas que exclusivamente sean de idénticas características a las de su tenencia, salvo que la Asamblea determinara o acordara un derecho diferente en cada caso. A los fines del ejercicio del derecho a acrecer, será indispensable que los accionistas que desearan ejercerlo lo manifestaran simultáneamente con su ejercicio del derecho de preferencia al momento de suscribir las nuevas acciones. El derecho de preferencia y de acrecer caducarán de pleno derecho y sin necesidad de otra interpelación si el accionista no hubiera integrado el precio de suscripción en tiempo y forma o, para el caso del derecho de acrecer, se integrará el precio de suscripción de las acciones acrecidas, dentro del plazo señalado por el Directorio a ese efecto, quedando facultado el Directorio para ofrecer tales acciones en suscripción a terceros, socios o no. El derecho de preferencia y el de acrecer deberán ser ejercido dentro de los plazos fijados por la Ley de Sociedades Comerciales a ese fin. Art. 8 quedó redactado como sigue: "Debentures, bonos, obligaciones y otros títulos de deuda": La Sociedad podrá por resolución de Asamblea competente en cada caso disponer la emisión de debentures, bonos, obligaciones negociables, y cualquier otro título de deuda permitido por la ley para su emisión por Sociedades Comerciales, con las características que fije la Asamblea que decida su emisión, pudiendo delegar en el Directorio todas las materias permitidas por la normativa vigente. A título meramente enunciativo, tales instrumentos de deuda podrán ser nominativos o al portador, en moneda de curso legal o extranjera, con garantía de cualquier tipo o sin ella, rescatables o no, convertibles o no, a opción del emitente, del tenedor del título o de ambos, ajustables o no por índices oficiales privados o por referencia o cotizaciones de moneda extranjera. Art. 9 Dirección y Administración: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de cinco directores. La Asamblea designará de entre los Directores elegidos un Presidente y un vicepresidente pudiendo o no elegirse suplentes. Se dispone que en garantía de su gestión cada uno de los Directores elegidos deberá depositar en Tesorería de la sociedad el equivalente a 1.000 australes en Títulos Públicos a su valor nominal residual y que los directores constituirán domicilio especial en la forma establecida por la normativa vigente. Art. 10: se dispone que el órgano de administración se reunirá con la periodicidad mínima exigida por la Ley. Art. 13: El Presidente, o el Vicepresidente en caso de fallecimiento, incapacidad, renuncia, enfermedad, ausencia o impedimento de aquél, tendrá la representación legal de la Sociedad, sin perjuicio de lo cual, el uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los Directores en forma conjunta, pudiendo el Directorio otorgar mandatos a una o más personas, miembros o no del cuerpo, para gestiones de temas determinados especialmente en el poder que se trate. El Presidente del Directorio queda relevado de absolver posiciones en juicios en los que la Sociedad sea parte, trámite que será cumplido por otros funcionarios o apoderados con facultades suficientes o por la persona que el cuerpo determine al efecto especialmente. Art. 17: se agrega el siguiente párrafo: La Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, podrá citarse juntamente con la primera, a celebrarse con una diferencia de una hora con la anterior. Art. 22: Se dispone un plazo de prescripción de 3 años desde la puesta a disposición para los dividendos no cobrados, plazo que también se aplican a la capitalización de reservas, ajustes de capital y revaluaciones contables. Se aprobaron otras modificaciones que solamente hacen al ordenamiento del estipulado y por lo tanto son de forma.

El Directorio
Nº 22.580

NICOLL ETERPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11.05.1990, ha resuelto un aumento de capital de ₳ 2.458.054.700; con lo expuesto, el capital social queda fijado en ₳ 2.532.593.000. A su vez, se ha reformado el Art. 5to. de los Estatutos Sociales al solo efecto de registrar en el mismo el nuevo capital social.

El Directorio
Nº 22.574

PAB

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Asamblea Extraordinaria del 26/3/90, escritura pública del 21/8/90 dispuso el aumento del capital y la reforma del artículo 4º del estatuto. Modificación: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 141.003.000, representado por 141.003.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea extraordinaria, conforme lo previsto por el artículo 235 de la ley 19.550. El impuesto fiscal correspondiente a los futuros aumentos de capital, será abonado al otorgarse la pertinente escritura pública.

El Autorizado
Nº 22.561

SAMUEL BERNARDO KESSLER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por escritura Nº52 del 30/8/90, otorgada por la escribana Lidia Dvoskin, se protocolizaron las actas de Asamblea del 4/4/88 y 9/8/90, surgiendo los aumentos de capital de ₳ 10.000 a ₳ 95.000 y de ₳ 95.000 a ₳ 160.000 emitiéndose 159.905.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables y de un voto y un ₳ cada una. Modificación Art. 3º: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades. Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas y sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como lo compuesto de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todo otro que

requiera el concurso público. B) Inmobiliaria: mediante la compraventa, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal; C) Ganadera: mediante la actividad de matarife, abastecedor, comprando hacienda para faenar y vendiendo en establecimientos propios o de terceros en el mercado interno o externo. Actuando como consignatario de ganado en todas sus variantes, compra, engorde, cría y venta de todo tipo de ganado. Artículo 4º: El capital social es de ₳ 95.000 (Acta Nº 1 del 4/4/88). Ultimo aumento: Artículo 4º: Capital Social ₳ 160.000.000 representado por 160.000.000 de acciones de ₳ 1 valor Nominal cada una.

El Autorizado
Nº 22.548

SASEGE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y Reforma de Estatutos. En cumplimiento del artículo 10 de la ley 19.550, "SASEGE S. A.", con domicilio en la calle 11 de Setiembre 1630, 7º C, Capital Federal informa lo siguiente: Que por resoluciones de las Asambleas Extraordinarias realizadas el 31 de Agosto de 1989 y el 31 de julio de 1990 se han reformado los artículos cuarto, octavo y undécimo de los Estatutos Sociales por los que se aumenta el capital a ₳ 3.000.000,00 (Australes tres millones). La totalidad del capital queda conformado por acciones ordinarias, al portador, de valor nominal diez mil australes cada una y de cinco votos por acción. Además, la sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del artículo 284 de la ley 19.550 y sus modificaciones. A consecuencia de ello se incorpora la obligatoriedad de la elección de uno o más Directores Suplentes (hasta once como los titulares). Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.

El Presidente
Nº 22.445

SASSOON Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Escritura Pública Nº 347 del 27/8/1990, Escribana María Marta Delfino, se instrumentaron las asambleas ordinarias y extraordinarias del 12/4/1989 y 30/4/1990, que resolvieron: el aumento del capital social sucesivamente a ₳ 1.503.529 y ₳ 150.000.000, emitiendo 29.700.000 acciones clase "A" de 5 votos y 118.800.000 clase "B" de un voto, de ₳ 1 valor nominal cada una, al portador; transformación de las actuales acciones en circulación por al portador; mantener la sede social de la calle Francisco Acuña de Figueroa 1030/44, Capital Federal; cambio de fecha del cierre del 31/12 al 30 de setiembre; reformando íntegramente el estatuto: duración social 90 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 23/6/1961; Objeto: Industrial: Producción, elaboración y fabricación y acabado de hilados y tejidos naturales y artificiales y/o sintéticos y sus mezclas, confeccionando con ellas, prendas y otros artículos en todas sus formas y derivaciones, aplicaciones, ramos y afines, con particular mención de los artículos de punto; fabricación de maquinarias para la industria textil; Comercial: Comprar, vender, permutar, distribuir, mandar, producir, de todo lo que se relacione con el ítem industrial. Importar y exportar. Explotación de concesiones, patentes de invención, marcas, modelos, privilegios, licencias, royaltys; intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos; Capital social: ₳ 150.000.000; duración mandato directorio: tres ejercicios; Sindicatura: Podrá prescindirse. En caso contrario y de encontrarse comprendida en el inc. 2º, art. 299 Ley de Sociedades Comerciales; mandato un ejercicio; Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 22.533

SECURWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 435 al Fº 1223 del Reg. 660 de Cap. Fed. el 24/8/90. Socios: Juan Enrique Lamarque Aguiar, uruguayo, de 29 años D.N.I. 92.603.956, dom: Bacacay 5761, Dto. 2 y Eugenia María Juarena, argentina, 26 años, D.N.I. 16.947.162, dom.: Av. Córdoba 3621, P. 11, "H", ambos solteros comerciantes de Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: la producción fabricación y elaboración de sistemas eléctricos de seguridad y sus partes constitutivas. Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, comercialización, permuta y distribución de mercaderías, materias primas, y productos elaborados o no correspondientes a su actividad industrial. Registración y cesión de patentes de invención, marcas, modelos y privilegios. Intervención en licitaciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras. Mandataria: ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones de sociedades y/o particulares, nacionales o extranjeras. Capital: ₳ 3.000.000. La dirección y administración está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de elección es de 3 ejercicios. La representación legal está a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio cierra el 30/6 de c/año. Designaciones: Presidente: Juan Enrique Lamarque Aguiar; Vicepresidente: Eugenia María Jaurena; Director Suplente: Nélida Juárez, arg. soltera, nacida el 26/1/67, D.N.I. 18.087.090, dom.: Rosario 347 Villa Vatecone de Florencio Varela, Prov. de Bs. As. Sede Social: Callao 717, P. 4º Cap. F.

La Apoderada
Nº 22.515

SEYCHELLES

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Alberto Enrique Pallanch, solt. 28/9/47; D.N.I. 5.222.195, L. Heras 2174, CF. Antonio José Furriel, casado, LE. 1.238.249, A. Brown 1277, Adrogué. Lilia Atri de Cabulli, casada, 17/8/35, D.N.I. 1.835.490, Libertador 1964, Olivos. Guillermo Carlos Caamaño, soltero, D.N.I. 5.570.374, 12/6/31, Sta. Fe 1936, argentinos, comerciantes. 2) 30/8/90. 3) Sta. Fe 1836, 3º A CF. 4) Explotac. organizac. instalac. administ. Restaurants, Cafeterías, Bar, Pizzerías, confiterías, casas Lunch, Despacho bebidas, Cpra. vta., importac. exportac. distribuc. expendio comidas, bebidas alcohólicas. Industrializ. elaborac. produce. y fraccionam. materias primas. Mandatos, comisiones consignaciones. 5) 99. 6) ₳ 3.000.000. 7) Presidente: A. E. Pallanch. Vicep. A. J. Furriel, Dirc. titular: L. A. de Cabulli. Dir. Suplente: G. C. Caamaño. 8) Presidente o vice. individ. o indistinta. 9) 31/8 de c/año.

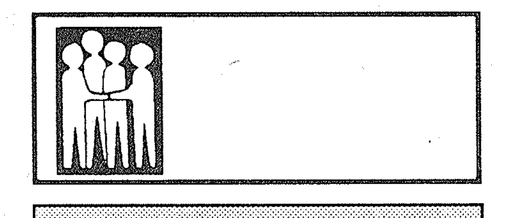
Nº 22.554

SUPERIOR SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber en relación con la publicación Nº 8669 del 31 de mayo de 1990: Que el domicilio social ha sido fijado en la calle Ayacucho Nº 490, piso 1º, oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 22.479



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABASTECEDORA SANTA BARBARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 11-6-90, se decidió aumentar el Capital Social en ₳ 29.900.000, dejando el cap. social en la suma de ₳ 30.000.000, capitalizándose la totalidad del aumento en efvo., 25% en este acto y el resto en plazo de ley. Se reformó el art. cuarto el contrato social cuyo texto es el siguiente: El cap. social se fija en la suma de ₳ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de cuotas de ₳ 1 /n c/u totalmente suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: La Sra. Calleja Estela América suscribe 15.000.000 de cuotas de ₳ 1 v/n c/u y Nélida H. Riviello de Virtu suscribe 15.000.000 de cuotas de ₳ 1/n c/u.

El Gerente
Nº 22.536

AGROTRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura pública Nº 116 del Registro Nº 29 de Capital Federal, fecha 15/08/90. Socios: Rafael Jorge Mónaco, casado, argentino, nació 22/04/36, comerciante, L. E. 4.182.775, domicilio Gaona 3456, Capital Federal; José Miguel Berdezagar, casado, argentino, nació 19/04/55, comerciante, DNI. 11.440.595, Domicilio Blaquier, Provincia de Bs. As., Gustavo Oscar Cilia, casado, argentino, nació 08/08/58, comerciante, DNI. 12.498.061, domicilio San Pedrito 184 Cap. Fed.; Silvia Rita Mónaco, divorciada, argentina, nació 04/10/64, comerciante DNI. 17.255.992, domicilio: Gaona 3456 Cap. Fed. y Rodolfo Ernesto Simal divorciado, argentino, nació 31/10/53, comerciante, DNI. 11.149.674, domicilio: Lisandro de la Torre 2096, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en I. G. J. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de los siguientes actos: Comerciales: Mediante la compra-venta, exportación, importación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor: a) cereales, oleaginosas o subproductos; b) seguros; c) haciendas; d) máquinas e implementos agrícolas y para la construcción, repuestos para los mismos; e) productos y/o artículos de sanidad vegetal y animal, materias primas y alimenticias, productos y mercaderías afines de dicho ramo; productos y subproductos de animales, vegetales o minerales; f) transporte de toda clase de bienes y por cualquier vía de comunicación; g) explotación de agencias concesionarias de la industria automotriz, maquinarias agrícolas, aviones y todo vehículo de tracción propia. Industriales: fabricación y/o elaboración de productos y subproductos agropecuarios, alimentos balanceados, aceites, harinas, productos lácteos, fabricación de implementos agrícolas, de la construcción, mecánicos y toda actividad conexa. Financiera: mediante préstamos, aporte y/o inversiones de capital o particulares o sociedades, compra-venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamientos de créditos con dinero propio con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento, construcción y administración en general de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive en el régimen de propiedad horizontal. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios: tambos, chacras, cabañas, haras, hacienda en general, granjas, quintas, sean aquellos propios o de terceros. Y realizar en fin, cualquier acto lícito que fuere menester para la buena marcha de la sociedad y mejor cumplimiento de su objeto. Capital Social: ₳ 10.000.000. Cierre de ejercicio: 30/06 cada año. Administración-Representación: Cualquiera de los socios quienes quedan designados gerentes por 99 años, debiendo actuar con la firma de dos cualesquiera de ellos. Sede Social: Gaona 3456 Cap. Fed. Gerentes: Rafael Jorge Mónaco, José Miguel Berdezagar, Gustavo Oscar Cilia, Silvana Rita Mónaco y Rodolfo Ernesto Simal.

El Abogado
Nº 22.549

BIOSINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Calabró, nacido el 16/5/1948, DNI. 4.754.864, domiciliado en Av. Belgrano 1712, piso 4º, Capital, y Nicolás Alejandro Salvador Saccone, nacido el 25/11/1960, DNI. 14.214.448, domiciliado en Buenos Aires 550, Castelar, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y licenciados en química. 2) Escritura de fecha 3/9/1990. 3) BIOSINT S. R. L. 4) Avda. Belgrano Nº 1712, piso 4º, Cap. Fed. 5) El estudio, formulación, desarrollo, producción, transformación, comercialización, explotación, importación y exportación de bienes, procesos, productos, fórmulas y tecnología para uso medicinal, farmacéutico, químico y agro-veterinario. 6) 90 años a contar desde su inscripción. 7) ₳ 800.000 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio Juan Carlos Calabró. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.468

BOZZONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/3/1990. 2) Virginia Concepción Cava, de 64 años, viuda, argentina, ama de casa, DNI. 0.188.412, domiciliada en Cañada de Gómez nº 1542 Cap. Fed. y Salvador Montagno Bozzone, argentino, casado, de 40 años, comerciante, L. E. 7.698.020, domiciliado en Molina nº 1386 Cap. Fed. 3) "BOZZONE S. R. L." 4) Lisandro de la Torre 570, Piso 5º "B" Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en la I. G. J. 6) La sociedad tendrá por objeto comercial, comprar, vender, comercializar, importar, exportar y reparar motores eléctricos, nuevos y usados, maquinarias, tableros eléctricos, repuestos y todo tipo de accesorios, y además realizar operaciones afines y complementarias al rubro electricidad, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa, o de terceros independientes, tanto en territorio Nacional como en el Extranjero. 7) Australes dos millones. 8) La administración representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios en forma conjunta revistiendo carácter de Gerentes. Mandato por 4 ejercicios 9) 30 de Junio de c/año.

El Autorizado
Nº 22.547

BRADIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. del 3-9-90 pas. al Fº 380 del Reg. 725 de Cap. Fed., se constituyó BRADIS S. R. L. Socios: Alberto Félix Pablo Raviglione, arg., solt., odontólogo, nac. el 4-9-44, CIPF 5040654, domic. en Beruti 3657, 15º "D", Cap. Fed.; Felipe Antonio Brucchieri, arg., cas., contador público, nac. el 20-1-55, DNI 11457735, domic. en Av. Juan B. Justo 6192, 7º "A", Cap. Fed. y Jorge Nicolás Di Stefano, arg., cas., comerc., nac. el 30-1-61, DNI. 14431427, domic. en Agrelo 3326, 3º "G", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de taxímetros, compraventa, consignación, representación, comercialización, distribución, comisión, importación y exportación, usados o no, de automóviles en general, camionetas y camiones, sus repuestos y accesorios. La prestación de servicios diversos de reparación y mantenimiento de vehículos automotores, incluida la de sus componentes mecánicos o de chapa y pintura. Cap. Soc.: ₳ 3.000.000. Duración: 99 años. Cierre de Ejerc.: 31-8 de c/año. Sede Social: Fragata Presidente Sarmiento 1140, Cap. Fed. Administración: A cgo. de la Gerencia comp. por los socios gerentes: Alberto Félix Pablo Raviglione, Felipe Antonio Brucchieri y Jorge Nicolás Di Stefano, individual e indistintamente. Duración: 99 años. Representación Legal: cualesquiera de los gerentes indistintamente.

La Escribana
Nº 22.537

CASER GOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado de 4/9/90; Socios: Carlos Daniel Quintana, argentino, soltero, comerciante, 21 años, con D. N. I Nº 20.816.981; Luisa Amalia Casabona, argentina, casada, comerciante, 44 años, con L. C. Nº 5.202.726, ambos domiciliados en Martín de Alzaga 2755, Caseros, Pcia. de Bs. As.; Nombre; CASER GOM S.R.L.; Domicilio Social: Pje. Joaquín Castellanos 4769, Depto. A, Capital; Objeto: Industrialización, fabricación y elaboración de caucho y artículos de goma, como así también la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de los mismos; Plazo: 30 años; Capital: ₳ 2.000.000; Administración: se designan gerentes a los dos socios por el término de la sociedad; Representación legal: gerentes; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.562

CERAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 24/8/90 don Miguel Angel Camino y Vicente Alvaro cedieron sus 400.000 cuotas sociales a don Francisco Juan Messina, argentino, 16-12-54, casado comerciante, D.N.I. 11.424.856; P. Zanni 1260 Ituzaingó, 100.000

cuotas y a Cristina Beatriz Falcon, argentina, casada, comerciante, 26-5-52, D.N.I. 10.423.948, P. Zanni 1260 Ituzaingó, las 300.000 restantes. La cesión se abonó en efectivo por A 400.000 quedando desvinculados los cedentes y prestando conformidad los cesionarios y por art. 1277 los cónyuges de los cedentes. Modifican los nuevos componentes el Artículo Cuarto del contrato social que dice: El capital social se fija en la suma de A 600.000 dividido en 600.000 cuotas de A 1 V/N c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios componentes en partes iguales correspondiéndoles a cada uno 300.000 cuotas. Pasa a ser gerente con el Sr. Francisco Juan Messina, la Sra. Cristina Beatriz Falcon.

El Abogado
Nº 22.510

CLINICA Y MATERNIDAD MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 20/7/90, todos los gerentes de CLINICA Y MATERNIDAD MAYO S.R.L. Jorgelina Nora Armengol, Oscar Raúl Armengol, Jorge Fernando Armengol, Lucia Tortorella, Benito Berman, renunciaron a la gerencia y los señores Santiago Gracia, Antonio Furfaro y Oscar Miguel Giménez, quienes fueron nombrados nuevos gerentes, y aceptaron sus cargos. Por instrumento privado del 6/8/90, todos los socios de CLINICA Y MATERNIDAD MAYO S.R.L., resolvieron reformar los artículos I, II, VI y VIII, que dicen: I) se denomina CLINICA Y MATERNIDAD MAYO S.R.L. "II) tiene su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, anexos, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del exterior." VI) La dirección, administración, representación y uso de la firma está a cargo de todos los socios, que son gerentes, tienen firma indistintamente. No obstante para actos de enajenación de fondos de comercio, bienes inmuebles y/o constitución de derechos reales sobre los mismos, es necesaria la firma de los socios que representen mas del 80 % del capital. Los gerentes que no fueren médicos, no tienen injerencia en la dirección técnica ni en ninguna actividad referida al ejercicio de la medicina. Por lo menos un gerente debe ser médico. VIII) Las reuniones de los socios tiene lugar por lo menos una vez cada tres meses, se adoptarán conforme a la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 22.568

COSTANERA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución "COSTANERA NORTE S.R.L." Escr. 302, del 5-9-90, Reg. 1251 Cap. Fed. 2) Pedro Luis Sulzyk, cas. 2-7-38, D.N.I. 5.869.825; Marcelo Alejandro Sulzyk, cas. 27-12-65, D.N.I. 17.739.539, ambos con domicilio: Almagro 1405, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Antonio Alejo Sulzyk, cas. 7-6-41, L.E. 4.736.229; Cecilia Pérez de Sulzyk, cas. 26-5-47, D.N.I. 5.612.433; Antonio Alejandro Sulzyk, soltero, 25-10-66, D.N.I. 18.160.787, los tres domiciliados en! Ruta 3 Km. 47 y calle San Fernando, localidad de Virrey del Pino, Prov. Bs. As.; y Gustavo Rodolfo Vega, cas. 29-9-70, D.N.I. 21.801.447, Domicilio: Mozotegui 1310, Cañuelas, Prov. Bs. As.; todos comerciantes, argentinos. 3) COSTANERA NORTE S.R.L.; 4) Corrientes 2269, 2º Piso, Cap. Fed. 5) 25 años; 6) Objeto: explotación del ramo gastronómico por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; 7) Tres Millones de Australes; 8) Gerentes: todos los socios en forma indistinta. 9) 31 diciembre. Cierre ejercicio.

El Escribano
Nº 22.488

CRISTALERIA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, el 3 de Abril de 1990 se constituyó CRISTALERIA DEL PLATA S.R.L., con domicilio en Venezuela 1692, Capital Federal. Socios: Daniel Guillermo Aires; D.N.I. 11.768.394; 05-11-1955; argentino; soltero; comerciante; Jorge Carlos Aires; L.E. 8.634.040; 17-10-1951; argentino; casado; comerciante; Aminta Blanco de Aires; L.C. 0.118.535; 03-04-1927; argentina; viuda; comerciante; todos domiciliados en Venezuela 1692, Capital Federal. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Industriales: Mediante la extracción, producción, análisis, estudio, elaboración, transformación y fraccionamiento, en sus diferentes etapas y procesos, de materias primas, productos químicos orgánicos e inorgánicos, utilizados como insumos de las industrias del vidrio, del cristal, de la cerámica, de la loza y en general todas aquellas que requieran productos químicos y minerales diversos para sus procesos específicos. Mediante la fabricación, armado y montaje de piezas de vidrio, de cristal, de cerámica y de loza, para usos diversos. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación y permuta de materias primas y minerales en general. Mediante la compra, venta, consignación y permuta de artículos de vidrio, de cristal, de loza, de cerámica, artículos de menaje, artículos decorativos y de uso en el hogar. Todo ello en el mercado local y/o en el exterior, exportando y/o importando los insumos y/o productos finales en general que fueren necesarios para su aplicación en las diversas industrias. Mediante la representación y actuación como mandataria de firmas locales y/o del exterior, que comercialicen productos afines con su actividad principal. Capital: A 5.000.000. Plazo: 15 años desde la inscripción en el RPC. Gerente: Aminta Blanco de Aires por cinco años. Representación Legal: uno o más gerentes, socios o no, por 5 años, reelegibles. Cierre de Ejercicio: 31 Diciembre.

El Socio
Nº 22.534

CUARENTA Y OCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc del 3/8/90 Reg 485 La Plata complementa esc. del 15/3/90 y además el socio Felipe Claudio Formica cede sus 2500 cuotas al socio Antonio Salvador Sano y a Hilario Scumburdi, argentino, casado, comerciante, nac. 25/6/33, LE 5.144.573, dom. Bossinga 260, Ensenada, Bs. As. y se modifica el contrato social (art. 4).

La Escribana
Nº 22.504

DEPORTES UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Pablo Alconada Magliano, argentino, casado, abogado, de 32 años de edad, D.N.I. Nº 12.750.437, Camino General Belgrano y Nirvana, City Bell, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alconada Magliano, argentino, casado, de 43 años de edad, L.E. Nº 4.649.386, Calle Cantilo entre 17 y 19, City Bell, Provincia de Buenos Aires; abogado; Gustavo Pablo Algeri, argentino, casado, arquitecto, de 30 años de edad, D.N.I. Nº 13.908.769, Calle 15 Nº 529, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Alberto Juan Zambosco, argentino, casado, arquitecto, de 43 años de edad, D.N.I. Nº 12.578.294, Calle 4 Nº 28, La Plata, Provincia de Buenos Aires; "DEPORTES UNO S. R. L."; 29 de Agosto de 1990; Ciudad de Buenos Aires; Avenida Callao 353, Piso 3º, "A"; La explotación de complejos deportivos en todas sus especialidades, así como la organización de eventos deportivos en estadios o canchas propias o de terceros, incluyendo la explotación de confiterías y cafeterías, locales de alquiler en los complejos deportivos; La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Pablo Alconada Magliano, Carlos Alconada Magliano, Gustavo Pablo Algeri, Alberto Juan Zambosco; 28 de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 22.507

DL SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 177 del 9-8-1990 se constituyó "DL SYSTEM S.R.L.", domicilio social M. Burucuyá 6854 Capital Federal. Socios: Pablo Fabián Lorenzo, arg., 19-11-1964, comerc., soltero, hijo de José Eduardo Lorenzo y Norma Moreno, DNI: 17.137.516, Juncal 195 Temperley; Fernando Horacio Domínguez, arg., 18-9-66, soltero, hijo de Alfredo Horacio Domínguez y de Isabel Beatriz Monkhouse, comerc., DNI 18.148.130; La Rosa 1248 Adrogué; Fernando Daniel Laser, arg., 1-3-1967, comerc., soltero, hijo de Kalmar Laser y de María Elvira Rivas, DNI: 18.148.055, Bynón 1626, Adrogué; Eduardo Hugo Dreier, arg., comerc., 20-3-1965, soltero, hijo de Hugo Leo Dreier y de Ana Tymkowicz, DNI 17.340.220, Cerretti 1527 Adrogué; Gabriel Baez Cambra, arg., 26-5-1955, comerc., casado 1as. nupcias Adriana Peaguda, DNI 11.650.164, Paso 16 Lomas de Zamora. Objeto: La compra, venta, permuta, distribución, reparación, prestación de servicios técnicos, importación y exportación de insumos y servicios del área informática, ventas de máquinas para informática y periféricos informáticos, importación y exportación de componentes y máquinas en general. Capital: 5.000.000, en 5.000 cuotas de A 1.000 cada una, suscripto por los socios por partes iguales e integrando el 25 % efectivo y saldo 2 años. Duración: 50 años. Administración: Socios Gerentes Fernando Hugo Dominguez y Eduardo Hugo Dreier en forma indistinta por tiempo de contrato. Balance: 31 de julio. Fiscalización: Socios.

El Escribano
Nº 22.450

DOWNTOWN TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4.7.90 el Sr. Angel Alberto Pascua, titular de 22.500 cuotas de la sociedad y el Sr. Eduardo Minguillón, titular de 22.500 cuotas de la sociedad las venden, ceden y transfieren al Sr. Jorge Omar Blanco, argentino, soltero, de 40 años, comerciante, Montes de Oca 310 piso 2 "A" Cap. Fed., CI Policía Federal 6.185.567 y el Sr. Augusto César Franch, titular de 22.500 cuotas las vende, cede y transfiere al Sr. José Enrique Gómez Mallo, español, soltero, comerciante, Quintana 51 PB "C" Lanús Oeste (Pcia. de Buenos Aires) CI Pol. Fed. 6.125.192.

La Apoderada
Nº 22.550

DOWNTOWN TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 26.7.90 se reformaron los arts. 4 y 5 del Estatuto. Se modificó el domicilio legal por el de Avda. Santa Fe 853 Capital Federal, reformándose el art. 1º del Estatuto.

La Apoderada
Nº 22.551

E. C. & T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-9-90; Américo Eugenio González, 45 años, LE 7.980.760, Fermi 2565 de Haedo; Luis Héctor Staffolani, 49 años, LE 5.248.636, Acoyte 668, piso 13º A, Capital y Gonzalo Martin Eugenio González Sánchez, soltero, 21 años, DNI 20.872.263, Fermi 2565, Haedo; argentinos, casados y comerciantes; "E. C. & T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Simbrón 5233, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Expedición, recepción, despacho y transporte por vía terrestre, marítima y/o aérea; de toda clase de bienes, cargas y mercaderías, así como su embalaje especializado y depósito; Exportación e importación de bienes, productos, mercaderías y servicios y su comercialización; Agencia de viajes; Representación de terceros a efectos de la realización de los actos y contratos conexos; Cap.: A 12.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-8.

El Apoderado
Nº 22.464

LA CRAPETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en la publicación del 5.9.90 — Recibo Nº 21.464— se omitió consignar que el cedente Claudio Adolfo Montes renunció al cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a la cesionaria Dolores Calvo.

La Gerente
Nº 22.452

PICENCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26 de Marzo de 1990, se produce en PICENCO S.R.L. la cesión de cuotas y nombramiento de gerente; Carlos Alberto Piñeiro, cede, vende y transfiere a Carlos Hugo Monroy, argentino, casado, domiciliado en la calle Montes de Oca Nº 240 Capital, abogado, L.E. Nº 5.106.228 nacido el 5/7/1925, las cinco (5) cuotas de A 50.- cada una que tiene y le corresponde en la sociedad de referencia, por la suma de A 25.000.- y la Sra. Silvia María Michel de Piñeiro, cede, vende, y transfiere a favor de Carlos Hugo Monroy, argentino, casado, domiciliado en la calle Montes de Oca 240 Capital, abogado, L.E. Nº 5.106.228 nacido el 5/7/1925, tres (3) cuotas de A 50.- cada una, en la suma de A 15.000.- y a la Sra. Nélida Urretabizkaya de Monroy, argentina, casada, profesión maestra, domiciliada en la calle Montes de Oca Nº 240 Capital, dos (2) cuotas de A 50.- cada una, en la suma de A 10.000.- El Sr. Carlos Alberto Piñeiro, renuncia al cargo de gerente. El capital social se fija en la suma de A 500.- dividido en 10 cuotas de A 50.- cada una perteneciente 8 cuotas al Sr. Carlos Hugo Monroy y 2 cuotas a la Sra. Nélida Urretabizkaya de Monroy. Se designa gerente al Sr. Carlos Hugo Monroy por dos ejercicios. Y establecer sede social en la calle Montes de Oca 240 Capital.

Nº 22.525

PINEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: En la publicación del día 16 de agosto de 1990, Recibo Nº 18.336 se omitió consignar el estado civil de los socios. Andrés Miguel Hajnal, casado. Mónica Raquel Braniss de Hajnal, casada.

El Socio Gerente
Nº 22.519

REFRIGERACION FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pascual Rago, italiano, comerciante, casado, nacido el 22 de marzo de 1945, C.I. 412.489 y Ana Maria Poggio, argentina, comerciante, casada, nacida el 25 de octubre de 1955, DNI 11.815.830, ambos domiciliados en Pergamino 183; Denominación: REFRIGERACION FLORES S.R.L.; Constitución: 18.12.89; Domicilio: Pergamino 183; Objeto: compra, venta, producción, importación exportación de aparatos y accesorios eléctricos y mecánicos de uso comercial y sus repuestos en todo lo atinente a Cámara Frigoríficas, heladeras comerciales y familiares y equipos de aires acondicionado; Capital: A 500.000.- dividido en 500.000.- cuotas de un austral cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por los socios en la proporción del 50 % cada uno; Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Administración: Representación legal y uso de la firma con carácter de gerentes por el término de dos ejercicios en forma individual e indistinta a cargo de ambos socios; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 22.556

TALOÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5-9-90; Luis Burrieza, divorciado, 39 años, comerciante, LE 8.482.360, Alvar Núñez 342, Capital; y Olga Burrieza, soltera, docente, 34 años, DNI 12.301.586, Estados Unidos 613, 6º C, Capital; argentinos, "TALOÑA S.R.L.", Pujol 861/865, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes; La explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos; Cap.: A 1.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-10.

El Apoderado
Nº 22.466

TALLERES ERREPEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina Bouche, argentina, soltera, nacida 26-5-48, DNI 5.921.376, empresaria, domicilio Cuzco 577 Cap. Fed. y Carlos Alberto Kirincich, argentino, soltero, nacido 3-4-67, DNI 18.202.138, empresario, domiciliado en Barca Cabo de Hornos 6862, Bº Piedrabuena Casa 89 Cap. Fed. 2) 22-8-90. 3) TALLERES ERREPEKA S.R.L. 4) Barca Cabo de Hornos 6862, Bº Piedrabuena, Casa 89 Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial: compra, venta de materia prima, productos elaborados o semielaborados

en metales ferrosos y no ferrosos, en acero y hierro. Industrial: Fabricación, procesamiento y reparación de piezas construidas con metales ferrosos y no ferrosos, en particular cabezales para inyectores de bombas diésel y todas piezas para motores diésel. Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía, exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso de ahorro público, las que están expresamente vedadas. 6) 10 años desde su inscrip. en el Reg. Público de Comercio. 7) ₳ 1.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 4 ejercicios. 9) Gerente: María Cristina Bouche. 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 22.565

TRANSWORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4/9/90; César Edgardo Zorrilla, 40 años, DNI. 8.301.332, Juárez 598, Capital; y Manuel Andrés Díaz, 31 años, DNI. 13.130.094, Rivero 171 de Avellaneda; argentinos, solteros y empresarios; TRANSWORLD S.R.L., Viamonte 1716, piso 10º, Of. 45, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La prestación del servicio de transportes de bienes de cualquier naturaleza, dentro y fuera del país, incluyendo haciendas, ganados y semovientes; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/8.

El Apoderado
Nº 22.465

TRIFEMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 112, del 28/8/90, folio 290 del Registro Notarial 636 de Cap. Federal, se Recondujo el contrato social quedando prorrogada su duración hasta el 25 de abril del año 2000.

La Escribana
Nº 22.578

TROIANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1) Malistchak, Jorge Juriy Bohdan, 12/7/40, LE. 4.357.559 y Dornacu, Rubén Mario, 12/11/47, LE. 5.884.428, argentinos, solteros, México 3678, V. Martelli. 2) 30/8/90. 3) R.E. de San Martín 5011, CF. 4) Industrializ. elab. recuperac. producc. reparación. Cpra.-vta., import. exportac. distrib. fracc. comercializac. materias primas, productos, maquinarias de idust. gastronómica, textil, metalúrg. química, alimenticia, eléct. Cpra.-vta. alquiler, permuta, arrendam. inmuebles rurales y urbanos, loteos, urbanizac. administrac. propiedades. Aportes capital, para operaciones, préstamos a interés y financiaciones, créditos en gral. prendas, hipotecas, adquisic. y vta. de títulos. Excluyen operaciones ley 18.061. Explotac. estab. rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, granjas, viveros, cría, invernación, mestizac. vta. y cruza de ganado explotac. de tambos y cultivos; acopio granos, cereales, productos fruto hortícolas, incorporac. recuperación, tierras áridas, anegadas, caza y pesca. Mandatos, representac. consignaciones y comisiones. 5) 50. 6) 266.000.000. 7) Gerentes: ambos socios, uso firma y repres. conjunta o indistinta. Término del contrato. 8) 31 de agosto c/año. Socios: comerciantes.

El Escribano
Nº 22.552

20 DE JULIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución; Acto privado del 4/9/90. Socios: Oscar Roberto Iglesias, argentino, casado, comerciante, 56 años, DNI. Nº 4.133.664, Gaona 2001, Capital; Nedder Dionisio Enrique Morandi, argentino, casado, comerciante, 57 años, LE. Nº 4.091.368, Gaona 2001, Capital; Eduardo Andrés Blanco, argentino, casado, comerciante, 49 años, DNI. Nº 7.003.557, Gaona 2001, Capital; Carlos Horacio Silvestre, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI. Nº 14.516.619, Gaona 2001, Capital; y Waltemar Ruperto Juan Morandi, argentino, casado, comerciante, LE. Nº 4.343.783, 61 años, Gaona 2001, Capital. Denominación: 20 DE JULIO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: Oscar Roberto Iglesias, Nedder Dionisio Enrique Morandi, Eduardo Andrés Blanco, y Carlos Horacio Silvestre. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Gaona 2001 esquina Nicasio Oroño 1110, Capital.

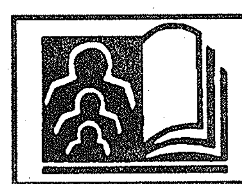
La Autorizada
Nº 22.480

YAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 30/8/90. Socios: Emilio Carlos Corti, argentino, nacido el 31/1/50, L.E. nº 8.319.018, domicilio Pedernera 1471, Dto. '3' Capital Federal, casado, empleado; Orlando Pedro Saavedra, argentino, empleado, casado, nacido el 1/1/47, L.E. nº 7.592.817, domiciliado en Gral. Actis 1691 de Haedo Norte, Pcia. de Buenos Aires; Alicia Pena, argentina, empleada, casada, nacida el 30/8/52, D.N.I. nº 10.664.615, domiciliada en Florida 1750, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Eusebio Servando Iglesias, argentino, empleado, casado, nacido el 30/11/41, L.E. nº 4.379.650 domiciliado en calle 381 nº 1640 de Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires y Hugo Alberto González, argentino, contador, casado, nacido el 27/9/52, D.N.I. nº 10.550.295, domiciliado en Vilela 3655 Capital Federal. Denominación: YAPEL S.R.L. Domicilio: Pedernera 1471, departamento '3' Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero a la fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de productos comestibles, artículos textiles, calzados, marroquinería, indumentaria y elementos deportivos, artículos de tocador, juguetes, aparatos electrodomésticos como así también a la importación y exportación, compra y venta de bienes, mercaderías, maquinarias, herramientas, materias primas, etc. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: ₳ 12.000.000 dividido en 1.200.000 cuotas de ₳ 10. Administración y Representación: a cargo de los socios Emilio Carlos Corti, Orlando Pedro Saavedra y Alicia Pena en forma indistinta. Duración: 20 años desde su inscripción R.P.C. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 22.508



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

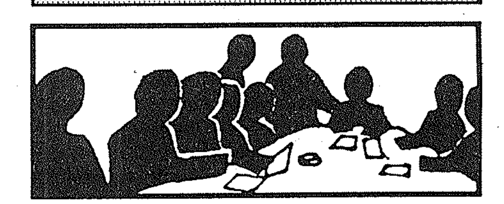
ACOYTE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. nº 143, fº 338 del 17/8/90 doña Martha Alejandrina Vicenta Raffo de Caputo, argentina, nac. 29/6/1924, LC. nº 0.475.112, dom. Superi 2011, P 1º Cap. Fed. cedió la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden a Ana María Teresa Raffo de Caputo, argentina, nac. 3/10/1931, LC. nº 2.943.437, dom. Superi 2011, P 3º Cap.

La Autorizada
Nº 22.572

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANILINAS COLIBRI
C.I.I.F.S.A.
Registro 17.556

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 octubre de 1990, a las 11 horas, en Alvarez Thomas 1350, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatutos Sociales.
3º) Emitir 629.000.000 de acciones.

El Directorio

e. 13/9 Nº 22.491 v. 19/9/90

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES
Cultural - Gremial - Mutual
Personería Jurídica y Gremial de Jurisdicción Nacional Nº 65

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el día 17 de setiembre de 1990, en la sede de nuestra Entidad, Alsina 1762/66, Capital Federal, a continuación de la anterior convocada para la misma fecha, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta a labrarse.
4º) Ingreso de la ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES de los Medios de Comunicación Social (COSITMECOS), integrada por S.A.L. (Locutores), S.A.T. (Sindicato Argentino de Televisión), SADEM (Sindicato Argentino de Músicos), SICA (Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina), SUTEP (Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público), FATPREN (Trabajadores de Prensa), SUP (Sindicato Unico de la Publicidad) y Telegrafistas, Radiotelegrafistas y afines.

El Presidente Interino

Para tener acceso a la Asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de junio de 1990, inclusive.

e. 13/9 Nº 22.526 v. 14/9/90

"C"

CIPUC
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIPUC S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1990, a las 11 horas en la sede social de la empresa calle Lavalle 1459, 5º Piso Oficina 91, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de síndico titular y suplente.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 13/9 Nº 22.490 v. 19/9/90

CLUB ITALIANO

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 37, inciso a) del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del CLUB ITALIANO a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la sede social el día 29 de setiembre de 1990, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos al 30 de junio de 1990 e Informe de los señores Revisores de Cuentas.
3º) Consideración del Revalúo Contable (Ley 19.742). Destino a dar al resultado.

El Secretario - El Presidente

Art. 40. (Estatuto Social). Las Asambleas se considerará válidamente constituidas a la hora indicada para su realización si se hallasen presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto o media hora más tarde con el número de socios presentes que tengan el mismo derecho.

e. 13/9 Nº 22.509 v. 13/9/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a las Compañías accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 4 de octubre de 1990 a las 10,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico- administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550), imputados al ejercicio.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1990. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio

e. 13/9 Nº 22.575 v. 19/9/90

COMPAÑIA DE ADMINISTRACIONES E INVERSIONES
S. A.
CADINSA
S. A. (En liquidación)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Octubre de 1990 a las 15 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1990. Resultados.
2º) Firma del Acta por dos accionistas.

La Comisión Liquidadora

NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de acciones presentes.

e. 13/9 Nº 22.511 v. 17/9/90

"D"

DIDEFON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 1990 a las 16 horas, en Wenceslao Villafañe 67 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1989.
4º) Determinación honorarios Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550 y distribución y destino del resultado.
5º) Elección de Directores titulares y un suplente por el término de un ejercicio comercial.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1990.

El Directorio

e. 13/9 Nº 22.576 v. 19/9/90

"F"

FIASA FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria para el día 1º de Octubre de 1990, a las diez horas en el local social calle Hortiguera 1882 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Actualización contable, su inclusión en el Balance al 31 de Diciembre de 1989 dentro de la cuenta ajuste de capital y su destino.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 28 cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y tratamiento del resultado.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 4º excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 13/9 Nº 22.528 v. 19/9/90

FERROSUB
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase para el 6 de Octubre de 1990, a las 10,30 horas en la calle Castelli 51 6to. Dto. 12 de esta Capital Federal a la Asamblea Ordinaria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Balance General Estado de Resultados y Anexos Inventario e informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado al 30/11/89.
2º) Consideración del atraso del llamado a Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de la retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar en el domicilio indicado las acciones o certificados de depósito, librado por un Banco o institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 13/9 Nº 22.555 v. 19/9/90

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 45º del Estatuto Social, Convócase a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el miércoles 31 de octubre de 1990 a las 17 h. 30 min. en la sede del IRAM, sita en Chile 1192, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para aprobar el acta de Asamblea.
2º) Designación de tres socios presentes que constituirán la Comisión Escrutadora para el recuento y escrutinio de los votos emitidos para la renovación parcial del Consejo Directivo.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Demostración de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización para el ejercicio Nº 55, comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
4º) Renovación parcial del Consejo Directivo, correspondiendo elegir:
a) Presidente por tres años.
b) Siete vocales titulares. Seis por tres años, correspondiendo dos al Grupo I- Intereses generales, dos al Grupo II- Producción y dos al Grupo III- Consumo. Y uno por un año, correspondiente al Grupo I, para completar mandato.
c) Seis Vocales Suplentes por un año, correspondiendo dos al Grupo I, dos al Grupo II y dos al Grupo III.
5º) Renovación del Organo de Fiscalización, correspondiendo elegir:
a) Dos miembros titulares por un año.
b) Un miembro suplente por un año.

El Secretario - El Presidente

Emisión del voto. La urna para la emisión del voto estará habilitada en la sede social desde las 9 hasta las 17 h. del día miércoles 31 de octubre de 1990.

e. 13/9 Nº 22.513 v. 13/9/90

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO "YACO"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro 6531

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 1990 a las 17.00 horas, en Paraná 1241, 10º piso, departamento "A", Capital. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, con los Accionistas presentes (Artículo 12 de los Estatutos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, relativa al 38º Ejercicio al 30 de Abril de 1990.
2º) Remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Aumento de Capital.
4º) Elección de Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1990.

El Directorio

e. 13/9 Nº 22.448 v. 19/9/90

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO "YACO"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 6531

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Septiembre de 1990 a las 18 horas en Paraná 1241 10 piso, dpto. "A", Capital. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará, en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, con los

Accionistas presentes (Artículo 12 de los Estatutos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Modificación Art. 4º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1990.
El Directorio
e. 13/9 Nº 22.449 v. 19/9/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica por cinco días que Joge S.R.L. vende a Salas S.R.L. e/f su negocio de Restaurante (203001), despacho de bebidas (203004) y venta de helados (202009) (Carpeta Nº 10858/83), sito en ANGEL GALLARDO 1008/12 y VALENTIN VIRASORO 1092, Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en Angel Gallardo 1008, Capital Federal.
e. 13/9 Nº 22.531 v. 19/9/90

Por cinco días, M.C. Tornari Lautieri, martillero público, por genesis negocios, comunica por su intermedio a los efectos Ley, que: "Romarca S.A.", representada por Jorge Felipe Sarkis, vende, cede y transfiere el fondo de comercio con personal de "Estación de Servicio", Marca Y.P.F. sita en: AV. CONGRESO Nº 4008, Tomás Lebreton Nº 4011, Capital Federal a: "Rincón S.A.", representada por Marcelo Adrián Arzua. Reclamos de Ley en el domicilio del intermediario Av. Córdoba Nº 1827, Piso 3º, Oficinas "A" y "B", Capital Federal.
e. 13/9 Nº 22.470 v. 19/9/90

Julio Alvarez y Cia Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Cheng Nan Chiu vende a Horacio Francisco Polizzi su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 1664 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/9 Nº 22.539 v. 19/9/90

"Lois y Mato" (Delmiro RR. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Zacarias Morilla y Carlos Daniel Rocha venden a José Ríos, José Lemo y Zacarias Morilla su negocio del ramo de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros sito en AVDA. MONTES DE OCA 1592/600 PB. Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 13/9 Nº 22.485 v. 19/9/90

Julio Alvarez y Cia. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del dia 26/6 al 2/7/90 bajo recibo Nº 10.726 del negocio de Garage comercial (capacidad máxima —47— cuarenta y siete cocheras) sito en AV. SCALABRINI ORTIZ 1935 y 1939 siendo la parte compradora Ruth Solange Sparano, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/9 Nº 22.541 v. 19/9/90

"B"

El Dr. Washington Adrián Arenas, abogado, avisa que la firma Bargal S.R.L., vende a la firma Medacal S.R.L. (e.f.), libre de deudas y gravámenes, el negocio de Cafetería, Helados y Quiosco, sito en calle BARTOLOME MITRE Nº 226, de Capital Federal. Reclamos de Ley en calle Pasco Nº 128, 1º "D", Capital Federal.
e. 13/9 Nº 22.527 v. 19/9/90

"H"

José Luis Pérez transfiere su negocio de Hotel sin servicio de comida, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2568 3º Piso Capital Federal a Ramón Vázquez Vázquez. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 13/9 Nº 22.477 v. 19/9/90

"J"

Escribano Germán Gómez Crovetto, Registro 490, con oficina en Uruguay 520 5º, Cap. Fed., avisa que con su intervención los señores Luis E. Raffo, Juan S. Soudet y Vicente Arturo Mazzia venden a Lucas Vodanovich (en comisión) el negocio de industrialización y comercialización de envases, y materiales para envases de alimentos, productos farmacéuticos y electrónicos. Sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 2269 Cap. Fed. Reclamos de ley en mi oficina, domicilio de las partes.
e. 13/9 Nº 22.566 v. 19/9/90

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Antonio González Rodríguez y Manuel Peña venden a Tomás Vilariño Vázquez y Mariano Paz su negocio de Casa de Lunch, café, bar, despacho o de bebidas, venta de helados (sin elaboración) sito en LAVALLE 2001 PB. 1º piso y sótano, Capital, quienes lo venden ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 13/9 Nº 22.486 v. 19/9/90

"M"

Alejandro Paillacar vende al Sr. Angel Denicastro el negocio de la calle MALABIA Nº 286 habilitado como Comercio Minorista Venta de Comestibles Envasados y Bebidas, Fiambrería y Despacho de Pan. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e. 13/9 Nº 22.514 v. 19/9/90

"S"

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio sito en SALTA Nº 760, Capital, que Maria Mendez Vergara de Maturana, vendia a Salazar Hnos. quedando anulada la publicación de fecha 21/5 al 28/5/90, bajo recibo Nº 5946. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 13/9 Nº 22.475 v. 19/9/90

"T"

Jesús César Figueroa vende su negocio de "Elaboración de Helados" sito en TALCAHUANO 23 Capital Federal a Isabel Casiana Cerigliano. Oposiciones de ley en el mismo.
e. 13/9 Nº 22.474 v. 19/9/90

Américo Szilagyi, Martillero Público avisa que Raúl Irineo Gómez vende a Panificadora Sol de Mayo S.R.L. la panadería y confitería sita 33 ORIENTALES 1735/37 Cap. reclamos de ley en Rodriguez Peña 36, 5º, "F".
e. 13/9 Nº 22.546 v. 19/9/90

"V"

Rio Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Victoriano Campo vende a Guatova S.R.L. Garaje Comercial VENEZUELA 4150, Capital. Domicilio partes y reclamos Ley en nuestras Oficinas.
e. 13/9 Nº 22.454 v. 19/9/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Comunica: Que según esc. Nº 17 del 11/1/89, Fº 43, Reg. 522, Cap. Fed., se protocolizaron las Actas siguientes: Asamblea General Extraordinaria del 25/11/88 y su continuación del 13/11/88, mediante las cuales se aumentó el capital social en la suma de ₳ 652.000, o sea se elevó hasta la suma de ₳ 1.532.000 emitiéndose 652.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción.
El Escribano
e. 13/9 Nº 22.569 v. 13/9/90

"B"

BERNAL
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 18 de julio de 1990 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Marcos Sergio Migliardi; Vicepresidente: Sr. Atilio Del Vecchio; Director titular: Sr. Amilcar José Romeo; Síndicos titulares: Sres. Martín Recondo, Fernando Romero Carranza y Juan José Valdez Follino; Síndicos suplentes: Sres: Ignacio Maria Casares, Miguel Angel Piperno y José Luis Valdellora. Los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora durarán en sus funciones, es decir hasta la fecha de la Asamblea Ordinaria que considere el 34º ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1991. Buenos Aires, setiembre de 1990.
El Directorio
e. 13/9 Nº 22.494 v. 13/9/90

BIORIENTADO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que BIORIENTADO S.A. constituida el 28 de julio de 1983 con domicilio legal en la calle French 3155 de la Capital Federal se ha disuelto por decisión de la asamblea extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 22 de mayo de 1990 por aplicación de lo dispuesto en el artículo 94 incisos 1º y 4º de la ley 19.550 habiéndose designado liquidador al doctor Eduardo Manuel Nicora quien procedió a aceptar el cargo en la referida asamblea.
El Abogado
e. 13/9 Nº 22.543 v. 13/9/90

"C"

CARREFOUR ARGENTINA
Sociedad Anónima

CARREFOUR ARGENTINA S.A. hace saber: Que por asamblea y reunión de directorio celebradas el 3/8/90, el directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Sr. François Georges Jean De Boyer Des Roches. Vicepresidente: Sr. Charles Henri Marie de Royere. Directores Titulares: Sres. Jacques Bruno Badin, Michel Pinot, Jean Marie Chopin y Eduardo Adolfo Casabal. Directores Suplentes: Sres. Fernando Carlos Aranovich, Carlos Hernán Franco, Osvaldo José Norte Sabino y Raúl Gustavo González. Síndico Titular: Sr. Luis A. Tredicce. Síndico Suplente: Sr. Enrique Jorge Colombo.
El Directorio
e. 13/9 Nº 22.559 v. 13/9/90

"D"

DIVERSEY WYANDOTTE
Sociedad Anónima

DIVERSEY WYANDOTTE S.A. hace saber: Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30/4/90, el directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Sr. Osvaldo Motta. Vicepresidente: Sr. Desmond Brian Malone. Director Titular: Sr. Ernesto Daniel Coronas. Directores Suplentes: Sres. Reynaldo Marcelo Drlje y Fernando Carlos Aranovich. Síndico Titular: Sr. Marcelo Gustavo Aragón. Síndico Suplente: Sr. Javier Héctor Conde.
El Directorio
e. 13/9 Nº 22.560 v. 13/9/90

"F"

FINAIGUE
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 28/2/90, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sr. José Manuel García González; Vicepresidente: Sr. Augusto Julián Paz; Director Titular: Sr. Ricardo Julián Viaña; Directores Suplentes: Sr. Ernesto García González y Sr. Marcelo Lobo Viaña; Síndico Titular: Dr. Jorge Roberto Vargas; Síndico Suplente: Dr. Manuel Oscar Milberg.
El Presidente
e. 13/9 Nº 22.571 v. 13/9/90

FIORITO HERMANOS Y BIANCHI
S.A.C.I.C. "en liquidación"

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de Noviembre de 1989, se resolvió disolver anticipadamente la Sociedad nombrándose liquidadores a los Dres. Alberto A. Fiorito; Armando R. Fiorito; Heriberto G. Fiorito y Ing. Juan C. Fiorito, los que actuarán indistintamente. Buenos Aires, 7 de setiembre de 1990.
Los Liquidadores
e. 13/9 Nº 22.563 v. 13/9/90

"G"

G & M
Sociedad Anónima

La Asamblea General Ordinaria del 26/3/1990 designó Directores titulares a Isaías Mauricio Drajer, Eduardo David Rosenfeldt y Edsel Oscar Martínez Viademonte; y Síndicos Titular y Suplente a Fernando Pedro Tetamanti y Héctor Germán Wasserman respectivamente. En la misma fecha el Directorio distribuyó los cargos a saber: Presidente: Dr. Isaías Mauricio Drajer. Vicepresidente: Eduardo David Rosenfeldt.
El Apoderado
e. 13/9 Nº 22.453 v. 13/9/90

"H"

HALCON REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

La asamblea general ordinaria del 22/6/90 designó Directores Titulares a los señores Eduardo Victor Mazal y Salvador Mazal Bemaor y Director Suplente a Héctor Germán Wasserman. En la misma fecha el Directorio distribuyó los cargos a saber: Presidente: Victor Eduardo Mazal Vicepresidente: Salvador Mazal Bemaor Director Suplente: Héctor Germán Wasserman.
El Apoderado
e. 13/9 Nº 22.456 v. 13/9/90

HUINCA RENANCO
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura del 17/5/89, pasada al folio 193 del Reg. 718 de Cap. Se revoca y deja sin efecto ni valor alguno al poder otorgado por la sociedad HUINCA RENANCO SOCIEDAD ANONIMA a favor de los Sres. Oscar Díaz Pérez y Raúl Soengas, según escritura del 15/12/87, pasada al folio 843 del mismo Reg. 718.
El Autorizado
e. 13/9 Nº 22.496 v. 13/9/90

"I"

INVERSORA VILLA MARIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 23 de julio de 1990 ha designado nuevos miembros del Directorio, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores titulares: Sres. José Vázquez y Fernando Ricardo Mantilla; Director suplente: Sr. Diego Rafael Mantilla. Los miembros del Directorio designados durarán un ejercicio en sus funciones y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 32º ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1991. Buenos Aires, setiembre de 1990.
El Directorio
e. 13/9 Nº 22.493 v. 13/9/90

"L"

LA PRINCIPAL
Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

ACTA Nº 1640

En la Ciudad de Buenos Aires, a los un días del mes de setiembre de mil novecientos noventa, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número cero cinco mil ochocientos dieciséis, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Título Plan Reconquista: Símbolo Ochocientos Dieciséis.

El Vice Presidente
e. 13/9 Nº 22.522 v. 13/9/90

"M"

METALURGICA TANDIL
Sociedad Anónima

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 17 de Septiembre de 1990, se distribuirá el 5000 % por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1989, conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de Abril de 1990. Esta capitalización se efectuará contra la presentación del cupón nº 5 de los títulos representativos de las acciones ordinarias y del cupón nº 7 de las acciones preferidas actualmente en circulación, y los señores accionistas recibirán nuevos títulos definitivos de acciones nominativas no endosables, ordinarias de la Clase "C" (1 Voto) con cupones adheridos Nº 6 al 30, inclusive y de preferidas 8 % acumulativo con cupones adheridos Nº 8 al 30 inclusive, según sus respectivas tenencias. En todos los casos las nuevas láminas a entregar serán representativas de acciones de VN₳ 1 cada una, con goce a dividendo a partir del 1º de enero de 1990. Las fracciones resultantes menores de ₳ 100 serán liquidadas en efectivo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El pago se efectuará en las oficinas de nuestro agente pagador, La Caja de Valores S.A., Avda. L. N. Alem 322 Capital Federal, se lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Además, se recibirán presentaciones en las Sucursales de La Caja de Valores; Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario; y calle 48 Nº 515, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

El Presidente
e. 13/9 Nº 22.567 v. 17/9/90

"N"

NATURAL FRUITS
Sociedad Anónima

NATURAL FRUITS S.A. hace saber: Que por asamblea y reunión de directorio celebradas el 16/7/90, el directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Carlos Gustavo Rico. Directora Suplente: Susana Teresa Flynn de Rico Moreno.

El Directorio
e. 13/9 Nº 22.558 v. 13/9/90

"P"

PATIÑO CONSTRUCCIONES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día que por documento privado del 7 de septiembre de 1990, los Señores Omar Alberto Orozco y Alejandro Gustavo Otazu, renunciaron al cargo de Gerentes que desempeñaban en la sociedad, quedando ratificado como Gerente de la misma el socio Luis Patiño Alanes.

e. 13/9 Nº 22.482 v. 13/9/90

PLAN INTEGRAL S. A. PARA FINES DETERMINADOS

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 45 y 46 del Plan del Buen Ayre, efectuadas el 30/7/90 y 30/8/90, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor y la Administradora.
Plan del Buen Ayre Nº 45: GR. 1002- Or. 071- S; Gr. 1006-Or.050- S; Gr. 1007- Or. 054- S; Gr. 1008-Or. 047- S; Gr. 1009 Or. 047- S.
Nº 46: Gr. 1003-Or. 056-S; Gr. 1005-Or.006- S; Gr.1006-Or.001-S. Gr. 1007- Or.009-S; Gr.1008- Or. 001-S.
S: Sorteo - L: Licitación - SA: Sorteo Adicional - LA: Licitación Adicional.

El Apoderado
e. 13/9 Nº 22.461 v. 13/9/90

POLYPACK
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que POLYPACK S.A. constituida el 14/7/83 con domicilio legal en la calle French 3155 de la Capital Federal se ha disuelto por decisión de asamblea extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 26 de abril de 1990 por aplicación de lo dispuesto en el artículo 94 incisos 1º y 4º de la ley 19.550, habiéndose designado liquidador al doctor Martín Hermida quien procedió a aceptar el cargo en la referida asamblea.

El Abogado
e. 13/9 Nº 22.544 v. 13/9/90

PUERTO SECO PILAR
Sociedad Anónima
Número de Registro en la I.G.J.: 1.514.153

CONFORMACION DIRECTORIO ELEGIDO POR ASAMBLEAS DEL 26/7/89 y 11/5/90

Nombre y apellido: Julio Bunchicoff, Domicilio constituido: Pasaje Zenteno 3195 P. 5 Cap. Fed., Documento de Identidad: L.E. 4.287.703, edad: 51 años, Estado Civil: Casado, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Industrial, cargo: Presidente, Duración de mandato: 3 años; Nombre y Apellido: Rosa Jatiner de Gak, domicilio constituido: San Martín de Tours 2872 P. 12, Cap. Fed., Documento de Identidad: L.C. 0.196.748, edad: 70 años, Estado Civil: Viuda, Nacionalidad: Argentina, Profesión: Industrial, cargo: Vicepresidenta, Duración de mandato: 3 años; Nombre y Apellido: Carlos Raúl Vázquez Kalf, Domicilio constituido: Malabia 2363 9º "H" Cap. Fed., Documento de Identidad: D.N.I. 4.703.415, edad: 42 años, Estado Civil: Casado, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Empleado, Cargo: Director Titular, Duración del mandato: 3 años; Nombre y Apellido: Pablo Alberto Gak, Domicilio constituido: Av. Libertador 2738 P. 8 Cap. Fed., Documento de Identidad: L.E. 4.404.987, edad: 47 años, Estado Civil: Casado, Nacionalidad: Argentino, Profesión: Industrial, cargo: Director Suplente, Duración del mandato: 3 años.

El Presidente
e. 13/9 Nº 22.516 v. 13/9/90

PUERTO SECO PILAR
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Insp. Gral. de Justicia: 1.514.153

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 11/5/90, se incorporó un miembro al directorio: Director Titular: Carlos Raúl Vázquez Kalf.

El Presidente
e. 13/9 Nº 22.517 v. 13/9/90

"R"

REFRANCA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber: Acta de Asamblea del 25/7/1990, de "REFRANCA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" de socios comanditado y comanditario, se designan liquidadores a los socios colectivos Roberta Carassale y Carlos Alberto Carassale.

La Socia
e. 13/9 Nº 20.267 v. 13/9/90

RENASER
Sociedad Anónima

Por Acta Nº 8 de fecha 2/5/90 se designa el actual Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: María Ofelia Gamez, arg., div., nac. el 14/12/49, comerciante, LC. 6.206.533, dom. Tte. Origone 1065, Cap.; Vicepresidente: Alejandra Patricia Fodaro, arg., cas., nac. el 25/1/61, comerciante, DNI. 14.614.035, dom. Ramón L. Falcón 7050, Cap.; y Directora Suplente: María Francisca Asunción Scarcella de Costa.

La Autorizada
e. 13/9 Nº 22.455 v. 13/9/90

RIGOLLEAU
Sociedad Anónima

Por escritura 264, fº 809, del 1/8/1990, Esc. M. C. Zucchino, Reg. 289, Capital Federal: 1º) Otorgó Poder General Amplio de Administración y Disposición a Camilo Vallarino Gancia, Horacio Luis La Valle, Bernardo A. Poblet, Juan Carlos Apostolo, Jorge Francisco Marin, Elias Najle, Norberto Claudio Sánchez, Alfredo Justo Ronnau, Daniel Oscar Gusmerotti, José Félix Echevarría, Alberto Mayo, Miguel Angel Sánchez, Norberto Oscar Rodriguez, José Luis Nibali, Miguel Enrique Macchi y Jorge Ramón Cardenes, quienes lo ejercerán en la forma y con las facultades allí establecidas. 2º) Revocó mandato otorgado por escritura 174, fº 570, del 26/5/1987, Esc. M. C. Zucchino, Reg. 289, Capital Federal, inscripto el 17/7/1987, nº 448, Lº 79 de Poderes.

El Directorio
e. 13/9 Nº 20.268 v. 13/9/90

"S"

SUPROTEC
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que, según surge del testimonio de fecha 28 de Marzo de 1990, la sociedad "SUPROTEC S.A.", con domicilio legal en la calle Sarmiento 1411, P. 5º, Of. 15 Cap. Fed., inscripta en el Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Com. de Reg. el 8 de Mayo de 1989, bajo el Nº 2270, Libro 106, Tomo A de estatutos nacionales, resolvió por asamblea gral. extraordinaria de fecha 19 de Febrero de 1990, la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, siendo dicha disolución tramitada por ante la Insp. Gral. de Justicia, según expediente Nº 039.558. Asimismo, se deja constancia que en dicha reunión asamblearia se designó como liquidadores a los Sres. Juan Cruz Guillen, casado, de 42 años de edad, L.E. Nº 4.754.815, comerciante, domiciliado en la calle Sarmiento 1411, P. 5, Of. 15, C. Fed. y Roberto Tomás Breso, de 52 años de edad, soltero, L.E. Nº 4.274.465, empleado, domiciliado en la calle Zapiola 603, 4º B, C. Federal.

El Liquidador
e. 13/9 Nº 22.538 v. 13/9/90

"T"

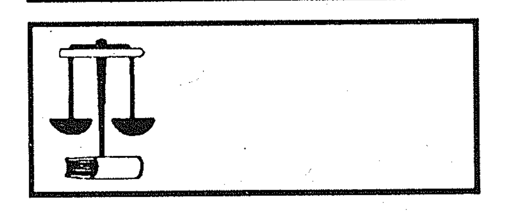
TECNOMATTER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 8 de junio de 1990 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Juan Francisco Bombicci Pontelli; Vicepresidente: Sr. Manuel Antonio Ceresetto; Directores titulares: Sres. Jorge Juan Asconapé, Emilio Rodiño y Roberto Bonatti; Directores suplentes: Sres. Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Héctor Masoero, José Figiacone, Guillermo Horacio Hang y Roberto Aníbal Fernández Mouján; Síndicos titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Martín Recondo y Cristian Juan Pablo Mitrani; Síndicos suplentes: Sres. Miguel Angel Piperno, Fernando Romero Carranza y Horacio Ramón de las Carreras. Los miembros del Directorio y los síndicos designados durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 15º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1990. Buenos Aires, setiembre de 1990.

El Directorio
e. 13/9 Nº 22.495 v. 13/9/90



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 46

El Juzgado Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 cita a SARA JOSEFINA ECHEZARRETA, TOMAS LOPEZ CABANILLAS y GUILLERMINA KEISER y/o sus posibles herederos para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos "ARAMBURU JORGE C. c/ LOPEZ CABANILLAS, TOMAS y Otro s/ posesión vicenal", bajo apercibimiento de que se así no lo hicieren se designará al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 17 de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 13/9 Nº 20.303 v. 14/9/90

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, en autos "PIEDRABUENA JOSE MARIA c/ PROP. CNEL. MARTINIANO CHILAVERT 5735 s/ Posesión Veinteñal" cita a quien pueda tener derechos sobre el inmueble a fines que comparezcan dentro del quinto día de la notificación bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 13/9 Nº 20.300 v. 14/9/90

Nº 64

Juzgado en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94 cita a JOSE ANTONIO PIÑEIROA y a los herederos y/o sucesores de Luis Francisco Vassallo a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de diez días en los autos: "LAFONTAINE PEDRO ANDRES FRANCISCO c/ PIÑEIROA JOSE ANTONIO y Otros s/ Nulidad de acto jurídico", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1990.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

e. 13/9 Nº 20.301 v. 14/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a CAMILO SACRAMONE para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "AINSTEIN BENJAMIN c/ SACRAMONE CAMILO y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 13/9 Nº 20.275 v. 14/9/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a FERNANDEZ, MARIA CRISTINA, para que dentro de cinco días comparezca en los autos caratulados "FIJTMAN, GRACIELA MONICA c/ FERNANDEZ, MARIA CRISTINA s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial conforme lo dispuesto por el art. 531 del C.P.C. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 13/9 Nº 20.316 v. 13/9/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal número 3, Secretaría Número 5, cita y emplaza a CARLOS NORBERTO OLIVERA, JORGE ALBERTO SPERONI, SANDALIO ANTONIO OLIVERA, MARGARITA NORMA CALDERON y OLGA BEATRIZ OLIVERA por el término de quince (15) días a estar a derecho en los autos caratulados "SECRETARIA DE ACCION COOPERATIVA c/ COOPERATIVA DE TRABAJO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS 22 DE JULIO LTDA. s/ Reintegro", bajo apercibimiento de ser designado Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 13/9 Nº 1779 v. 14/9/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional

Federal Nº 6, Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Roberto Oscar Giacchino, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a HUGO ERNESTO QUINTEROS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6214 que se le sigue por inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararle rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 13/9 Nº 1780 v. 13/9/90

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CIER BERNARDO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exp. Nº 296.189/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CIER BERNARDO, M.I. Nº 4.065.214, clase 1930, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. "///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta competente para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano CIER BERNARDO, M.I. 4.065.214, clase 1930. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo". Firmado: Dr. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 13/9 Nº 1512 v. 13/9/90

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GRUMET AMALIA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 296.614/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GRUMET AMALIA, M.I. 0.637.767, clase 1935, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer las presentes actuaciones. Asimismo, teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GRUMET, AMALIA, M.I. 0.637.767, clase 1935. Fiscalía, 29 de mayo de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 13/9 Nº 1515 v. 13/9/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de VIDEMA S.A., síndico: Héctor R. Puertas, con domicilio en la calle Fragueiro 554, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 7 de noviembre de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 13 de febrero de 1991 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 13/9 Nº 1768 v. 19/9/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado el concurso civil de PEREPLOTCZYK ALBERTO; Síndico Néstor Julio Gavino, con domicilio en Paraguay 1484, Capital, 4º "F". Fíjase hasta el 23 de octubre de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 19 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder con la salvedad de que se realizará con los que concurran, asimismo hágase saber que se prohiben los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 13/9 Nº 1769 v. 19/9/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en la calle Callao 635, piso 2º de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1990 ha sido decretada la quiebra de "CAROLEI, RICARDO".

Buenos Aires, setiembre 6 de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 13/9 Nº 1770 v. 19/9/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "PATRON COSTAS MATIAS y BULLRICH MANUEL A. (SOCIEDAD DE HECHO) s/ Quiebra", se ha presentado nuevo Proyecto de Distribución Provisoria de Fondos, el que será aprobado si no mediare observación alguna dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 13/9 Nº 20.274 v. 14/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 27, interinamente a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados SERIE PRIMA S.R.L. s/Quiebra (Exp. 60.099) que se ha declarado su estado de quiebra con fecha 31 de julio de 1990. El Síndico designado en autos contador Israel Miguel Volij, con domicilio en Billinghurst 2069, 7º piso, Depto. B, continuará en tal carácter en este proceso de quiebra. Emplázase a los señores acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso acaecida el 3 de julio de 1987, para que en los términos del Art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 1990, debiendo presentar la sindicatura los informes que se refieren a los artículos 35 y 40 de la citada ley los días 5 y 26 de noviembre de 1990 respectivamente. Se intima a la deudora para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder. Se comunica la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 13/9 Nº 1771 v. 19/9/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "HERRAMIENTAS CASTER S.R.L.", decretada con fecha 30 de agosto de 1990; síndico designado Enrique Rzesak, con domicilio constituido en Sucre 1934/36, Piso 5º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de noviembre de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19 de diciembre y 12 de febrero de 1990 respectivamente. A los fines que correspondan, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de marzo de 1991, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/9 Nº 1772 v. 19/9/90

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, ha resuelto en los autos BUNGE FEDERICO s/ Concurso Civil s/ Incidente de Calificación de Conducta, calificar la conducta de FEDERICO BUNGE como de fraudulenta y culpable en los términos del art. 235, inc. 11 y del art. 236, inc. 6 de la ley 19.551. Publíquese edictos en el Boletín Oficial, por un día. Fdo. Aydee Elvira Cáceres Cano, Juez.

Buenos Aires, 12 de junio de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 13/9 Nº 1773 v. 19/9/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, por la Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º, comunica por el término de un día en los autos caratulados: "ACERIAS QUILMES S.A.I. y C. sobre Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 27 de febrero de 1989 ha sido calificada la conducta de ROMAN VIRGILIO PEREZ, JAVER ALBERTO CAMARA, MANUEL RAUL MONSALVO como fraudulenta y culpable.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/9 Nº 1774 v. 13/9/90

Nº 17

El Juzg. en lo Comercial Nº 17, Sec. 33, en autos "CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S.A. s/ Quiebra - Incidente de Distribución de Fondos", pone a consideración de los interesados el proyecto de distribución de fondos de fs. 70 (Expte. Nº 17.326). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 13/9 Nº 22.535 v. 14/9/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por un día, que en el expediente caratulado "ARTS & CRAFTS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 23 de agosto del corriente año, se ha declarado la conducta de los Sres. ALBERTO EDUARDO REGGI, SILVIA MABEL ONOFRE y ANIBAL MARIO ARROYO, como fraudulenta y culpable.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/9 Nº 1775 v. 13/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, ante la cual tramitan los autos caratulados "APAMAR S.A. s/ Quiebra", se ha resuelto con fecha 29 de agosto de 1990, decretar la quiebra de APAMAR SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado síndico al Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441, 3º Piso, Of. 308/309, ante quienes los acreedores deberán presentar sus solicitudes de verificación de créditos hasta el día 26/11/90. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 4/3/91 a las 9,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., los días 17/12/90 y 8/2/91 respectivamente. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/9 Nº 1776 v. 19/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días que en los autos caratulados "VIVIENDAS CENIT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES" s/ Quiebra", con fecha 22 de agosto de 1990, se ha decretado la quiebra de VIVIENDAS CENIT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES, habiéndose designado Síndico Liquidador al Banco Central de la República Argentina, en la persona de su Delegada Contadora Haydée M. Kravetz con domicilio en la calle Montevideo 477, 1º piso, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26/11/90. A los fines y efectos del art. 38 L.C., fíjase como fecha de Junta de Acreedores, el día 1/3/91. La liquidadora presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 17/12/90 y 8/2/91, respectivamente. Intimar a la deudora para que dentro del plazo de dos días, constituya domicilio, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/9 Nº 1777 v. 19/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "JIRAFA S.A. s/ Quiebra", con fecha 28 de agosto de 1990, se ha decretado la quiebra de JIRAFA S.A., habiéndose designado Síndico el Contador Roberto Di Martino, con domicilio en la calle Uruguay 750, 6º "C", ante quien los acreedores, deberán presentar las solicitudes de crédito hasta el día 28/11/90. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 5/3/91 a las 9,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., los días 19/12/90 y 12/2/91 respectivamente. Intimar a la deudora para que dentro del plazo de 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal dentro del lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/9 Nº 1778 v. 19/9/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º P., comunica que con fecha 23/8/90 se decretó la apertura del concurso preventivo de la sociedad EDITORIAL CONTENIDO S.R.L., con domicilio en calle Cerrito 228, Piso 4º, Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, contadora Adriana María Don con domicilio en Avda. Córdoba 3005, Piso 1º "A", hasta el día 17 de octubre de 1990. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal se presentarán el 7 de noviembre de 1990 y el 28 de noviembre de 1990 respectivamente en tanto que la Junta de acreedores se celebrará con fecha 19 de diciembre de 1990 a las 9 hs. en el lugar que se determinará con posterioridad. El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, septiembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 13/9 Nº 22.505 v. 19/9/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

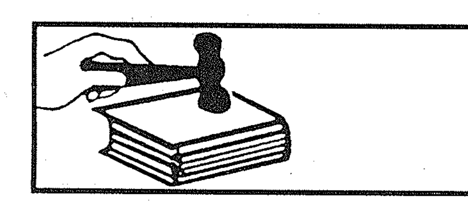
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/9/90 - Vence: 17/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	1/8/90	ROSET TERESA	20.261
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3/9/90	MARCELA ELENA RODRIGUEZ DE LAVAYSSE	20.225
3	6	Alberto Ugarte	16/8/90	LIVIA DORA SEGATTA VDA. DE MANTOVANI	20.215
4	7	Silvia V. Guahnón	30/8/90	MARIA FIORE DE LOIACONO	20.218
4	7	Silvia V. Guahnón	30/8/90	ADELINA FERRO O ADELINA LUCIA FERRO	20.255
7	14	Guillermo C. Mercado	23/8/90	HAYDEE DIAZ DE GARCIA TORRES	22.356
11	22	María Isabel Benavente	21/6/90	SICA ROBERTO LUIS	20.220
11	22	María Isabel Benavente	13/8/90	EMMA DOMIZZI DE BARBERO FALCHETTO	20.256
14	28	Guillermo C. Mercado	27/8/90	MARIA GONZALEZ VDA. DE DISCO	20.242
16	32	Marta N. Coccia de Negri	31/8/90	MANUEL PEDRO BERTOLOTTI	20.217
17	34	Julio César Dávolos	4/9/90	JOAQUIN LOPEZ	20.223
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31/8/90	CARMEN VAZQUEZ DE GARCIA	20.207
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5/9/90	JULIA DIAZ DE RODRIGUEZ	20.233
18	36	María Isabel Millán	4/9/90	GIACHERO ALDO	20.244
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/9/90	GUILLERMO JORGE MANUEL DIETSCH	22.408
22	43	Fernando L. Spano	30/8/90	CRESTO MARIO LUIS	20.260
22	44	Daniel Ricardo López	26/12/89	ARACELI AGUSTINA ESCUDERO VDA. DE FRANCOS	22.373
27	53	María Isabel Di Filippo	3/9/90	DARIO JOSE FABBRO	20.227
30	60	José M. Perrone	5/9/90	PABLO LEONARDO DANESE	22.334
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8/8/90	MARIA DEL CARMEN LANDALUCE	20.254
37	67	Gustavo Daniele	—	JOSE MARIA BLANCO	20.240
38	68	María P. Jorge de Simonetti	4/9/90	GABRIEL GALLACE Y ANA DE SIMONE DE GALLACE	22.324
38	68	María P. Jorge de Simonetti	28/8/90	PASTORA ALEJANDRA FERNANDEZ DE LAZARA	22.409
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29/8/90	FEDERICO PEÑARROYA	20.251
41	71	Alberto Primero Narváez	3/9/90	MANEM DE COSITORTO DOLORES	20.221
44	74	Fernando O. Galán	27/8/90	HECTOR JOSE MARCHISIO	20.216
44	74	Fernando O. Galán	11/6/90	ELSA BORRELLI DE TURCO	20.228
44	74	Fernando O. Galán	13/7/90	CARLOS NORBERTO LUTZKY	20.250
45	75	Marisa S. Sorini	29/8/90	ANTULIO FRANCISCO MINAFO	20.246
45	75	Marisa S. Sorini	5/9/90	MIGUEL SAPIO	22.388
50	80	Juan C. Insúa	7/8/90	NELIDA CARMEN SALA	20.210
51	81	Jorge A. Cebeiro	22/8/90	VALET MARIA AIDA	20.259
51	81	Jorge A. Cebeiro	28/8/90	MARGARITA KAIRUZ	22.410
53	83	Elsa Isabel Miranda	4/9/90	YANTORNO EMILIA ADELA VDA. DE CERSOSIMO	20.224
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/8/90	JUAN BAUTISTA PASTORINO	20.238
53	83	Elsa Isabel Miranda	30/8/90	RAQUEL WISKITSKI	20.248
54	84	Gabriela C. Díaz	4/9/90	MARIA JUANA VIEITES OTERO	20.258
55	85	Gabriela Paradiso Fabbri	5/9/90	FORTUNATA LICO	20.232
56	86	Silvia Liliana Mortara	31/8/90	BRUNO LANDI	20.253
59	89	Adrián R. Del Federico	4/9/90	COSTANTINO GENTROS Y MARIA MAKAREWICZ	20.239
60	90	Enrique C. Virto	30/8/90	CARLOS ALFREDO MOHAMED	22.347
61	91	Eduardo José Gorris	5/9/90	FRANCISCO JOSE ROTUNNO	20.213
61	91	Eduardo José Gorris	27/8/90	TRANSITO DEL LUJAN DEL BOLO DE ROBINET	20.247
62	92	Mirta Lucía Alchini	4/9/90	RAQUEL DORA BENSEÑOR	22.441
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4/9/90	GERONIMO BARBALACE	20.222
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5/9/90	MARIA ANA PALMER	22.340
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/9/90	GOLDA BRAUFMAN	20.230
66	96	Juan José Caprín	28/8/90	JUAN CARLOS NOGUERA	20.241
66	96	Juan José Caprín	31/8/90	MARCOS SONNENBERG	20.214
66	96	Juan José Caprín	14/8/90	BORIS MORDUCHOWIEZ	22.328
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	10/8/90	ISAAC STESCOVICH	20.236
72	102	Daniel H. Russo	14/8/90	MARIA PRADO	20.235
73	103	Dolores Miguens	17/8/90	URBANO GARRONE	20.208
74	104	Juan A. Casas	30/8/90	CORNELIA GIL	20.231
74	104	Esther N. Bochi	3/8/90	CARLOS HECTOR ORTELLI	20.252
89	02	Daniel Guillermo Alioto	29/8/90	JUAN JOSE JARA	20.249
90	4	Martín Alejandro Christello	6/8/90	EMA MARIA BOURDIEU DE GUIX	20.245
102	38	Félix G. de Igarzábal	4/9/90	RAUL JACINTO ALONSO	20.234

e. 13/9 Nº 165 v. 17/9/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, hace saber por 2 días en el juicio "TORRES, NARCISO DIEGO c/FAZIO DE GUZMAN, NORMA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 065429/89, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 25 de setiembre de 1990 a las 13 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pasaje Estonia 2166 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. 76, Manz. 43, Parcela 13-a. Se trata de una vivienda, sin terminar de 4 ambientes, baño y cocina, más 3 ambientes, baño y cocina antiguos. Todo edificado sobre lote de 8,94 m de frente por 30,66 y 32,90 m en sus lados (nor-oeste y sud-este). Se halla ocupada por la demandada y su familia. Deudas: OSN ₳ 1.724.230, Municipales: ₳ 6.802. Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 28.000.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá actualizarse al momento de su depósito conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC, además de lo dispuesto en los art. 579 y 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Visitas: Martes a viernes de 14 a 16 hs. Más informes en autos, Martillero TE. 923-6203, y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 7 setiembre de 1990.
José María Pérez, secretario.

e. 13/9 Nº 20.317 v. 14/9/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PARDO, JOSE LUIS Y OTRO c/BLANCO, CECILIA s/Ejecutivo Hipotecario, (Expediente Nº 148.173) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día miércoles 19 de setiembre de 1990, a las 10,00 horas en la Corporación de Rematadores ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble situado en la calle Avenida Caseros Nº 574 de Capital Federal, el cual consta de: A) Planta Sótano con: 1 dormitorio; 1 dormitorio, living-comedor y baño; dos depósitos; un salón de calderas (sin uso); lavadero y un gran hall. B) Planta Baja: a la cual se tiene acceso por medio de una gran escalera; 2 halls; 4 dormitorios y un baño. C) Planta Alta: 5 dormitorios; 1 baño y un espacio vacío en forma de óvalo. Hay otro dormitorio entre las dos plantas. D) Planta Azotea: en la parte posterior del terreno, hay un gran espacio destinado a jardín y una escalera de servicio, como así también otras dos escaleras en el interior de la casa. La propiedad se encuentra en muy malas condiciones de conservación y pintura y está ocupada por numerosos intrusos denunciados en autos en el momento de efectuarse la constatación de la finca. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 60.000.000.- La seña: 30 %; la comisión: 3 % y el sellado de ley: 0,50 %, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas finalizado el remate. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3 - Sección 8 - Manzana 43 - Parcela 7. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y deberá integrar el saldo de precio actualizado al momento de su depósito, de conformidad al Indice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC. Días de exhibición: el 17 y 18 de setiembre de 1990, en el horario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
José María Pérez, secretario.

e. 13/9 Nº 22.499 v. 14/9/90

Nº 55

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, Av. Callao 635, piso 4º, comunica por 2 días, en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c/FROMAN RICARDO FELIX Y OTRA s/Ejec. Hip.", Expte. 225.034, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 19 de setiembre de 1990, a las

11,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Nº 24 de la finca calle Sánchez de Bustamante Nº 810/14, esquina Lavalle 3401/11, piso 6º, Capital, con una superficie total de 56 m. 56 dm². Porcentual 4,19 %. La unidad está aparentemente desocupada y consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón corrido, en general en buen estado, luz y gas cortados, según manifestación encargado. Adeuda impuesto a A. B. y L. ₳ 83.230,31 al 7/5/90 fs. 195 y O.S.N. ₳ 2.028.983 al 2/4/90 fs. 173 y expensas ₳ 562.917 al 31/3/90 fs. 178, con más las actualizaciones correspondientes. Condiciones de venta. Base ₳ 25.983.460,68 contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 % efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 C.P.C. y constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (art. 133 C.P.C.). Se visita los días 17 y 18 de setiembre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, setiembre 6 (seis) de 1990.
G. Ehrlich Moreno, juez.

e. 13/9 Nº 22.459 v. 14/9/90

Nº 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, comunica por dos días en los autos "CASTAÑO, RAUL Y OTRA c/SOUKIASSIAN, ARMENAK Y OTRA s/Ejec. Hipot.", Expte. Nº 184.173, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 5 de octubre a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Milán e/Yugoeslavia y Dinamarca del Bº Santa Rosa del Partido de Florencio Varela (Prov. de Buenos Aires), denominado con el nombre de "Las Calandrias" construido sobre un predio de 29.124 m². con las construcciones e instalaciones siguientes: Casa principal hall de entrada, living-comedor, cinco dormitorios (tres en suite), cuatro baños, cocina y antecocina y un altillo de 2,50 x 15 mts. aproximadamente, una casa para huéspedes, vivienda para encargado o casero, cuatro galpones, lavadero cubierto con tres piletones, siete boxes, tanque de agua en torre de mampostería capacidad para 10.000 lts., pileta de natación de 4,50x2,50x1 mt. de profundidad. Nomencl. catastral: Circunscripción II (para los tres lotes que la componen), Lote Nº 1 (Parcela 669) mide 1 ha. 45 as. 62 cas., Lote Nº 7 (Parcela 672), mide 86 as. 11 cas. y Lote Nº 8 (Parcela 669 h) mide 59 as. 51 cas. Partidas Nº 14.449, 14.450 y 14.452. Adeuda por Imp. municipales ₳ 1.900.290 (fs. 180/82) e Imp. inmobiliario ₳ 2.488.453 (fs. 178). Ambos sujetos a reajuste. Se encuentra ocupado por el Sr. Armenak Soukiassian y flia. Se exhibirá los días 3 y 4 de octubre en el horario de 10 a 12 hs. Base: ₳ 137.344.062. Contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 o/oo. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 13/9 Nº 22.500 v. 14/9/90

Nº 81

El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13, comunica por 2 días en autos: "D. de F., A. M. y Otros c/F., J. A. s/Rec. art. 647 Cód. Proc.", Expte. 037.280/89, que el martillero Francisco Rolando Ferraro, rematará el día 21 de setiembre de 1990 a las 15 hs., en la calle Humberto 1º 2042 de la Capital Federal, en el estado en que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., los siguientes bienes: Piano de Gran Cola marca Steinway & Sons, con banqueta tapizada; Televisor Grundig modelo 3022 RK 22" a color; Televisor Noblex FS Duple Vox 20" a color; Televisor Korting 14"; Reproductor de discos compactos Philco CD 500 E; Videocassetera JVC modelo HR-D-140 UM; Equipo de audio con Rack marca SAE, compuesto por: a) Amplificador modelo 3100; b) Fine Delay sistem modelo 4100; c) Impulse Noise Reduction Sistem modelo 5000 A; d) Power Duplay modelo P 250; e) Active Power Bruel & Owen; Equipo de audio con Rack, compuesto por: a) Digital Synthetized Harman/Kardon HK 715 Quartz-Locked Turner; b) Toroidal Power Ultrawide Band DC Amplifier Harman/Kardon; c) Deck Harman/Kardon modelo HK 705; Auto Correlation Preamplifier marca Phase Linear modelo 4000; Standar Amplifier marca Phase Linear modelo 400; Ultrawide Band Stereo Preamplifier; Rack Kenwood modelo SRC 300 Range Enracer DBx118; Grabador Reproductor de cinta magnetofónica marca Revox modelo B 77; Bandeja Giradiscos con brazo tangencial marca Revox modelo B 79Q (Direct Drive Turntable); dos Bafles Monitores ESS Heil Air Motion Transformer; dos Bafles Kenwood KB 700; dos Columnas de Audio AR 9 Teledyne Acustic Research; dos Parlantes Fisher modelo SME 261; dos Bafles Ken Brown. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 10 %, Comisión: 10 % e impuestos de ley. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega previa aprobación de la subasta y pago total del precio.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1990.
Gustavo A. Carvallo, secretario.

e. 13/9 Nº 22.532 v. 14/9/90

Nº 88

Juzgado Civil 88, Secr. 51, comunica por 2 días en autos "PEREZ GRACIELA MIRTA c/ROTELLA FRANCO ALBERTO S. s/Alimentos", Exp. 186.978, que el martillero Juan A. Saráchaga, TE: 814-2591, rematará el 20/9/90 a las 14,15 en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, al contado y mejor postor el 50 % indiviso del inmueble Av. Boyacá 1440, C. Fed. Ocupado por 4 familiares mayores. TE: 582-0590 nombre condómino J. C. Rotella. Pta. Baja consta de ampl. jardín, garage, hall, L. Comedor, 2 cocinas, patio inte., baño compl. y 4 ambientes. Pta. alta consta de hall, 3 dormitorios, 1 ambiente, baño y cocina compl., comedor, living, lavadero y terraza. Deudas constan en autos. Visitas 18 y 19/9/90 15/17 hs. Base ₳ 251.379,32. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Comprador constituirá domicilio en C. Fed. y debe depositar saldo precio dentro 5º día aprobac. remate, aperc. art. 580 C. Proc.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1990.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 13/9 Nº 20.262 v. 14/9/90

Nº 102

Juzgado en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, comunica por 2 días, en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S.A. c/VEVELOYANIS JORGE s/Ejec. hip.", Exp. 11.833, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 19 de setiembre de 1990, a las 11,45 hs., en Talcahuano 479 Capital, dos inmuebles de un ambiente ubicados en calle Uruguay Nº 862/4 Capital, a saber: A) Unidad 53, piso 9º, of. 905, sup. cub. 21 m. 31 dm². Porcentual 1,03 %, ocupada por Eliseo Quinteiros, sin contrato de locación. Adeuda expensas ₳ 113.934,91 al 28/2/90 fs. 100/1; B) Unidad Nº 57, piso 10º, of. 1004, sup. total 24 m. 51 dm². Porcentual 1,24 %, desocupada. No adeuda expensas al 28/2/90. Se adeuda a M.C.B.A. al 6/9/89 ₳ 461,31 fs. 62 y al 4/9/89 ₳ 3.003,45 fs. 60; O.S.N. al 29/8/89 ₳ 115.700,01 fs. 54 y al 28/8/89 ₳ 113.384,97 fs. 57/8 respectivamente. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor. Bases por cada unidad ₳ 11.399.064,08. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 % efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580/4 del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C. Se visitan días 17 y 18 de setiembre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1990.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 13/9 Nº 22.458 v. 14/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la Av. Pdte. R. S. Peña 1211 Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SHIRI S.A. c/KRISTAL PEDRO s/Ejecutivo" (Expte. 52227-85), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día 19 de setiembre de 1990 a las 10,30 horas en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el 50 % indiviso correspondiente al demandado sobre el inmueble sito en la Avenida Colón Nº 543 (entre el 535 y el 547), entre las de Arenales y Bulnes, de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección F, Manzana 285, Parcela 5 "A", Matrícula 7975/75, construido sobre un lote de terreno que según títulos mide 8,66 x 49,20 x 49,85 x 8,66 m; Superficie: 425,57 m²; Ad Corpus. Conforme constatación de fs. 138/9 el demandado manifestó que el inmueble se halla destinado a industria y vivienda, que la parte del frente se encuentra alquilado a la empresa Acran SRL con contrato de locación vigente, el cual no se hallaba en su poder ni presentó en autos, la que lo destina a fabricación de mallas, que la vivienda es ocupada por su hijo Miguel Eduardo Kristal a título gratuito, con acceso a la misma por una puerta sin número municipal que se halla junto al Nº 543, existiendo por la puerta sin número un pasillo al final del cual se halla una puerta con faja de clausura del Juzgado nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 28, habiendo manifestado el demandado que lo clausurado pertenece a la empresa Pierre de France SA, cuya quiebra fue decretada. Deudas: Municipales a fs. 74; Dirección Provincial de Rentas a fs. 82/3; OSN a fs. 98. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: Australes 28.049,33; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto de la subasta, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Exhibición: días hábiles de 9 a 12 horas. A fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta autorízase al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública. Mayores informes en autos, lugar de remate y oficinas del martillero.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/9 Nº 20.320 v. 14/9/90

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en autos: "CIMBARO, FRANCISCO HUGO c/BARROSO, HUGO EDUARDO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 49.297). Reservado que el martillero Pío Díaz Valdez, con domicilio en Arenales 1156, piso 8º "A", 2º cuerpo, rematará el día 20 de setiembre de 1990, a las 11,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal, al contado y mejor postor, el inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital, calle Hungría Nº 1019, esquina Murature 5043/45/47, asentado sobre el lote de terreno cuya designación, medidas, superficies y medidas angulares y linderas surgen del plano MH 327-77, Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja y Primer Piso, con entrada independiente por la calle Hungría Nº 1019, con una superficie en su planta baja de 32,50 m², correspondiendo a descubierta 7,89 m² y a cubierta 24,61 m² y en el primer piso cubierta y total de 24,22 m² lo que hace un total propio para la unidad de 56,62 m². Porcentual: 18,16 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 85, Manzana: 4A, Parcela 19. Ocupada por el demandado y familia. Posee línea telefónica. En su planta baja tiene un living-comedor, toilette de recepción, amplia cocina y patio, en su planta alta dos dormitorios y baño completo. Adeuda por O.S.N. (fs. 60 a 62) ₳ 11.752,99 al 30/3/89; por Municipales: (fs. 51) ₳ 708,83 al 9/3/89. Todo Ad. Corpus. Base ₳ 93.689,30 (2/3 partes de la valuación fiscal a la fecha del decreto de subasta). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. Exhibición días 18 y 19 de setiembre de 15 a 17 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado y denunciar dentro del tercer día hábil de efectuada la subasta, los nombres de su comitente, en caso de corresponder, en escrito firmado por ambos; y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Sr. Juez interviniente, y en la cuenta de autos, el importe correspondiente, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 13/9 Nº 22.497 v. 14/9/90

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "A. A. SOC. DEL ESTADO c/VIZIOLI ARMANDO Y OTRO s/Ejecutivo" Expte. Nº 18.729 que el martillero César L. Galli, rematará el día miércoles 19 de setiembre de 1990 a las 10 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la mitad indivisa de propiedad del co-demandado Rene Vizioli del inmueble ubicado en la calle Aráoz 2430 esquina Coronel J. M. Castillo de la localidad de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, que consiste en una casa muy antigua en total estado de inhabitabilidad edificada sobre una parcela de 833,65 m². (Nom. Cat.: Circ. V, Secc. E, Manzana 279, parcela 1a.). Se encuentra desocupada. Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas, para lo cual los interesados deberán dirigirse a Aráoz 2462 de la misma localidad. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 40.488,00 (2/3 partes de la val. fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 13/9 Nº 22.629 v. 17/9/90

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por un día en el juicio: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/HERZFELD LEOPOLDO AARON Y OTRO s/Ejec." Expte. 49.622/87, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el 18 de setiembre de 1990 a las 9 y 45 hs. en Humberto Iº 2042 Capital, donde también se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs.: Un juego de comedor compuesto por 4 sillas con asiento y respaldo tapizado en pana a rayas; una mesa con tapa de vidrio (roto en un costado) 2 módulos de madera de aprox. 1,70 x 1 m c/u uno de 4 puertas y estantes y el otro de 2 puertas de vidrio (una de ellas rota) y 2 puertas de madera y estantes; 2 sillas tapizadas en cuerina. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/9 Nº 22.502 v. 13/9/90

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por un día en autos: "INTELPAC S.A. s/QUIEBRA Expte. Nº 15.475", que el martillero Eneas V. Gianella, rematará el 20 de setiembre de 1990, a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, lo siguiente: Gran cantidad de material didáctico, juegos infantiles (Inteligente) en proceso de elaboración. Base en block ₳ 6.000.000; Un escritorio Base ₳ 30.000; Un fichero metálico Base ₳ 50.000; Un armario metálico Base ₳ 50.000; Una máquina c/rodillos desarmada Base ₳ 10.000; 8 mesas tapa fórmica c/u Base ₳ 20.000; Un carrito transportador 4 ruedas Base ₳ 10.000; Una mesa chica madera Base ₳ 10.000; 9 módulos de estantería metálica Base ₳ 200.000; Una góndola metálica Base ₳ 50.000; Dos mesas hierro Base ₳ 10.000 c/u; Un armario metálico sin puertas Base ₳ 10.000; Un lote arts. varios escritorio Base ₳ 10.000; Un aparador madera Base ₳ 5.000; Un aparador fórmica Base ₳ 10.000; Tres ficheritos de mesa Base ₳ 10.000; Dos estufas de cuarzo Base ₳ 10.000.- Venta al contado y mejor postor. Comisión 10 %, IVA 13 % a cargo del comprador. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y que serán exhibidos los días 17 y 18 de setiembre de 1990, de 14 a 15 hs en Cucha Cucha 677/79 Capital. Entrega inmediata; el comprador debe fijar domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 13/9 Nº 20.315 v. 13/9/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Cap. Fed., comunica por un día en autos "MERLO RODOLFO T. c/CARDOZO MIGUEL O. s/Ejecutivo" Exp. 16.680, que el martillero José María H. Bouquet, Paraná 1030 P. 2º "A", Capital, rematará el 18 de setiembre de 1990 a las 10 hs. en Humberto Iº 2042 Capital, donde se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. Un juego de sillones, 2 de un cuerpo y 1 de tres tapizados en pana verde; un escritorio de madera c/tapa de vidrio y 3 cajones; dos sillones de 1 cuerpo tapizados en gobelino; dos sillas de madera c/respaldo tapizado en pana verde; un mueble cristalero de madera con 6 puertas y 3 estantes; dos lámparas de bronce de 3 luces; una lámpara de pie de bronce de 3 luces; un juego de comedor estilo inglés compuesto de mesa de madera c/tapa de vidrio y 8 sillas de madera tapizadas en pana marrón y gris. En el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Serán admitidas ofertas bajo sobre en el Juzgado, en los términos del art. 570 del CPCC y art. 104 punto 6 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 hs. del 14/9/90, donde se realizará en la misma fecha a las 12 hs. la audiencia para la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/9 Nº 22.501 v. 13/9/90

5. Información y Cultura

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Iniciamos la publicación del International Standard Book Number (I.I.S.B.N.) correspondiente a junio pasado. el lector encontrará las novedades de la industria editorial argentina. La información fue brindada por la Cámara Argentina del Libro.

001.6. Procesamiento de datos. Computadoras. Programación. Lenguajes de Programación

Dos mil términos de computación explicados / Tadei, Federico Marcelo. - Buenos Aires: el autor, 1990.- 192 p. 19 x 14 cm. - (Saber y nacer) (R) u$s 2,50
950-43-3096-7

Operación: programación de micros, minis y grandes / Ginzburg, Mario Carlos. - 2ª ed. - Buenos Aires: el autor, 1990.- 300 p.:
21 x 14 cm. - (Didáctica) (R) u$s 6,00
950-43-3103-3

002. Libro

Historia del libro / Llin, M; trad. Lucía Larragione. - Buenos Aires: Siglo Veinte, 1990.- 160 p.; 20 x 14 cm. - (Leviatán) (R)
950-516-506-4

070. Periodismo

A la búsqueda de una ética en el periodismo / Goodwin, Eugene H; Trad. Manuel Noriega.- Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L., 1990.- 360 p.; 23 x 15 cm. - (Temas) (R) u$s 0,17
950-694-102-5

109. Historia de la filosofía

Así habló Zaratustra / Nietzsche, Friedrich: trad. Andrés Sánchez-Pascual. - Buenos Aires: Alianza Editorial de Arg. S. A., 1990.- 320 p.; 18 x 11 cm. - (Alianza bolsillo) (R) u$s 8,00
950-40-0049-5

Idea de la muerte en Hegel, La / Kojeve, Alexandre; trad. Juan José Sebrelli. - 1ª reimp. - Buenos Aires: Siglo Veinte, 1990.- 128 p.; 20x14 cm. - (Leviatán) (R)
950-516-350-9

130. Astrología. Ocultismo. Quiromancia

Almanaque de los sueños: el verdadero libro de los sueños. - Buenos Aires: Caymi S.A.C.I., 1990.- 160 p.; 20 x 14 cm. - (Conciencias ocultas) (R)
950-501-051-6

Arte de magnetizar, al alcance de todos, El / Malik, Malcon, seud. Buenos Aires: Caymi S.A.C.I., 1990.- 108 p.; 20 x 14 cm. - (Ciencias ocultas) (R)
950-501-050-8

Buenos Aires y el zodiaco / Palma de Sindona, Norma. - Buenos Aires: Distal, 1990.- 224 p.; 20 x 14 cm. (R)
950-9495-23-9

Catorce lecciones sobre filosofía yogi y ocultismo oriental / Ramacharaka, Yogi; trad. Federico Climent Terrer. - 18ª reimp. - Buenos Aires: Kier, 1990.- 176 p.; 20 x 14 cm. - (Orientalista) (R)
950-17-0613-3

Hatha yoga / Sivananda, Sri, swami; trad. Giordano Bruno. - 12ª reimp.. - Buenos Aires: Kier, 1990.- 224 p.; 20 x 14 cm. (Horus) (R)
950-17-0106-9

Kundalini yoga / Sivananda, Sri, swami; trad. Domingo Maestri. - 10ª reimp. - Buenos Aires: Kier, 1990.- 192 p.; 20 x 14 cm. (Horus) (R)
950-17-0105-0

Llaves del reino interno, Las / Mago Jefa, seud. - 10ª reimp. - Buenos Aires: Kier, 1990.- 336 p.; 20 x 14 cm. - (Horus) (R)
950-17-0005-4

Serie de lecciones sobre raja yoga / Ramacharaka, Yogi; trad. Federico Climent Terrer. - 12ª reimp. - Buenos Aires: Kier, 1990.- 176 p.; 20 x 14 cm. (Orientalista) (R)
950-17-0615-X

Sermón del Monte según la vedanta, El / Prabhavananda, swuami; trad. Héctor V. Morel. - 3ª reimp. - Buenos Aires: Kier, 1990.- 112 p.; 20 x 14 cm. - (Horus) (R)
950-17-0086-0

Tao te ching / Lao, Tse; trad. Leonor Calvera. - Buenos Aires: Siglo Veinte, 1989.- 226 p.; 20 x 14 cm. - (Leviatán) (R)
950-516-426-2

Umbanda, orixas de amor y poder / Borreiro, Valdemar, seud. - Buenos Aires: Caumi S.A.C.I., 1990.- 128 p.; 23 x 16 cm. - (Ciencias ocultas) (R)
950-501-049-4

Vida después de la muerte, La / Ramacharaka, Yogi; trad. Federico Climent Terrer. - 15ª reimp. - Buenos Aires: Kier, 1990.- 128 p.; 20 x 14 cm. - (Orientalista) (R)
950-17-0612-5

Yo soy / Mago Jefa, seud. - 13ª reimp. - Buenos Aires: Kier, 1990.- 176 p.; 20 x 14 cm. (Horus) (R)
950-17-0004-6

133. Parapsicología

Energía radiante / Gerula, P. Ricardo - Buenos Aires: Cristal, 1990.- 298 p.; 20 x 14 cm. - (Mente positiva) (R) u$s 13,00
950-99408-3-6

140. Sistemas filosóficos

Caminos de utopía / Buber, Martin. - Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1990. - 208 p.; 17 x 11 cm. - (Breviarios) (R)
950-557-105-4

150. Psicología

Amor y psiquiatría / Frieiro Pombo, Mario. - Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano S.R.L., 1990.- 128 p.; 20 x 13 cm. - (Controversia) (R) u$s 9,00
950-694-111-4

Cielo es el límite, El / Dyer, Wayne; trad. J. M. Alvarez y Angela Pérez. - 17ª reimp. - Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1990.- 448 p.; 19 x 12 cm. (Autoayuda y superación) (R)
950-28-0008-7

Cómo superarse a sí mismo / Williams, A. L.; trad. José Manuel Pomares. - Buenos Aires: Grijalbo S.A.; 1990.- 285 p.; 19 x 12 cm. - (Autoayuda y superación) (R)
950-28-0150-4

Cómo vencer la timidez / Girodo, Michel; trad. Esther Donato. - 4ª reimp. - Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1990.- 279 p.; 19 x 12 cm. (Autoayuda y superación) (R)
950-28-0034-6

Corazón del hombre, El / Fromm, Erich. - Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1990.- 184 p.; 17 x 11 cm. - (Colección popular) (R)
950-557-111-9

Envolturas psíquicas, Las / Anzieu, Didier y otros; trad. Víctor Goldstein. - Buenos Aires: Amorrortu Editores S.A., 1990.- 272 p.; 23 x 14 cm. - (Biblioteca de psicología y psicoanálisis) (R) u$s 12,00
950-518-509-X

Evite ser utilizado / Dyer, Wayne; trad. Manuel Bartolomé López. - 8ª reimp. Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1990.- 358 p. 19 x 12 cm. (Autoayuda y superación)
950-28-0032-X

Fuerza de creer, La / Dyer, Wayne; trad. Lourdes Montoro. - 2ª reimp. - Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1990.- 313 p.; 19 x 12 cm. - (Autoayuda y superación) (R)
950-28-0140-7

Heridas de Narciso: ensayos sobre el desentramiento del sujeto. Las / Schanaith, Nelly. - Buenos Aires: Catálogos S.R.L., 1990.- 192 p.; 20 x 14 cm. - (Psicología. Psicoanálisis) (R) u$s 8,00
950-9314-39-0

Nunca es tarde para cambiar / Fensterheim, Herbert y Baer, Jean; trad. Marta I. Guastavino. - Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1990.- 364 p.; 19 x 12 cm. - (Autoayuda y superación) (R)
950-28-0148-2

Revolución de la esperanza, La / Fromm, Erich. - Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1990.- 160 p.; 20 x 14 cm. - (Obras de psicología) (R)
950-557-104-6

Ser persona / Buscaglia, Leo: trad. Lorenzo Cortina. - 19ª reimp. - Buenos Aires: Emece Editores S.A., 1990.- 144 p.; 20 x 14 cm. - (Divulgación) (R) u$s 3,50
950-04-0487-7

Tus zonas erróneas / Dyer, Wayne; trad. María Pilar Donoso. - 27ª reimp. - Buenos Aires: Grijalbo S.A.; 1989.- 328 p.; 19 x 12 cm. - (Autoayuda y superación) (R)
950-28-0002-8

Vivir, amar y aprender / Buscaglia, Leo; trad. Raquel Albornoz. - 36ª reimp. - Buenos Aires: Emecé S.A., 1990.- 256 p.; 20 x 14 cm. - (Divulgación) (R) u$s 4,90
950-04-0400-1

153. Procesos mentales concientes. Inteligencia. Imaginación

Ansiedad, La / Canova, Francesco; trad. Norma Muñoz. - Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 120 p.; 20 x 13 cm. - (Salud; n 2) (R)
950-09-0785-2

Entrenamiento para el control psíquico / Albissetti, Valerio; trad. Norma Muñoz. - Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 112 p.; 20 x 13 cm. - (Salud; n 1) (R)
950-09-0765-8

Método Silva para aprovechar la capacidad de la mente, El / Silva, José; trad. Emilia Ghelfi. - Buenos Aires: Vergara, 1990. - 280 p.; 20 x 14 cm. - (Para vivir mejor) (R) u$s 6,00
950-15-0996-6

Poder de la mente, El / Benson, Herbert; trad. Marta Guastavino. - 2ª reimp. - Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1990.- 251 p.; 19 x 12 cm. - (Autoayuda y superación) (R)
950-28-0138-5

155. Psicología genética. Psicología infantil

Guía ilustrada del amor = The joy of sex / Comfort, Alex; trad. Antoni Pigrau. - 5ª reimp. - Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1989.- 336 p.; 19 x 12 cm. - (Relaciones humanas y sexología) (R)
950-28-0030-3

Libro del futuro padre, El / Mayle, Peter; trad. Esther Donato. 2ª reimp.. - Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1990.- 56 p.; 26 x 25 cm. - (Didáctica) (R)
950-28-0128-8

¿Por qué me adoptaron? / Livingston, Carole; trad. Esther Donato. 2ª reimp. - Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1990.- 48 p.; 26 x 25 cm. - (Didáctica) (R)
950-28-0129-6

Sentido del sexo, El / Kaplan S; trad. Esther Donato. - 4ª reimp. - Buenos Aires: Grijalbo S.A., 1990.- 231 p.; 19 x 12 cm. - (Relaciones humanas y sexología) (R)
950-28-0036-2

157. Psicopatología. Psicología clínica

¿Qué pensamos?: prevención ¿qué hacemos? / Fernández, Guillermo y otros. - Buenos Aires: Gabas, 1990.- 160 p.; 20 x 14 cm. (R) u$s 10,00
950-99613-0-2

221. Antiguo testamento

Jonás / Biblia A. T. - Buenos Aires: Asoc. Sociedad Bíblica Argentina, 1990.- 24 p.; 17 x 12 cm. - (Serie Once; 6) (R) u$s 0,25
950-711-015-1

José y sus hermanos / Biblia A. T. - Buenos Aires: Asoc. Sociedad Bíblica Argentina, 1990.- 24 p.; 17 x 12 cm. - (Serie Once; 1) (R) u$s 0,25
950-711-014-3

225. Nuevo Testamento

Evangelio según San Juan, El / Biblia N. T. - 5ª reimp. - Buenos Aires: Asoc. Sociedad Bíblica Argentina, 1990. 64 p.; 11 x 7 cm. (R) u$s 0,15
950-711-009-7

Evangelio según San Marcos, El / Biblia, N. T. - 4ª reimp. - Buenos Aires: Asoc. Sociedad Bíblica Argentina, 1990.- 64 p.; 11 x 7 cm. (R) u$s 0,15
950-711-010-0

Nuevo Testamento / Biblia N. T. - Buenos Aires: Asoc. Sociedad Bíblica Argentina, 1990.- 288 p.; 18 x 12 cm. (R) u$s 1,00
950-711-000-3

230. Dogma cristiano. Teología doctrinal cristiana

Proposiciones espirituales para elevar la vida humana / Paduch, Aloisio Pedro. - Buenos Aires: SVETLO, 1990.- 224 p.; 20 x 14 cm. (R)
950-99619-0-6

Subversión del cristianismo, La / Ellul, Jacques; trad. Manuel Mercader. — Buenos Aires: Carlos Lohlé S.A., 1990.- 295 p.; 20 x 12 cm. (R)
950-539-062-9

Victoria consumada / Kiesler, Herbert; trad. Félix Cortés. - Buenos Aires: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 1990. - 126 p.; 20 x 14 cm. (R)
950-573-239-2

232. Jesucristo. Sagrada Familia. Cristología

Vida de Jesús, La / Rasi, Humberto y Pintos, Heber. - Buenos Aires: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 1990. - v. 1, 128 p.; 26 x 18 cm. (R)
950-573-127-2

240. Teología moral cristiana. Práctica cristiana

Aborto, El / Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. - Buenos Aires: Claretiana, 1990.- 32 p.; 20 x 14 cm. (R)
950-512-183-0

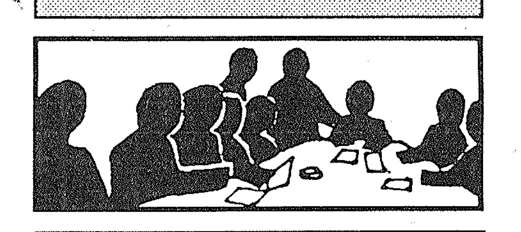
Amor: un fruto siempre maduro / Hunt, Dorothy S; trad. Dorotea Placking de Salcedo. - Buenos Aires: Atlántida S.A., 1990.- 260 p.; 20 x 13 cm. - (Libro elegido) (R) u$s 4,90
950-08-0855-2

Juventud y Cristo, La / Milagro, Alfonso. - Buenos Aires: Claretiana, 1990.- 96 p.; 17 x 11 cm. (R)
950-512-182-2

Meditando la vida / Milagro, Alfonso. - Buenos Aires: Claretiana, 1990.- 272 p.; 17 x 11 cm. (R)
950-512-181-4

Una pesca maravillosa / Muñoz, Héctor. - Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 128 p.; 28 x 12 cm. - (Orar; n 20) (R)
950-09-0843-3

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACFOR S.A.C.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de ACFOR S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1990, a las 16 horas, en el local de la Sociedad ubicado en la calle 24 de Noviembre 675, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del revalúo técnico practicado al 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inciso 1ro., Ley Nro. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la retribución a Directores y Comité Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.89 el cual arrojó quebranto.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Consideración de la operación con la Provincia de Buenos Aires e incidencia del Decreto 36/90.
9º) Aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo del fijado en el Estatuto Social y emisión de acciones.
10º) Reforma del Estatuto Social.

El Presidente

e. 7/9 Nº 21.903 v. 13/9/90

ARROYO VERDE S.A. Agrop. Com. Inm. y Fin. Registro Nº 12.155

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1990 a las 11 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Aprobación remuneración Directores y Síndicos.
6º) Designación de Síndicos.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.

El Directorio

e. 7/9 Nº 21.892 v. 13/9/90

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Entidad, cumpliendo disposiciones Estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de octubre de 1990, en la Sede Social, calle Reconquista 616 3er. piso "A" de esta Capital: A las 17 hs. en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de las Asambleas anteriores:
- General Ordinaria del 21/11/89.
- Extraordinaria del 21/11/89.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos del 36º Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
3º) Convocatoria a elección de nuevas autoridades: Consejo Directivo (Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y dos Vocales Titulares) y dos Vocales Suplentes, por un período de dos años.
4º) Convocatoria a elección de los miembros de la Comisión de Fiscalización por un período de dos años.
- Tres miembros titulares.
- Un miembro suplente.
5º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, agosto 28 de 1990.

El Secretario - El Presidente

e. 7/9 Nº 21.937 v. 13/9/90

AGADIR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de "AGADIR S. A." a celebrarse el día 28 de setiembre de 1990 a las 17 hs., en la calle Sarmiento 412, 2º Piso, Of. 210, en Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso de la Convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración del ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de las retribuciones al directorio (art. 261 Ley 19.550).
5º) Elección de los directores titulares y suplentes por un año.

El Presidente

e. 11/9 Nº 22.225 v. 17/9/90

AGADIR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1990, a las 18 hs., en la calle Sarmiento 412, Piso 2º, Of. 210, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital social.
3º) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

El Presidente

e. 11/9 Nº 22.226 v. 17/9/90

ARANCEDO S.A.C.M.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1990 a las 9,30 horas, en la sede de esta Sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico nº 20 finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de Honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios al Síndico titular.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por el plazo de un año.

El Director

e. 12/9 Nº 22.428 v. 18/9/90

"B"

BURATTO S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma BURATTO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL y FINANCIERA para el día 26 de setiembre de 1990 a las 11 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-4-90.
4º) Designación de los directores y el síndico titular y el suplente.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente

e. 10/9 Nº 21.284 v. 14/9/90

BITEX Sociedad Anónima Registro Nº 2673

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1990 a las 8 horas en la sede comercial sita en Av. Córdoba 4570 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado al 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Cambio de domicilio legal.
6º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

e. 11/9 Nº 22.308 v. 17/9/90

BUGGI BOYS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 3 de Octubre de 1990 a las 10,00 horas, en la sede legal de Medrano 70, 3º Piso, "I", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso de la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y 22.903.
3º) Consideración del Ajuste del Capital.
4º) Aumento del Capital Social de ₳ 3000 a ₳ 10.000.000.
5º) Modificación del Estatuto Social art. 4º.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 12/9 Nº 22.341 v. 18/9/90

"C"

CALVIRA S. A. C. I. F.

Informa a los señores accionistas que por reunión de Directorio del día 20 de agosto ppdo. se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de setiembre de 1990 a los efectos de realizar el canje de las acciones de la sociedad, denominadas escriturales, por acciones al portador. A efectos del canje presentarse en Curapaligüe 1629 de esta Capital, con los títulos pertinentes.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 31/8 al 6/9/90.

e. 7/9 Nº 19.983 v. 13/9/90

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Setiembre de 1990, a las 16:30 Hs. en Av. Quintana 596 Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por dos años.
4º) Designación de Síndicos Titular y Síndico Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.

El Síndico Titular

e. 7/9 Nº 21.970 v. 13/9/90

CEMENTOS AVELLANEDA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 1990 a las 11 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Balance General Consolidado, Estados de Resultados Consolidado, y de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 71º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico Nº 71 finalizado el 30 de junio de 1990 por ₳ 878.656.720.- en exceso de ₳ 785.968.920.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la no propuesta de repartición de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora con miembros titulares y suplentes.
7º) Elección de Contador Certificante de los estados contables correspondientes al 72º ejercicio a cerrar el 30 de junio de 1991 y su remuneración. Ajuste de la remuneración por el 71º Ejercicio.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.
El Directorio

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 (modificado por la ley 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres dias hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En la Sede Social de 13.00 a 17.00 hs.
En consecuencia, el vencimiento para dicha comunicación será el dia 20 de setiembre de 1990, a las 17 horas.
e. 10/9 Nº 22.112 v. 14/9/90

CEMENTOS AVELLANEDA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 1990 a las 12.00 hs., en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio social y modificación del articulo 27º de Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.
El Directorio

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 (modificado por la ley 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 13 a 17 horas. En consecuencia, el vencimiento para dicha comunicación será el dia 20 de setiembre de 1990, a las 17 horas.
e. 10/9 Nº 22.111 v. 14/9/90

CFB S.A. DIVISION EASY COMP

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de setiembre de 1990, a las ocho horas, en el local social de Cevallos 1874, Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de directores.
2º) Designación de sindico titular y suplente.
3º) Consideración venta del vehiculo de la sociedad.
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
El Directorio
e. 10/9 Nº 22.151 v. 14/9/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS SAIC a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el dia 26 de setiembre de 1990 a las 11:00 horas en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y sindico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Destino de los resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Modificación del artículo 11 de los estatutos sociales.
8º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
9º) Designación de los sindicos titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
El Directorio
e. 10/9 Nº 21.995 v. 14/9/90

COLEGIO SAN LUCAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Colegio San Lucas S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 1 de octubre de 1990 a las 18 horas en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle 3 de Febrero 1309, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el sindico titular Contador José Quitegui y oportunamente aceptada por el honorable directorio y consecuente nombramiento en su reemplazo del contador Jorge Ricardo Escobar.
3º) Consideración del aumento de capital de ₳ 100.000.000 a ₳ 500.000.000 es decir dentro del quintuplo (art. 188 ley 19.550 y art. 4º de los Estatutos Sociales).
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el dia 25 de setiembre de 1990 inclusive en 3 de Febrero 1309, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas.
e. 11/9 Nº 22.257 v. 17/9/90

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUELES SOCIEDAD ANONIMA, para el dia 29 de setiembre de 1990, a las 10 horas, en Sarmiento 580, 2º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 14 y 16.
3º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 1.850.010.300,01 por capitalización de resultados no asignados y emisión de 18.500.000.000.000.000 acciones liberadas nominativas no endosables de VN ₳ 0,0000001 cada una y de un voto por acción.
4º) Modificación del articulo 6º del estatuto social.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
e. 11/9 Nº 22.335 v. 17/9/90

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los asociados de CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LTDA. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 2 de Octubre de 1990, a las 18 hs., en nuestro local sito en la calle Viamonte 2430 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.
3º) Ratificación compra inmueble.
4º) Elección de Secretario, Tesorero, Vocal Titular, dos Vocales Suplentes por renuncia.
El Presidente
e. 12/9 Nº 22.357 v. 14/9/90

COFIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COFIN S.A. en el domicilio de Amadeo Jacques 7077, P. Baja, de Capital Federal a celebrarse el día 29 de Setiembre de 1990 a las 17 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1987, 31 de diciembre de 1988 y 31 de diciembre de 1989.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Determinación número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
El Directorio

Los Señores Accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones conforme lo prescripto por la Ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas.
e. 12/9 Nº 22.336 v. 18/9/90

COFIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de COFIN S.A. en el domicilio de Amadeo Jacques 7077, P. Baja, de Capital Federal a celebrarse el dia 29 de setiembre de 1990 a las 18 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Suscripción aumento de capital decidido.
3º) Instrumentación aumento de capital.
4º) Venta de Inmueble propiedad de la Sociedad.
El Directorio

Los Señores Accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones conforme lo prescripto por la Ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas.
e. 12/9 Nº 22.337 v. 18/9/90

"E"

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S. I. A. G. A. Sociedad Anónima Industrial & Comercial Registro Nº 9127

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 3 de octubre de 1990 a las 18 hs., en Espinosa 2539, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por lo que la Asamblea se realiza en la fecha indicada.
2º) Consideración documentos del art. 237 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990 y tratamientos de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Directores y Sindicos.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 11/9 Nº 22.314 v. 17/9/90

"F"

FAVEN'S S. C. A. Registro I.G.J. Nº 2606

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 1990 a las 15 horas en 1era. convoc. y a las 16 hs. en 2da. convoc. en Paraguay 766, Piso 5º, Dpto. "F", Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración Estados Contables por el ejercicio Nº 29 cerrado el 30/6/89.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente próximo ejercicio
El Socio Administrador

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a normas estatutarias deben depositar sus acciones en la sede social con 3 días de anticipación como minimo a la celebración de la Asamblea.
e. 11/9 Nº 22.293 v. 17/9/90

FEDERACION PORTEÑA DE PATIN Afiliada a la Confederación de Patín Pers. Jurídica 5169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de setiembre de 1990 a las 20 horas, en Billinghurst 319 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del 50 % de todas las penas impuestas por el H. Tribunal de Disciplina Deportiva y promulgadas por el H. Consejo Directivo.
El Consejero
e. 12/9 Nº 22.325 v. 14/9/90

"G"

GANADERA NUEVA ORIENTAL S.A. Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria ESTANCIA "EL ESCORIAL" Registro Nº 1383

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 28 de setiembre de 1990, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Talcahuano Nº 718, piso 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Remuneración del Directorio y Sindicos.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Sindicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 10/9 Nº 22.158 v. 14/9/90

GENTE GRANDE S.A.A.I.C. y F. Registro Nº 10.426

CONVOCATORIA.

Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 1990, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Talcahuano Nº 718 Piso 4º "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 10/9 Nº 22.159 v. 14/9/90

GEOWELL
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 9675

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1990 a las 10 hs., en Tte. Gral. Perón 725, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/3/90 y de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Saldo de la Cuenta Ajuste de Capital y su destino.
5º) Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio.
6º) Retribución a los Directores y Síndicos y aprobación según artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijar y designar Directores y Síndicos, designar Síndico Titular, y Síndico Suplente.
8º) Autorización art. 273 Ley Nº 19.550.
El Directorio
e. 11/9 Nº 22.243 v. 17/9/90

GUIAL
S.A.C.I.F. y de M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria a celebrarse el 24 de Setiembre de 1990 a las 18 horas en la Sede Social Lavalle 1425, 7º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración de los documentos al 30 de Junio de 1989, art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Determinación del Nº de Directores y elección de los mismos por tres años.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/9 Nº 22.381 v. 14/9/90

"H"

HIERROS CAMPANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Setiembre de 1990 a las 17 Hs. en Av. Belgrano 634 piso 10 G Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración estados contables al 30/4/90.
3º) Resultado del ejercicio, distribución honorarios Directores y Síndico. Aprobación de sus gestiones.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 7/9 Nº 21.941 v. 13/9/90

HOSPITAL PRIVADO MODELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de octubre de 1990 a las 10 horas, en la Sede Social, calle Paraná Nº 426 Piso 15 of. "K", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones, conversión y canje de las acciones en circulación de v/n 0.000.0001 por nuevas acciones de valor ₳ 1 cada una al signo monetario actual.
3º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 12/9 Nº 22.368 v. 18/9/90

"I"

IOA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de setiembre de 1990, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria —para el caso en que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168 de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 35, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Designación de Directores Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
El Directorio
e. 11/9 Nº 22.237 v. 17/9/90

"J"

JULIO LLORENTE
F.A.C. e I.S.A.
Reg. 12.892

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Catamarca 90, Piso 4º, Of. 24, Capital Federal, el 1º de Octubre de 1990, a las 14:30 y 15:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 29º ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por un Director durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1989.
5º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

Depósito de Acciones: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley 19.550 de Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas en Catamarca 70, Capital Federal.
e. 10/9 Nº 22.137 v. 14/9/90

"L"

LA BIELA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Setiembre de 1990, a las 16 hs. en Av. Quintana 596 Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Síndico Titular
e. 7/9 Nº 21.969 v. 13/9/90

LA CACHILA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de setiembre de 1990, a las 16 horas en Tres Sargentos 415 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Designación de Directores y Síndico.
El Presidente
e. 10/9 Nº 22.054 v. 14/9/90

LACARRA 12
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1990, a las 6 hs. en primera convocatoria y a las 7 hs. en segunda convocatoria, en Lacarra 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración Venta del Fondo de Comercio.
El Directorio
e. 10/9 Nº 22.156 v. 14/9/90

LAPAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LAPAL S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1990 a las 10 horas, en Carlos Pellegrini 465, 8º Piso, Of. 61, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de ₳ 120 a ₳ 45.000.000.
2º) Modificación Estatuto Social.
3º) Canje acciones nominativas por acciones al portador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 11/9 Nº 22.199 v. 17/9/90

"LL"

LLORENTE HERMANOS
Sociedad Anónima
Registro 77.845

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Ratificación de la reforma de estatutos de la Asamblea del 30 de enero de 1990.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
El Directorio
e. 7/9 Nº 22.010 v. 13/9/90

"M"

MADERARG
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de Setiembre de 1990, a las 17 horas, en Avda. Corrientes 1437 Piso 8º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la designación y cargos del Directorio.
2º) Ratificación venta total del campo ubicado en Goya, Provincia de Corrientes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 7/9 Nº 21.967 v. 13/9/90

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto por los arts. 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 2 de octubre próximo a las 16,45 en Primera Convocatoria y a las 17,45 en Segunda Convocatoria, en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea, suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 82, cerrado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión de la Sindicatura. Renuncia honorarios Síndico.
3º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Carlos A. Corna (renunció y finalizaba mandato); José M. Gogna (no reelegible); Carlos E. Mousseaud (no reelegible); Nolly Sirkis (no reelegible); que finalizaron sus mandatos; tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
4º) Absorción de las pérdidas acumuladas al 30-6-90, aplicando en forma parcial el Ajuste del Capital a dicha fecha, luego de haber afectado la Reserva Legal. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 26 de setiembre de 1990 a las 18,30.
Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.
e. 10/9 Nº 21.273 v. 14/9/90

MANUCAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales y art. 237 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, el Directorio de MANUCAR S. A. con domicilio legal en Lavalle 1474, 6º

Piso, Dpto. "C", Capital Federal ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de los puntos considerados y resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias reunidas hasta el día de la fecha.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Alberto Fernández y designación de su reemplazante para cubrir el periodo que finaliza el 31 de diciembre de 1990.
3º) Dos accionistas para firmar el acta. la citada convocatoria se llevará a cabo en el domicilio legal el día 28 de setiembre de 1990 a las 17 hs. debiendo los accionistas ajustarse a los estatutos y disposiciones vigentes en materia societaria. El Directorio.

El Presidente
e. 11/9 Nº 22.182 v. 17/9/90

MASI-GLASS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1990 a las 16,00 y 17,00 horas respectivamente en Tucumán Nº 1484 - piso 7º "D" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y Elección de directores, síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Conforme el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 11/9 Nº 22.288 v. 17/9/90

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA-MAHUIDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4663

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre de 1990, 10 horas en Av. Pte. R. S. Peña 547, 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración realización de la asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988 y 1989.
3º) Elección de Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/9 Nº 22.270 v. 17/9/90

MORIXE HERMANOS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Morixe Hermanos S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1990 en su sede Social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General de fin de Ejercicio Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social Nº 67 finalizado el 31 de mayo de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores de (miles de A) 627.854.- (en valores históricos a miles de A 252.872.-) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1990, el cual arrojó quebranto.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1990.
6º) Determinación del órgano de fiscalización de la sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlo, todos hasta el cierre del ejercicio anual en curso.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio anual en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
9º) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio anual en curso iniciado el 1º de junio de 1990 y hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

El Directorio

Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede de la Sociedad, calle Cucha Cucha Nº 234, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 16,00 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito, tres días antes de la fecha de la Asamblea.
El día 24 de setiembre de 1990, a las 16 horas, vence el término para efectuar el referido depósito.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1990.

e. 11/9 Nº 22.200 v. 17/9/90

"O"

OIP ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de setiembre de 1990, a las 17 horas, en su sede social, calle Granaderos 467, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reformar el estatuto social en su artículo 4º.

El Directorio

NOTA 1: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Granaderos 467, 1º "B", Capital Federal, de 12 a 18 horas en el plazo del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 11/9 Nº 22.254 v. 17/9/90

"P"

PROPEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expte. 24.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Setiembre de 1990, en primera convocatoria, a las 17 horas, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Corrientes 1125, 2º piso A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos, Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990;
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura;
4º) Distribución de utilidades, remuneración al Síndico y al Directorio;
5º) Resolución sobre número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un año;
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente;
7º) Conversión de las acciones ordinarias, nominativas de valor nominal Austral 1, representantes del Capital Social de A 1.400.000 (Australes Un millón cuatrocientos mil), en acciones ordinarias, al portador, de acuerdo a lo previsto por la Ley Nº 23.697 de Emergencia Económica.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea.

e. 7/9 Nº 21.883 v. 13/9/90

POLYCHACO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria del día 25 de Setiembre de 1990, a las 13 horas, en Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º de la ley 22.903, al 30 de Junio de 1990.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por sobre lo establecido en el art. 261, Ley de Sociedades.
4º) Remuneración del Directorio para el año 90/91 por funciones técnicas.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por 1 año.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/9 Nº 22.175 v. 14/9/90

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS — P.A.E.T.A.C. —

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, cúmplenos invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 24 de setiembre de 1990, a las 18,30 horas, en nuestra sede social, calle Cnel. Salvadores 1343, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de setiembre de 1989.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General de la PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS — P.A.E.T.A.C. —, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
3º) Elección de Autoridades.
4º) Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.

El Secretario - El Vice-Presidente
e. 12/9 Nº 22.327 v. 14/9/90

"R"

ROSSI Y CARUSO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 1990, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad, Av. Santa Fe Nº 1601, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneraciones al Directorio de acuerdo a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550, por haber arrojado quebranto el ejercicio en consideración.
4º) Distribución de utilidades acumuladas el 30/6/90.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, setiembre de 1990

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación solicitando su inscripción en el Libro de Asistencia, para asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 11/9 Nº 22.124 v. 17/9/90

ROSSI Y CARUSO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de octubre de 1990 a las 18,45 horas en primera convocatoria, y a las 19,45 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad Av. Santa Fe 1601, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social y su emisión.
3º) Conversión del Capital Accionario en acciones al portador.
4º) Reforma, en su caso, art. 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación solicitando su inscripción en el Libro de Asistencia, para asistir a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550.

e. 11/9 Nº 22.122 v. 17/9/90

ROJO & SANTAMARIA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 1990 a las 15 horas en el local sito en Tandil nº 6605 de Capital Federal a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio que desempeñaron tareas Técnico Administrativas, según lo regido por el art. 261, de la Ley 19.550.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1990.

El Directorio
e. 12/9 Nº 22.438 v. 18/9/90

"S"

STELIO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma STELIO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, para el día 26 de setiembre de 1990 a las 10 horas, en la calle Cnel. Pedro

Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-4-90.
4º) Designación de los directores y el síndico titular y el suplente.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente
e. 10/9 Nº 21.283 v. 14/9/90

SADYE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de setiembre de 1990, a las 18 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 355 P. 9, de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/90.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (arts. 275 y 298 de la ley 19.550), por el ejercicio cerrado el 30/4/90.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo ejercicio.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 de la ley 19.550).
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.

El Directorio
e. 11/9 Nº 22.312 v. 17/9/90

"U"

UNIBANAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de Setiembre de 1990 a las 18 horas en Maipú Nº 53 (5º piso) Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico (art. 275º de la Ley 19.550).
4º) Disolución definitiva de la sociedad.
5º) Ratificación de los liquidadores. Designación de Síndicos titular y suplente.

La Comisión Liquidadora
e. 10/9 Nº 22.033 v. 14/9/90

"V"

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I.I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas nro. 8657

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 12 de nuestro Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1ro. de octubre de 1990, a las 10 horas, en ntro. local social: Av. Belgrano 367 - 3ro. de Capital, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de los honorarios propuestos para el Directorio por exceder los mismos lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aumento del Capital dentro del quíntuplo establecido en el Art. 188 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Remuneración del Síndico.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar los certificados al portador o de depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el día 25 de setiembre de 1990 a las 18 horas.

e. 11/9 Nº 22.249 v. 17/9/90

"W"

WINTER
Sociedad Anónima
Nº Registro: 64.605

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Setiembre de 1990 a las 16 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3er. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 1990.
2º) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1990.

El Directorio
e. 7/9 Nº 21.900 v. 13/9/90

WAWANCO
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de WAWANCO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, en la Sede social calle Griveo 3431, Capital Federal, para el día 8 de octubre de 1990, a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de los anteriores miembros del Directorio.
2º) Aprobación de la gestión desarrollada por los renunciantes.
3º) Elección de nuevos miembros del Directorio.

El Presidente
e. 10/9 Nº 22.070 v. 14/9/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José M. Santamarina y Cía. Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Seon Kyu Kin vende a Juan Angel Andrada el negocio de: Comercio Minorista de: Productos alimenticios en general (601.000), Productos alimenticios envasados (601.005), Bebidas en general envasadas (601.010), Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 (601.040), Artículos de limpieza (603.221), sito en la AVENIDA CORDOBA Nº 1656, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 10/9 Nº 22.119 v. 14/9/90

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que Manuel Fernández Alvarez y Tomás Nieto vende a Manuel González Rodríguez "Confitería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Helados y Venta de Vinos Envasados, Elaboración de Emparedados, Confituras, Bombones, Turrones, Comercio Minorista, Despacho de Pan y Depósito Complementario" sito en AV. CORRIENTES 5267, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 10/9 Nº 22.040 v. 14/9/90

El Martillero Público Daniel Rodríguez avisa que HH y MM S.R.L. representada por Francisco Hnatiuk vende a Luis O. Berzzotti representante de Comienzo S.R.L. en formación, un Video Club sito en AVENIDA ELCANO 3330 de Capital. Reclamos de Ley: Alvarez Thomas 833 Piso 11 "B" Capital.

e. 10/9 Nº 22.087 v. 14/9/90

Se comunica que el Sr. Enrique Alvarez vende su negocio Lotería, Prode y Quiniela y Quiosco, sito en la AV. CORRIENTES 4210, Cap. Fed., al Sr. Mario Raúl Sánchez libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. Nazca 2411, Capital Federal.

e. 11/9 Nº 22.224 v. 17/9/90

Se avisa por cinco días conforme Ley Nº 11.867 que; Rogelio Pose vende A Manuel Rodríguez Díaz su negocio de Restaurante (602000) y Despacho de Bebidas (602030) sito en Capital Federal AVDA. MEDRANO 501 Esquina Sarmiento, Libre de personal y de toda deuda y/o gravamen, Domicilio de partes para reclamos de Ley dentro del término legal Avda. Independencia 2294 8º "A" Capital 942- 8653.

e. 11/9 Nº 22.281 v. 17/9/90

Se hace saber por cinco días, conforme Ley Nº 11.867 que; Serafín David Gómez Barral, David Neira, y Teolindo Neira, venden a Francisco Sánchez Nieto y David Neira su negocio de Café, Bar (203003-004) Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203002), sito en la Capital Federal AVDA. MONTES DE OCA 849 Esquina BRANDSEN 1701-07, Libre de personal y toda deuda y/o gravamen, Domicilio de partes para reclamos de Ley dentro del término de legal, Avda. Independencia 2294 8º "A" 942-8653.

e. 11/9 Nº 22.283 v. 17/9/90

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor, con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: José Rodríguez Martínez y Patricia Rodríguez vende a Mario Alcides Paccor y Elías Bernardina Ormazábal el negocio de "Elaboración de Masas, Postres, Emparedados y Similares, Comercio Minorista, Bombonería, Venta de galletitas, Despacho de Pan, Venta de Masas" de calle AVDA. PUEYRREDON Nº 1134 P.B. Y SOTANO de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 22.286 v. 17/9/90

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Gustavo Benbassat con domicilio en Bonpland 2348 1ro. "A" Cap. vende a Pablo A. Castiñeira con domicilio C. Villate 3532 Munro (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco y librería ubicado en AV. CORRIENTES 4413 - P.B. Cap. Fed.. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236 8vo. "36" de Capital Federal.

e. 12/9 Nº 22.358 v. 18/9/90

"B"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Héctor Bernardo Bocardo Santi vende a Hugo Fernández Peréz y María del Carmen Graciela Miguel, negocio de Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y similares; sito en BENITO JUAREZ 3666/70, Cap., domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas. Esta publicación rectifica el Nro. 2106, publicada del 11/4 al 19/4/90. Por omisión nombre compradora.

e. 7/9 Nº 22.017 v. 13/9/90

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que José Modesto Pérez y Marcelo Alejandro Arrascaete venden a Rubén José Carrera y Olga González, el negocio del ramo de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) (601050) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) sito en esta ciudad, calle BULNES 2596 PB. esquina CABELLO Nro. 3202 sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 7/9 Nº 21.981 v. 13/9/90

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente- Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., avisa que: "Masuca" S.R.L. vende a "Dales S.R.L." su negocio de Garaje sito en BARTOLOME MITRE 1762 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley ntras. of. y domicilio de las partes.

e. 10/9 Nº 22.105 v. 14/9/90

Por 5 días - Capital- El Sr. Jorge Gastón Ferre y el Sr. Antolín Alberto Rodríguez informan que venden sus dos terceras partes indivisas del negocio del ramo de ventas de productos de grahan, centeno y similares sito en la calle BONPLAND 1649/51 de la Capital Federal, al Sr. Manuel Fernández Alvarez. Reclamos de Ley Brown 793 2do. P. of. 1 Morón.

e. 11/9 Nº 22.227 v. 17/9/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Manuel González Rodríguez vende a Amadeo Lista y Carlos Alberto Naddeo, Panadería, Fábrica de masas y Elaboración de emparedados, calle BOEDO Nº 352/54 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital Federal.

e. 12/9 Nº 22.407 v. 18/9/90

"C"

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Carlos Jacoby con domicilio en Gorostiaga 1669 Cap. vende a Omar D. Acevedo y Carlos A. García ambos con domicilio Hipólito Yrigoyen 1647 - 1ro. "3" Olivos (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en CARLOS PELLEGRINI 749 - P.B. Cap. Fed.. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236 - 8vo. "36" de Cap. Fed.

e. 12/9 Nº 22.359 v. 18/9/90

Des Nogueira Asoc., representado por M. A. Vázquez, Corredor Público Avisan que Alfredo Francisco Lozano vende a Eloy Alvaredo Rodríguez, la panadería, fábrica de masas, venta de helados, sita en COCHABAMBA 770/2 Capital, Libre de Pasivo. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 P.B. "D". Cap.

e. 12/9 Nº 22.326 v. 18/9/90

"E"

Fortunato José Suppa corredor público avisa que Cristina María Karwowska vende a Emilio Martín Montellano su negocio de Quiosco sito en ECUADOR 1341 Capital. Reclamos, de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 12/9 Nº 22.360 v. 18/9/90

"H"

El señor Juan Ramis, anula el edicto Nº 19.940 de 30/8/90 al 5/9/90 del local ubicado en la calle HORTIGUERA 1643 de Capital Federal habilitado por el Exp. 875/63 con el rubro Garage al Sr. Kook Hyung Lee. Reclamos de ley y domicilio de partes d/término legal en el local.

e. 10/9 Nº 22.130 v. 14/9/90

"J"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Antonio Ouviña Besada vende a María Susana Rivera, negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, Bebidas envasadas, Fiambrería Quesería y Despacho de pan; sito en JUAN AGUSTIN GARCIA 5410, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas. Esta publicación rectifica el Nro. 94.458, publicada del 24/1 al 30/1/90.

e. 7/9 Nº 22.018 v. 13/9/90

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que se considera sin efecto el edicto Nº 21.198 referente al negocio sito en LA RIOJA 84 P. B. Capital. Edicto Publicado del 3/9/90 al 7/9/90, Domicilios Partes y Reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 10/9 Nº 21.911 v. 14/9/90

Estudio Cabildo 500 SRL. Representado por Juan Carlos Mazzei, avisa que Pablo Alejandro Di Nisio y José Antonio Sánchez vende su Comercio Minorista de Productos Alimenticios Envasados (601.005), Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) (601.030) y Comercio Minorista de Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601.040), sito en la calle LAS HERAS 3423, P.B. Capital, a Gabriel Calvaresi y Gustavo Paulino Pérez. Reclamos en Avda. Cabildo 500, Capital.

e. 10/9 Nº 22.138 v. 14/9/90

"P"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Capital. Avisa que Martina Valcarce Armada de Gómez vende a Constantino Gómez Martínez su Hotel (Sin Servicio de Comidas) sito en PEDRO ECHAGÜE 1374/76 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 7/9 Nº 22.013 v. 13/9/90

Bong Yol Im, domiciliado en San Juan 3189, Cap. Fed., avisa que compra a Ji Hwan Hwang domiciliado en Nazca 2777, Cap. Fed. el negocio de Almacén y Carnicería "Gamma" sito en PEDRO LOZANO 3719, Cap. Fed. Reclamos de ley, mismo negocio.

e. 11/9 Nº 22.186 v. 17/9/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que María Luisa Loréfice vende a Belia Martínez, negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, galletitas, Bebidas envasadas, Venta de helados (sin elab.), Confitería, Venta de postres, masas, y emparedados, con depósito complementario, elaboración de postres, masas, pasteles, churros y empanadas; sito en PEDRO MORAN 4900, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas. Esta publicación rectifica el Nro. 56.970, publicado del 8/6 al 14/6/89. Por error nombre vendedor.

e. 11/9 Nº 22.318 v. 17/9/90

"S"

Salvador Pascual Domingo De Gracia y Angel Frare, transfieren su Taller mecánico, reparación de vehículos automotores y de soldadura autógena y eléctrica, sito en SANTO TOME 5121 a Miguel Angel Petrini. Reclamos de ley en el local.

e. 7/9 Nº 21.929 v. 13/9/90

"T"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250- 2º Capital, avisan: Jorge Pérez, José Fernández y Rafael Zarabozo vende a José Castor Val Bua, Raúl Bua Loureiro y Orlando Bua Parama el Restaurante (602000) Casa de Lunch (602010) Café, Bar (602020) Despacho de Bebidas (602060) Venta de Helados (Sin Elaboración) (601050) Golosinas Envasadas, Quiosco y todo lo Comprendido en la Ordenanza 33266 (601040) TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1275 (mil doscientos setenta y cinco) P.B. Capital. Domicilio partes reclamos ley n/oficina.

e. 11/9 Nº 22.250 v. 17/9/90

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisan que José Luis Persico y Miguel Alonso venden a Alba Mabel Vallejos y Norma Vallejos el negocio de Casa de Lunch- Café- Bar- Despacho de Bebidas, sito en la calle TUCUMAN Nº 1587 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 22.422 v. 18/9/90

"V"

Publíquese por Cinco Días. José Alfredo Zamparolo, martillero público, oficinas Juan B. Alberdi 763 Cap., Avisan: que Jesús Leis Martínez vende a Mario José Padín, Jorge Sanguine, Rubén Grassi, y Daniel Aslanides, el fondo de comercio del rubro Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, ubicado en VIAMONTE 1872 PB., Capital Federal. Domicilios de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 22.383 v. 18/9/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. C.

25 de Mayo 362, 1º piso, Capital. Comunica que la asamblea extraordinaria del 3/9/90 dispuso elevar el capital social de ₳ 4.000.000.000 a ₳ 5.000.000.000 mediante la emisión de acciones con prima. Al efecto fueron emitidas con destino especial la cantidad de 1.000.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, clase B, de un voto y valor nominal ₳ 1.- cada una. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

El Directorio

e. 12/9 Nº 22.394 v. 14/9/90

"L"

LA FORTUNA
S.A. Argentina de Seg. Grales.

Se invita a los Señores Accionistas a ejercer el derecho de preferencia sobre la emisión de ₳ 5.500.000, por suscripción e integración en dinero en efectivo dentro de los 10 días corridos de vencido el plazo para ejercer el derecho de preferencia, de los cuales existen aportes irrevocables por ₳ 5.500.000. El ejercicio del mencionado derecho deberá realizarse en el domicilio legal de la Sociedad Bartolomé Mitre 739, Piso 6º, Capital Federal, dentro de los términos de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 11/9 Nº 22.320 v. 13/9/90

"N"

NUBIAL
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. Accionistas de NUBIAL S.A., que por asamblea de accionistas del 5 de septiembre de 1990; se emitieron cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete millones de acciones al portador, de un millonésimo de austral cada una, con derecho de cinco votos por acción; para ser suscriptas a la par e integradas en efectivo en el momento de la suscripción. Los Sres. Accionistas podrán ejercer sus derechos dentro del plazo legal en Av. Santa Fe 1752, Piso 6º, Capital Federal.

El Directorio

e. 12/9 Nº 22.425 y 22.463 v. 14/9/90

"P"

PALENQUE
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

NICARAY AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

Hacen saber en los términos del artículo 88, inc. 4º, Ley 19.550 que las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas en forma unánime el día 26 de julio de 1990 resolvieron la escisión de PALENQUE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA y AGROPECUARIA en los términos del artículo 88 - I de la Ley 19.550 mediante el traslado de parte de su Patrimonio a la Sociedad existente denominada NICARAY AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA. La denominación de la Sociedad escindente es PALENQUE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA y AGROPECUARIA; tiene su domicilio en Avda. Santa Fe 931, piso 5º, Capital Federal, se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 2 de septiembre de 1964 bajo el Nº 1579 al folio 428 del Libro 58 Tomo A de Estatutos Nacionales. De conformidad con el balance especial de escisión confeccionado con fecha 30 de abril de 1990, el Activo de la Sociedad escindente asciende a ₳ 1.561.101.927,05; su Pasivo a ₳ 159.626.247,08. Se destinó a NICARAY AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA del Activo ₳ 61.964.295,98 y del Patrimonio Neto ₳ 61.964.295,98 quedando conformado el Activo total de NICARAY AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA por ₳ 76.681.844,58 y el Pasivo asciende a ₳ 2.976.356,03 y el Patrimonio Neto a ₳ 73.705.488,55. NICARAY AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA tiene su domicilio en Cerrito 1320, piso 5º, Capital Federal y se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 1359 del Libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 15 de junio de 1976. Como consecuencia de dicha escisión PALENQUE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA y AGROPECUARIA reduce su Capital de ₳ 40.000.- a ₳ 38.231,46 y NICARAY AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA aumenta su Capital de ₳ 200.- a ₳ 1.968,54.- En las mismas Asambleas PALENQUE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA y AGROPECUARIA resolvió aumentar su Capital por capitalización parcial del Ajuste de Capital de ₳ 38.231,46 a ₳ 50.000.000.- y NICARAY AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA aumenta su Capital por capitalización parcial del Ajuste del Capital de ₳ 1.968,54 a ₳ 20.000.000.-. En ambos casos las acciones serán ordinarias al portador de v$n ₳ 1.- c/u y de 1 voto por acción. Buenos Aires, 6 de septiembre de 1990.

El Presidente

e. 12/9 Nº 22.339 v. 14/9/90

"U"

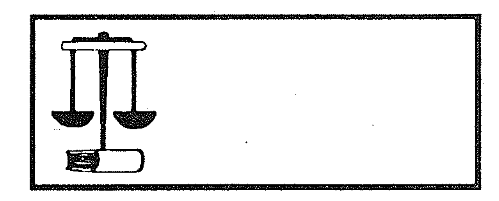
UZAL S.A. E HILANDERIA VILLA OCAMPO
Sociedad Anónima

Informan que: I) Por resolución de las Asambleas Extraordinaria de cada sociedad celebradas el día 19 de Enero de 1990, quedó aprobada la fusión de UZAL S.A. E HILANDERIA VILLA OCAMPO S.A. sobre la base del compromiso previo de fusión firmado el 27 de Diciembre de 1989; II) En virtud de la fusión convenida, UZAL S.A., con domicilio legal y sede social en Bonpland 1745, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/10/67 bajo el número 2986 al folio 234 del libro 63 Tomo A de Estatutos Nacionales, absorbe a HILANDERIA VILLA OCAMPO S.A., con domicilio legal y sede social en Av. Santa Fe 3996 P.B. 9, Capital Federal, inscripta el 14/6/77 bajo el número 1860 del libro 86 Tomo A de Estatutos Nacionales; III) El Capital Social de UZAL S.A. queda aumentado en Australes 34.700.000; IV) El Balance General de UZAL S.A. confeccionado especialmente al efecto de la fusión al 30/9/89, expone un activo de Australes 40.129.968.844,43 y un pasivo de australes 23.718.779.294,50; el Balance General de Hilandería Villa Ocampo S.A. confeccionado especialmente al efecto de la fusión al 30/9/89, expone un activo de Australes 2.921.072.942,74 y un pasivo de Australes 48.494.237,94. V) Asimismo, se cambia la denominación Social de UZAL S.A. por HILANDERIA VILLA OCAMPO S.A.

El Apoderado

e. 11/9 Nº 22.268 v. 13/9/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ALVAREZ DE GUTIERREZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1990.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31/8 al 4/9/90.

e. 11/9 Nº 17.650 v. 13/9/90

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 54, a mi cargo cita y emplaza a los herederos del Sr. JOSE VICTORIO ALLIEVI y a la Sra. ELSA CAMILA GAVAZZO de ALLIEVI para que se presenten dentro del plazo de diez días en los autos: "ADMINISTRACION DEVOTO NAUM ZASLAVSKY E HIJOS c/ ALLIEVI JOSE VICTORIO y Otro s/ Resolución de Contrato", bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1990.
Juan Manuel Converset, secretario.

e. 12/9 Nº 20.243 v. 13/9/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza a ERNESTO VAZQUEZ para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención en los autos "VAZQUEZ RAUL c/ BEFUMO ROSARIO y Otros s/ División de Condominio", bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.

e. 12/9 Nº 20.237 v. 13/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 7 de 1989. ...dispónese la cancelación de la acción ordinaria, serie A, título número 7, por valor nominal de pesos ley 18.188 10.000.000, de la sociedad "FECUSATO S.A.", ordenándose en consecuencia la entrega (o expedición) de un nuevo título —orden que deberá cumplimentar la sociedad emitente— una vez transcurridos los sesenta días desde la fecha de la última publicación de la presente decisión, y siempre que no mediare oposición. A ese fin se publicarán edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial... Fdo.: Dr. Carlos María Rotman, Juez. Autos: "DJAMUS, RAMON c/ FECUSATO S.A. s/ Sumario".

Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.

e. 30/8 Nº 17.646 v. 19/9/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº: 35, sito en Talcahuano 550, Pº 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "DALFERTH DE VIDELA, BERTA EMILIA y otra s/cancelación" ha sido dictada la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.- ... Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto ley 5965/63, decrétase la cancelación del siguiente certificado de depósito a plazo fijo, cuyos datos son los siguientes: Depósito a plazo fijo nominativos, transferible, por la suma de U$S 7679 librado a nombre de Berta Emilia Dalferth de Videla y Nora Alba Wagner, con fecha de vencimiento 3/1/90, nº 123.256, depositado a 120 días, en el Banco Tornquist, con domicilio en Av. Federico Lacroze Nº 2658, de esta Ciudad, que es el domicilio de pago del certificado.- ... Publíquese edictos durante quince días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará su pago a la Sra. Berta Emilia Dalferth de Videla y/o Nora Alba Wagner, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjeran oposiciones.- ... Javier Fernández Moores Juez.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 28/8 Nº 19.534 v. 17/9/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 16 de agosto de 1990 se ha decretado la quiebra de la sociedad "GOMA MALKE SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Florida 520 Piso 2º, Oficina 210, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 3º, Oficina "B", Capital Federal, teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de los créditos asumidos por el fallido con posterioridad a la presentación del concurso preventivo, hasta el día 7 de diciembre de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 31 de diciembre de 1990 y 21 de febrero de 1991 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan bienes y documentación de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevIénesele/s de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 12/9 Nº 1759 v. 18/9/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de ROJAS MONICA BEATRIZ, habiéndose designado Síndico al contador Cragno Carmen Clelia, con domicilio en la Avda. Santa Fe 1621, Piso 5º y 6º, de Capital Federal, a quienes los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/90. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 28 de la L. C.) el día 4/3/91, a las 10 hs.. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/9 Nº 1734 v. 14/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de RIVAROLI DARIO CESAR, habiéndose designado Síndico al contador Ritondale Osvaldo Hugo, con domicilio en la calle Bolivia, 95, Piso 9º, de Capital Federal, a quienes los acreedores, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/11/90. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 28 de la L. C.) el día 15 de febrero de 1991, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/9 Nº 1760 v. 18/9/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 1990 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de RICARDO FELIX BORMIDA. Síndico: Dra. María Teresa Castorino de Puppi, con domicilio en Esmeralda 77 piso 1º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de diciembre de 1990. En caso de proponerse por el concursado acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará el mismo se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 19 de marzo de 1991, a las 9 horas. Se intima al concursado y a cuantos terceros tengan documentación o bienes del mismo a hacer entrega de ellos a la síndico designada. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes al concursado, los que serán ineficaces. Intímase al concursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estratos de éste, y para que en igual plazo cumpla con el art. 93 de la ley 19.551, y se lo cita a audiencia de explicaciones para el día 27 de diciembre de 1990 a las 10 horas.

Buenos Aires, agosto 29 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/9 Nº 1741 v. 17/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: TELIMEX S. A. s/ Quiebra, hace saber que con fecha 17/8/90 se ha decretado la quiebra de TELIMEX S. A. s/ Quiebra. Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles de comercio y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 28/11/1990 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado don José María Larrory, con domicilio en Talcahuano 893, 2º Piso. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 5/3/1991 a las 9 horas, en la Sala de audiencias del Tribunal, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Cap. Fed. Cítese asimismo a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 25/2/1991 a las... horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 12/9 Nº 1761 v. 18/9/90

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "KERIGMA S. A.", habiendo resultado designado síndico el Contador Eduardo Mazzeo, con domicilio constituido en Laprida 1642, Piso 4º "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de octubre de 1990. Señálase audiencia para el 5 de febrero de 1991, a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto, dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera fuere el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/9 Nº 1735 v. 14/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "VIDRIOS TECNICOS SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", con fecha 29 de agosto de 1990. Síndico designado Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, 1º "I", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1990. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectuen pagos o entregase de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y fíjase el día 3 de diciembre de 1990, a fin de que la sindicatura presente los respectivos informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.
Secretario.
e. 10/9 Nº 1738 v. 14/9/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FRAPUS S.A. s/Quiebra" (Exp. nº 62.466), se resolvió en fecha 26/2/1990 intimar a los administradores de la sociedad fallida para que en el plazo de 48 horas consituyan domicilio procesal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días .

Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 7/9 Nº 1710 v. 13/9/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: REY GUSTAVO MANUEL s/quiebra. Expte: 14.428, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Fernando Etchevarne con domicilio constituido en la calle Tomás de Anchorena 1159, 7mo "B" a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1-10-90; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 13-12-90 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, Sept. 3 de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 11/9 Nº 1745 v. 17/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "L. B. G. PUBLICIDAD S. R. L. s/ Quiebra", en fecha 30 de mayo de 1990 ha designado nuevo Síndico recayendo el nombramiento en el Contador Jorge Francisco Barcia, con domicilio en la calle Riobamba Nº 863, 4º Piso, Ofic. 8 (T. E. 42-5873), de la Capital Federal, fijando el día 16 de octubre de 1990 como nueva fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al citado funcionario, acompañando los títulos correspondientes, en el domicilio precitado los días hábiles de 18 a 20 hs. La Junta de Acreedores de corresponder, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 18 de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. con los acreedores que concurran, quienes deberán hacerlo con la antelación de dos horas (Acordadas de la Exma. Cámara Comercial de fecha 13/1/57 y 17/12/86).

Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 12/9 Nº 1762 v. 18/9/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "CARLES CIA. FINANCIERA S. A." donde ha sido designado como síndico el Banco Central de la República Argentina, representado por la Dra. Adriana Reina Rega, con domicilio constituido en 25 de Mayo 552, Piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 30 de octubre de 1990. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de noviembre de 1990 y 11 de diciembre de 1990 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 4 de febrero de 1991 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 12/9 Nº 1763 v. 18/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "VITIVINICOLA UNION S. R. L.", en donde ha sido designado como síndico el Contador Esteban Martín Antelo, con domicilio constituido en la calle Piedras 113, 4º Piso, Of. 2, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 30 de octubre de 1990. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de noviembre y 11 de diciembre de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 4 de febrero de 1991 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la fallida a fin de que constituyan su domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 12/9 Nº 1764 v. 18/9/90

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 7, del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber que con fecha 6 de junio de 1990, se decretó la quiebra del BANCO DE CNL. PRINGLES S.A. por encontrarse reunidos los requisitos exigidos por los arts. 84 inc. 2º, 85, 86 inc. 1º y 2º, 256 y 257 y concordantes de la ley 19.551 y su modif. y art. 50, 52, 53 y 54 de la ley 21.526 modif. por el art.

30 de la ley 22.529 como resulta de la resolución 417 del B.C.R.A. de fecha 26 de junio de 1987, que dispone la liquidación de la entidad bancaria. Desígnase Síndico inventariador y liquidador al B.C.R.A. (art. 50 inc. a) de la ley 21.526 art. 30 de la ley 22.529) quien a través de sus representantes procederá sin más a incautarse de los bienes y papeles del Banco fallido —para el caso en que aún no se hubiere concretado tal medida— practicando un inventario de los mismos que deberá presentar y hacer saber ante este juzgado, debiéndose incluir en aquél, los inmuebles, títulos y créditos del fallido. Emplázese a los acreedores de la entidad bancaria para que en los términos de los arts. 96 inc. 1º y 33 de la L.C. verifiquen ante la nombrada sindicatura los títulos justificativos de su acreencia hasta el día 8 de octubre de 1990, debiendo aquélla presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley citada, el día 5 de noviembre de 1990; fíjase el día 19 de noviembre de 1990 a los efectos de las impugnaciones a que se refiere el art. 36 L.C. con la finalidad de entender sobre eventuales créditos pertenecientes al B.C.R.A. designándose ad-hoc (arts. 129 y 280 y conc. de la L. C) al Contador Público Don José Lombroni, con domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen Nro. 207 de Bahía Blanca. Fíjase el día 26 de noviembre de 1990 como fecha para que la sindicatura efectúe la presentación del informe general previsto por el art. 40 de la L.C. A los efectos de dar cumplimiento al art. 41 de la cita de ley, fíjase plazo hasta el día 10 de diciembre de 1990 y el plazo indicado por el art. 38 hasta el día 1 de marzo de 1991. Intímase al fallido y a los componentes del Directorio para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de la L.C.) y b) Abstenerse de ausentarse del país sin previa autorización del juzgado a esos efectos. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco (5) días, previniéndoselos de no hacer pagos por entrega de bienes al quebrado con el apercibimiento de considerarlos en su momento, carentes de eficacia anticipándoselos de que aquí se dispone el desapoderamiento de bienes de la entidad liquidada. Decrétase la Inhibición Gral. de Bienes del fallido y de todos los Directores y síndicos de la sociedad que hayan actuado en la misma. El B.C.R.A. se encuentra representado en autos por los Sres. Marcelo Katz y Osvaldo Ignacio Vago con domicilio en la calle Avda. Colón Nro. 369 Piso 6º de Bahía Blanca. Bahía Blanca, julio 31 de 1990. Para su publicación por Cinco días en el Boletín Judicial de la República Argentina.

Bahía Blanca, agosto 27 de 1990.
Rosa Elvira Rodríguez, secretaria.

e. 11/9 Nº 1748 v. 17/9/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/9/90 - Vence: 13/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	María Isabel Benavente	22/8/90	JOSE MARIA MENDEZ	20.092
11	22	María Isabel Benavente	23/8/90	JUAN SNEIBRUN	20.112
11	22	María Isabel Benavente	27/8/90	CARMEN CONSTANTINO Y MARIA ROSA AURELIO	20.135
13	25	Ernesto Lucchelli	30/7/90	ADOLFO WAISMAN	20.109
14	28	Guillermo C. Mercado	30/8/90	MARIA JOSEFA SANTOS VDA. DE FARIÑA	20.091
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27/8/90	AGUSTIN BETTINELLI	22.031
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20/8/90	ISIDORA PLAZA DE FARHAT	22.155
17	34	Julio César Dávolos	13/8/90	OTILIA JOSEFINA ARCA LUPPI VDA. DE FOUTEL Y GERMAN BERNARDO FOUTEL	22.110
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/8/90	MATILDE AMALIA MIRAGLIA	22.032
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4/9/90	RUZ HORACIO	22.123
19	37	Eduardo Nuzzolese	30/8/90	MOLINA Y VEDIA EMILIO RODOLFO Y ALVARENGA PETRONA MARTINA	20.122
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/8/90	DANIEL LOPEZ	22.062
21	41	Luis Guillermo Köhler	29/8/90	JOSEFA CUIROLO	20.089
24	48	Rubén H. Malatesta	28/8/90	JOSE ANTONIO PELAEZ	20.099
24	48	Rubén H. Malatesta	27/8/90	ANUNZIATA FURGIUELE DE VALENSISE	20.088
24	48	Rubén H. Malatesta	10/8/90	ISABEL SANCHEZ DE CASSANI	22.103
27	53	María Isabel Di Filippo	23/8/90	EMILIO BERNARD	20.086
27	53	Juan Manuel Converset	31/8/90	MIGUEL JUAN GONZALEZ	20.129
28	56	Daniel Rubén Tachella	30/8/90	AQUILES DOMINGO GUOLO	20.121
30	59	Santiago González Balcarce	2/8/90	OSCAR ELADIO CEBRIAN	22.063
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	29/8/90	NILDA MARGARITA SERVIDIO DE RIVERO	20.127
33	63	Fabián Horacio Zampone	29/8/90	MARIA MERCEDES BELBUSTI DE TALAVERA	22.106
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/8/90	HANNA TAMZARIAN	20.120
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/8/90	OSCAR JULIO GRAFFIGNA	22.038
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28/8/90	JUAN CARLOS SALMERON	20.131
40	70	Carlos E. Antonelli	14/8/90	ADELA COUGET DE SAN GERMAN	22.147
40	70	Carlos E. Antonelli	29/8/90	ANTONIO ESTEBAN TEVEZ	22.141
40	70	Carlos E. Antonelli	24/8/90	SALOMON GRYNSZPANCHOLC	22.047
41	71	Alberto Primero Narváez	27/8/90	ROMUALDA JOSEFINA DELLA CASA	20.087
42	72	Julio Carlos Speroni	27/8/90	MARIA JOVITA CIRILLO	22.055
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/8/90	JUAN CARLETTI	20.136
44	74	Fernando O. Galán	31/8/90	JUANA SAGO	20.114
45	75	Marisa S. Sorini	4/9/90	FRANCISCO MAUTNER	22.073
45	75	Marisa S. Sorini	22/8/90	ANGEL RODOLFO ROSSI	22.077
47	77	Silvia R. Rey	27/8/90	ENRIQUE EDUARDO MULLER	20.095
48	78	Ana María Himschoot	31/8/90	DOMINGA STAGNO	20.130
48	78	Ana María Himschoot	27/8/90	JOSE ALBERTO MACCIO	22.052
49	79	Virginia Simari de Landó	31/8/90	HORACIO GARCIA VEGA	20.132
52	82	Susana E. Lambois	30/8/90	JOSE DO PILAR AMADO	20.098
52	82	Susana E. Lambois	30/8/90	SERVANDO LEDO Y CONCEPCION FORMOSO MACHADO	22.095
53	83	Elsa Isabel Miranda	30/8/90	CLUR SIMON	20.085
55	85	Olga María Schelotto	24/8/90	LYON, JUAN	20.113
55	85	Olga María Schelotto	31/8/90	PALMIRA ROSSETTI	22.149
56	86	Silvia Liliana Mortara	22/8/90	EMILIO FELDSTEIN	20.105
59	89	Adrián R. del Federico	3/9/90	JOSEFA OPPEZZO ROUCO	20.138
60	90	César C. Virto	28/8/90	ELBA BALBINA RODRIGUEZ CLERICI Y LOLA DORA RODRIGUEZ CLERICI	20.137
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	21/8/90	RAPUANO MARINO Y PIEGARI VICENTA	20.124
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	24/8/90	MAURICIO BERINSTEIN	22.029
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/8/90	BLANCA ESTHER ORRANTIA Y FELIPE CALCAGNO	22.126
65	95	Enzo M. Mazzardi	29/8/90	HECTOR JULIAN VICENTE DAVICO	20.117
67	97	Julio M.A. Ramos Varde	3/9/90	ANGELA MARIA BONICA	20.119
68	98	Patricia Barbieri	28/8/90	LACUENTEGUY ERMINDA	20.101
69	99	Nora O. González de Roselló	22/8/90	IRENE ELVIRA ABREGO	20.090
69	99	Nora O. González de Roselló	22/8/90	ALBERTO BOBROVSKY	22.104
70	100	Julio A. Auliel	14/8/90	ANTONIO ARCURI Y/O ANTONINO ARCURI Y JUANA MILONE VDA. DE ARCURI	20.102
71	101	Susana A. Nóvile	31/8/90	MIGUEL ANGEL ROSPIDE	22.152
77	107	Luis A. Giménez	27/8/90	SOLEDAD LEONOR FERNANDEZ	20.096
78	108	Luis de Preindlsperg	24/8/90	BAUTISTA DORRIOTS Y ELENA MARIA LUISA MOLTENI	20.129
80	110	María Elena Ucar	2/8/90	JOSE MARIA SANCHEZ	20.110
93	21	Julio Campos	28/8/90	MANUELA TERESA BOO DE PEYRADE	20.125
102	38	Félix G. de Igarzábal	27/8/90	CARLOS ENRIQUE ARIAS HUERGO Y DELIA LYNCH DE ARIAS HUERGO	20.106
103	39	Luis José Carballido	28/8/90	FRANCISCO SALVADOR LAROCCA	20.104
104	42	Ramiro E. Rodríguez	29/8/90	JOSE ANTONIO FERREYRA	20.107
106	47	Eduardo Antonio Collazo	28/8/90	CONCEPCION LEOCATA	20.103

e. 11/9 Nº 163 v. 13/9/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

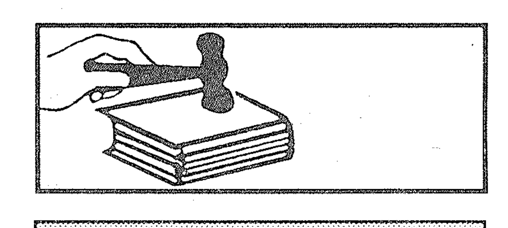
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/9/90 - Vence: 14/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3/9/90	ERMIDA SARTORA DE MORELLO	20.140
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3/9/90	MAGDALENA ROSARIA PICARDI	20.145
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	30/8/90	ARRIBAS VICENTE	20.149
11	22	María Isabel Benavente	3/9/90	EMILIO MIGUEL ANTONIO SIFFREDI	20.183
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30/8/90	CORA PIRIZ	20.187
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	31/8/90	ELVIA CARMEN SPINETTO	22.272
14	28	Guillermo C. Mercado	22/8/90	NILDA HERMINIA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	20.166
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27/8/90	SALVADOR CASALE	20.157
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/8/90	CARLOS ALFREDO ALONZO	20.179
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28/8/90	MANUEL VILARIÑO Y CARMEN MERA	20.160
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21/8/90	JOSE ALBERTO GORLA	22.213
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	27/8/90	RUBEN ADOLFO CRESPO	20.162
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	5/9/90	MARIA JOSEFA GARCIA	22.294
17	34	Julio César Dávolos	31/8/90	JOSE RAMON GONZALEZ DOVAL O JOSE RAMON GONZALEZ	22.183
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/8/90	FILOMENA DE SIMONE	20.202
24	48	Rubén H. Malatesta	31/8/90	ALBERTO ANDRES PALASI	20.194
29	57	Vilma G. Greco	14/8/90	ITALO CARLOS CATTANEO	20.176
34	64	José María Pérez	29/8/90	EVA LLAMERA MARTINEZ	22.185
35	65	Juan T. Battini Vidal	29/8/90	MARIA DOLORES FERNANDEZ ESTRADA	20.172
37	67	Gustavo Daniele	15/8/90	DOMINGO BUCCIONI	20.146
37	67	Gustavo Daniele	28/8/90	SARA CAROLINA MARIA HALL Y ROBERTO FELIX LESTARD	20.169
38	68	María P. Jorge de Simonetti	3/9/90	FRANCISCO JOSE ESPOSITO	20.147
39	69	Horacio César Sterin Carmona	30/8/90	FRANCISCO NUÑEZ FERNANDEZ Y/O FRANCISCO NUÑEZ	22.280
40	70	Carlos E. Antonelli	3/7/90	ODON ALFREDO AGHINA	20.177
44	74	Fernando O. Galán	17/4/90	MIGUEL JUAN BAUTISTA MAMONE	20.192
44	74	Fernando O. Galán	25/6/90	ROSA MARIA RAMONDO	20.203
45	75	Marisa S. Sorini	27/8/90	MARIA INES MEDINA	20.174
46	76	Luis Alvarez Juliá	31/8/90	JUAN ALFREDO FERRINI	22.219
47	77	Silvia R. Rey	23/8/90	ROSA NECCHI DE CICERI	20.148
48	78	Ana María Himschoot	28/8/90	ENRIQUE LOZANO	20.189
48	78	Ana María Himschoot	29/8/90	FILOMENA ENCARNACION FRANCO	22.260
49	79	Virginia Simari de Landó	3/9/90	VICENTE IACOBACCIO	20.199
53	83	Elsa Isabel Miranda	4/9/90	EMMA PASCUALINA BARTOLINI	20.155
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/9/90	DORA NICOLASA LECUONA LACUNZA	20.196
53	83	Elsa Isabel Miranda	4/9/90	AMERICO BARBERIO	20.206
55	85	Gabriela Paradiso Fabbri	5/9/90	FRANCISCO DE LA FUENTE	20.170
55	85	Olga María Schelotto	31/8/90	JOSE LORDI	20.167
55	85	Olga María Schelotto	31/8/90	HECTOR HUGO FRANCISCO PUCCI	20.204
60	90	Enrique César Virto	28/8/90	FILOMENA TENUTA	20.186
60	90	Enrique César Virto	19/6/90	AMALIA SALGADO	20.190
62	92	Mirta Lucía Alchini	30/8/90	TORTA FELISA ALCIRA	20.164
62	92	Mirta Lucía Alchini	4/9/90	ARMANDO HIRIGOYEN	20.205
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30/8/90	MARIA HALABI	20.159
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	31/8/90	JOSEFA MAGENTA DE MINICI	20.198
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	9/8/90	ANGEL SULPRIZIO	22.229
66	96	Juan José Caprín	29/8/90	DIAZ ZORITA ANTONIO ISIDORO	20.201
66	96	Juan José Caprín	3/9/90	DOMINGA LAINO	20.184
66	96	Juan José Caprín	28/8/90	NORBERTO FRANCISCO CARIGNANI	20.143
66	96	Juan José Caprín	11/7/90	ANDRES VARELA	22.201
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/8/90	PAZ ODELSIA CROCITTA	20.144
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	24/8/90	HILARIO ALEJANDRO BORATTO Y MATILDE FORTUNATA MONAGNESI	20.161
69	99	Nora O. González de Roselló	29/8/90	MARIA GAZQUEZ SANCHEZ	22.220
69	99	Nora O. González de Roselló	3/9/90	RODOLFO NESTOR PALOPOLI	22.184
69	99	Nora O. González de Roselló	29/8/90	PRUDENCIO FERNANDEZ	22.256
70	100	Julio A. Auliel	28/8/90	ARNALDO JULIO FERRANDO	20.200
73	103	Dolores Miguens	28/8/90	ANTONIO MANNELLA	22.190
74	104	Juan A. Casas	29/8/90	MARIA ELVIRA PAILOS	22.189
75	105	María Inés Lezama	27/8/90	SALOMON MILLICOVSKY	20.185
76	106	Adolfo Campos Fillol	5/9/90	RAMON MEIJIDE Y/O RAMON MEIJIDE MOSQUERA	20.168
76	106	Ricardo A. Sangiorgi	31/8/90	POLONIA HURTADO	20.141
76	106	Adolfo Campos Fillol	4/9/90	ALICIA MARIA LUISA POURTALE DE BUSTAMANTE	22.262
78	108	Luis de Preindlsperg	30/8/90	OLIVIA MARQUES	20.139
78	108	Luis de Preindlsperg	17/8/90	STOLIAR SALOMON	22.195
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	22/8/90	HECTOR PRADO	22.204
80	110	María Elena Ucar	4/9/90	CARLOS ALFREDO FERNANDEZ	20.195
89	2	Daniel Guillermo Alioto	21/8/90	JUAN ERNESTO GIOVANETTI	20.150
89	2	Daniel Guillermo Alioto	4/9/90	ENRIQUETA GROPPO DE IGUACEL	20.191
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	5/9/90	JUAN CARLOS LANCELOTTI	20.193
94	11	Ricardo A. Busto	4/9/90	ELVIRA LIVRAGA DE BOTTINELLI	22.181
103	39	Luis José Carballido	3/9/90	MARIA ANA GARBARINO DE RAMIREZ	22.315
106	47	Eduardo Antonio Collazo	4/9/90	FERNANDO ADAN SANANDRES	22.211

e. 12/9 Nº 164 v. 14/9/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, a mi cargo, comunica por tres días en los autos "AEDES S.A.I. c/ AMARILIS BAILERON, SONIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 153.690, que el martillero Raúl Funes Posse rematará el 26 de setiembre de 1990, a las 13,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: un inmueble sito en 3 de Febrero Nº 2120/130, entre Juramento y Mendoza, Cap. Fed. Edificado sobre terreno de 150,88 m². N. Catastral: Circ. 16, Secc. 25, Mza. 33, Parcela 15; Matrícula 1608636. Consta de P.B. (nº 2120) entrada a hall con escalera de mármol al piso 1º y comunicación a local con baño que tiene puerta a la calle (nº 2130); Piso 1º 5 ambientes comunicados, cocina, antecocina, baño y toilette, escalera de madera torneada al 2º piso, aquí 3 dormitorios y 2 baños desmantelados y por escalera de material al 3º piso, un ambiente grande, baño, pieza de servicio y terraza pequeña. Superficie cubierta 500 m² "aproximadamente" y en mal estado de conservación. Deudas a reajustar: O.S.N. a fs. 115/119; Municipal a fs. 137. Desocupado, al contado, base ₳ 400.000.000, seña 30 % a cuenta de precio, comisión 3 %, sellado de Ley, todo en efectivo. El precio de la subasta se reajustará transcurrido los treinta días de la misma, por el índice de precio mayorista no agropecuario. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. Visitar el 21, 24 y 25 de setiembre de 1990, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 12/9 Nº 22.352 v. 14/9/90

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73 a mi cargo, sito en Uruguay 714 entrepiso, Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/BARRERA E HIJOS CONSTRUCCIONES S.A. s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. 138.790/88) que los martilleros Augusto L. Baistrocchi y Armando A. Baistrocchi (tel. 46-6221) rematarán el día 21 de setiembre de 1990 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: dos lotes de terreno ubicados en proximidades del Puente Márquez, Ptdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., designados según su título con los Nros. 27 y 28 de la fracción "c" 36, y miden cada uno de los lotes 18 m. de frente por 70 de fondo, o sea una superficie de 1260 m²; teniendo cada uno de ellos los siguientes límites: Lote 27: por su frente al Norte con calle sin nombre, al Sud con el lote 12, al Oeste con el lote 26 y al Este con el lote 29, por su contrafrente al Sud Sud Este con el lote 12, y por su costado al Oeste Sud Oeste con el lote 27. Lo descripto se transmite por parte de la adquirente de la afectación que surge del plano 64-56-63 en virtud del acceso Oeste a la Cap. Fed./Sección Río Reconquista/Moreno, que surge como manzana 77, de modo que la superficie remanente de cada lote es: Lote 27: 876,06 m² y Lote 28: 902,43 m² - Y lo afectado por la Dirección Nacional de Vialidad se describe así: Del Lote 27: 18,06 m. al Norte lindando con el remanente de su propio lote, 20,60 m. al Este Nord Este lindando con la superficie afectada al lote 28, 18 m. al Sud Sud Este lindando con la parcela 13, y 22,06 m. al Oeste Sud Oeste lindando con superficie afectada del lote 26; superficie 383,94 m²; del lote 28: 18,06 m. al Norte lindando con remanente de su propio lote, 19,13 m. al Este Nord Este lindando con resto de su manzana, 18 m. al Sud Sud Este lindando con la parcela 12, y 20,60 m. al Oeste Sud Oeste lindando con superficie afectada del lote 27; superficie 357,57 m² - Nomenclatura catastral: circunscripción III, sección C, manzana 77, parcelas 27 y 28, guías 19949 y 19950, dominio inscripto bajo Nº 4711. Según plancheta municipal obrante en autos, la manzana se encuentra delimitada por: Av. Gaona (acceso Oeste), calle colectora (pavimentada), y calles Tuyutí, Pedro de Alarcón, y G. Marconi (de tierra). Según mandamiento de constatación de fecha 9/11/89 obrante en autos, el perímetro de los lotes se encuentra alambrado, con portones metálicos por calle colectora y Pedro de Alarcón, y en el lote 28 hay edificada una casa de material, de aprox. 15 x 10 m. con techo de fibrocemento canalón, tanques de agua sobreelevados; en el predio existe camino de cemento de bloques articulados y césped, y sobre el lote 27 hay un galpón tipo industrial de aprox. 9 m. de frente por 30 m. de fondo, con estructura de hormigón armado y paredes de ladrillo, con 19 ventanales varios en sus laterales y frente, y con puerta y portones de acceso al mismo, con techo de chapa canaleta a 2 aguas con cabriadas de hierro, en aparente buen estado de conservación, pintadas sus paredes en blanco y color cemento, y sobre el lateral del galpón que da hacia el lote 28 existe una estructura de madera con techo y laterales de chapa de 10 x 5 x 5 m. No existe alambrado de deslinde entre los lotes 26 y 27. El interior del galpón posee una oficina de 5 x 4 m. con piso de cemento alisado, sobretecho de madera con viga de hierro, y según manifestaciones del cuidador del inmueble, los únicos ocupantes del mismo son los Sres. Barrera, y que en el mismo no existe bombeador ni servicio de electricidad por haber sido cortado. Según informe de fs. 143 al 31/5/90 la parcela 27 adeuda por Impuesto Inmobiliario desde año 1984 la suma de ₳ 406.192 y por INMOFOPROVI desde año 1982 la suma de ₳ 574.460. Según informe de fs. 120 al 22/3/90 adeuda por Impuesto Municipal desde año 1987 ₳ 151.093,08 y según informe de fs. 146 al 31/5/90 la parcela 28 adeuda por Impuesto Inmobiliario desde año 1986 ₳ 188.821 y por INMOFOPROVI desde año 1988 ₳ 576.711, según informe de fs. 125 al 22/3/90 adeuda por Impuesto Municipal desde año 1987 ₳ 284.368,54 en todos los casos con más recargos e intereses al tiempo de su efectivo pago. Visitar de 10 a 15 hs. durante los tres días hábiles anteriores a la subasta. Base: ₳ 70.000.000 (fs. 133) en conjunto, "ad corpus", al contado y al mejor postor. Seña: 30 % a cuenta de precio. Comisión: 3 %. Sellado: 1 % todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio procesal en Capital Federal (art. 579 C.P.C.C.). Se hace saber que, el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta bajo apercibimiento de actualización de dicho saldo a partir de la fecha de realización del remate y conforme al índice de Precios Mayoristas No Agropecuarios Nivel Nacional proporcionado por el INDEC, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 12/9 Nº 22.384 v. 13/9/90

Nº 46

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 a mi cargo, sito en Paraguay 1536 piso 1º Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/BASUALDO, HORACIO y otra s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. 216/88), que el martillero Armando A. Baistrocchi (tel. 46-6221) rematará el día 27 de setiembre de 1990 a las 10 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente inmueble sometido bajo el régimen de la ley 13.512, su Decreto Reglamentario y demás disposiciones relativas vigentes: Unidad funcional designada con el Nº 21 (identificada con letra "B") ubicada en el quinto piso, que consta de una superficie cubierta de 37,52 m² y semicubierta de 0,80 m², formando un total de 38,32 m², y forma parte del inmueble sito en la Zona Norte de la ciudad de Buenos Aires, Parroquia de San Carlos Norte, con frente a la calle Sarmiento 4119/4121/4123, con entrada común por el Nº 4123, entre Francisco Acuña de Figueroa y Gascón. Nomenclatura catastral: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 70, Parcela 26, Partida 1.558.244, Matrícula FR-7-4229/21. Puede ser visitado los días 24, 25 y 26 de setiembre de 10 a 13 hs. Según informe de fs. 161 adeuda al 18/10/88 O.S.N. desde año 1982 ₳ 1.050,57 más actualización; según informe de fs. 107 adeuda al 18/8/89 Impuesto Municipal desde año 1983 ₳ 1.660,30 más actualización; por expensas comunes adeuda al 31/7/90 ₳ 8.677.122,51 incluyendo actualización al 31/7/90; monto expensa julio 1990 ₳ 336.000. Según mandamiento de constatación de fs. 223 el inmueble se encuentra desocupado, y consta de 2 ambientes con baño con artefactos, cocina sin mesada, pileta, cocina, ni calefón, y lavadero sin pileta ni canillas, sin artefactos de luz en los ambientes, vidrios rotos y deterioros en paredes, existiendo en el living un placard de 2 puertas corredizas cuya pared posterior se encuentra con una abertura que comunica al lavadero, no existiendo línea telefónica. Base: ₳ 52.038,30 al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,5 % todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en la forma y oportunidad prevista por los arts. 41 y 133 C.P.C.C., y que deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice del Costo de la Construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del lapso antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C.P.C.C. El escribano será designado por el Juzgado. A los fines de preservar el normal desenvolvimiento del acto, el martillero está autorizado a requerir el auxilio de la fuerza pública.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 12/9 Nº 22.385 v. 13/9/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 a mi cargo, sito en Paraguay 1536 piso 1º Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/BARRERA, RODOLFO L. s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. 573/88) que el martillero Armando A. Baistrocchi (tel. 46-6221) rematará el día 21 de setiembre de 1990 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: un lote de terreno ubicado en proximidades del Puente Márquez, Ptdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., designado según su título con el Nº 26 de la manzana "c" 36, que mide 18 m. de frente por 70 m. de fondo, o sea una superficie total de 1260 m², lindando al Norte con calle sin nombre, al Sud con el lote 14, al Oeste con el lote 25, y al Este con el lote 26. Lo descripto se transmite con reconocimiento por parte del adquirente de la afectación que surge del plano 74-56-63 en virtud del Acceso Oeste a la Cap. Fed./Sección Río Reconquista/Moreno que surge como manzana 77, de modo que la superficie remanente del lote es 849,09 m², y lo afectado por la Dirección Nacional de Vialidad se describe así: Lote 26: 18,06 m. al Norte lindando con remanente de su propio lote, 22,06 m. al Este Nord Este lindando con la superficie afectada del lote 27, 18 m. al Sud Sud Este lindando con parcela 14, y 23,53 m. al Oeste Sud Oeste lindando con la superficie afectada del lote 25, con una superficie total de 410,31 m². Nomenclatura catastral: circunscripción III, sección C, manzana 77, parcela 26, guía 19948, inscripto su dominio bajo el Nº 11955. Según plancheta municipal obrante en autos, la manzana se encuentra delimitada por: Av. Gaona (acceso Oeste), calle colectora (pavimentada), y las calles Tuyutí, Pedro de Alarcón, y G. Marconi (de tierra). Según mandamiento de constatación (fs. 101) los frentes del lote se encuentran alambrados con alambrado romboidal con postes de cemento que permiten visualizar su interior, existiendo en el frente que da a la calle colectora portón de acceso de 2 hojas, rampa de entrada para camiones de cemento, y hacia el límite del lote 25 hay una construcción de estructura de hormigón armado de aprox. 4 x 4 m., paredes de mampostería y amplios ventanales con enrejado artístico con puertas de acceso, techo tipo canalón de fibrocemento; también hay un mástil y una estructura de hierro ángulo tipo torre de 15 m. de alto, y otra en chapa como para soportar cartel de propaganda de aprox. 5 m. de alto. El piso del terreno es de tierra compactado con piedra colorada, y en los fondos sobre la calle Pedro de Alarcón existe una construcción de paredes de ladrillo y mampostería con pared divisoria, sin techo, y no existen alambrados divisores con los lotes 25 y 27. Según manifestaciones de una persona que dijo ser cuidador del inmueble, el mismo se encuentra desocupado. Según informe de fs. 115 al 22/3/90 adeuda por Impuesto Municipal desde año 1987 ₳ 151.093,08 y según informe de fs. 132 al 31/5/90 adeuda por Impuesto Inmobiliario desde año 1984 ₳ 155.941 y por INMOFOPROVI desde año 1988 ₳ 572.397 en todos los casos con más recargos e intereses al tiempo de su efectivo pago. Base: ₳ 101.476,20 "ad corpus", al contado y al mejor postor (fs. 85). Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado: 1 % todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten quedarán notificadas en la forma y oportunidades previstas por los arts. 41 y 133 C.P.C.C. El inmueble se podrá visitar de 10 a 15 hs. durante los tres días hábiles anteriores a la subasta. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice del Costo de la Construcción publicado por el INDEC desde el vencimiento del lapso antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C.P.C.C. El escribano será designado por el Juzgado.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 12/9 Nº 22.386 v. 13/9/90

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 a mi cargo, sito en Paraguay 1536 piso 1º, Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/DIMACO S.A. DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION s/ejec. Hipot." (Expte. 574/88) que el martillero Armando A. Baistrocchi (tel. 46-6221) rematará el día 21 de setiembre de 1990 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: un lote de terreno ubicado en las proximidades del Puente Márquez, Ptdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., designado según su título con el Nº 25 de la fracción "c" 36 que mide 18 m. de frente por 70 de fondo o sea una superficie total de 1260 m², lindando al Norte con calle sin nombre, al Este Nord Este con el lote 26, al Sud con el lote 15, al Oeste con el lote 24, y al Este con el lote 26. Lo descripto se transmite con reconocimiento por parte del adquirente de la afectación que surge del plano 74-56-63 en virtud del acceso Oeste a la Cap. Fed./Sección Río Reconquista/Moreno, que surge como manzana 77, de modo que la superficie remanente del lote es de 823,23 m², y lo afectado por la Dirección Nacional de Vialidad se describe así, Lote 25: 18,06 m. al Norte lindando con remanente de su propio lote, 23,53 m. al Este Nord Este lindando con la superficie afectada del lote 26, 18 m. al Sud Sud Este lindando con parcela 15, y 25 m. al Oeste Sud Oeste lindando con media calle sin nombre, o sea una superficie total de 436,77 m². Nomenclatura catastral: circunscripción III, sección C, manzana 77, fracción I, parcela 25, guía 19947, inscripto su dominio bajo Nº 21.037. Según plancheta municipal obrante en autos, la manzana se encuentra delimitada por Av. Gaona (acceso Oeste), calle colectora (pavimentada), y las calles Tuyutí, Pedro de Alarcón y G. Marconi (de tierra). Visitar de 10 a 15 hs. durante los tres días hábiles anteriores a la subasta. Según mandamiento de constatación de fs. 96, surge que se trata de un lote de terreno desocupado, que posee un alambrado perimetral tipo olímpico que rodea a éste y a los otros tres lotes linderos (26/27/28) y no posee alambrado divisorio con el lote 26. Existe una construcción de material con techo de chapas de aprox. 3 x 5 m. que se encuentra a los fondos del lote. Según informe de fs. 83 al 30/11/89 adeuda por Impuesto Inmobiliario desde año 1985 ₳ 2.994 y por INMOFOPROVI desde año 1988 ₳ 21.643 en todos los casos con más recargos e intereses al momento de su efectivo pago. Base: ₳ 152.176,20 "ad corpus", al contado y al mejor postor (fs. 91). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 % todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio procesal en Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten quedarán notificadas en la forma y oportunidades previstas por los arts. 41 y 133 C.P.C.C. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice del Costo de la Construcción, publicado por el INDEC, desde el vencimiento del lapso antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C.P.C.C.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 12/9 Nº 22.387 v. 13/9/90

Nº 49

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49 del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 a mi cargo, comunica por 2 días en autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE ALSINA 1268/1270 c/ECEIZA, JOSE MARIA s/Ejec. Cobro Expensas. Exp. Nº 180.945, que el martillero Mario César Romero rematará el día 19 de setiembre de 1990, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: El departamento señalado como Unidad Nº 16, Letra B, del 4º piso del Edificio en Propiedad Horizontal de Alsina 1268/1270, entre las de Salta y Santiago del Estero, de Capital Federal; el que consta de Living/Comedor; 2 Dormitorios (o Liv. y Com. - 1 Dorm.), baño, Cocina y lavadero; estando el mismo desocupado y en mal estado de conservación, como resulta del acta de constatación agregada al expediente. Superficie según título

46,92 m². Porcentual: 2,66 %. Matrícula 13-111/16. Deudas: MCBA fs. 124 al 29/4/88 A 108,296. O.S.N. fs. 112/116 a 4/3/88 A 2.786,89. Expensas Comunes Abril/82 a Julio/90 A 78.866.440,00, todo con lo que resulte a la fecha de cancelación. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra. Al contado. Base: A 30.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la aprobación judicial del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Exhibición: días 17 y 18 de setiembre/90 de 9,30 a 12,30 horas. Más informes: Martillero, Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419 - 34-1754/40-3860; Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714, 7º p. Capital.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1990.

Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 12/9 Nº 22.355 v. 13/9/90